

EDAD MEDIA

Obras de conjunto, historiografía, actividades historiográficas y fuentes

09-322 AZPEITIA MARTÍN, MARÍA: *Historiografía de la historia de la muerte.*- “Studia Historica. Historia Medieval” (Salamanca), núm. 26 (2008), 113-132. Ofrece una revisión analítica de la historiografía dedicada a la “Historia de la muerte” en la Edad Media. Observa como este tipo de estudios tuvo un considerable éxito en el marco de la escuela de los “Annales”, especialmente en el último cuarto del siglo XX. Aunque la crisis de la llamada “Historia de las mentalidades” hizo alguna mella en el interés por la ‘muerte’, considera que el tema sigue teniendo interés y es todavía objeto de estudios. Dedicó un apartado a la implantación de los estudios sobre la muerte en el ámbito historiográfico hispánico, a partir de los años 50 del pasado siglo.- P.B.

09-323 BAIGES JARDÍ, IGNASI JOAQUIM; CÁRCEL ORTÍ, MILAGROS; PUEYON COLOMINA, PILAR: *Edición de documentos medievales en Aragón, Cataluña y Valencia.*- En “Regionale Urkundenbücher. Die Vorträge der 12. Tagung der Commission Internationale de Diplomatique”.- Nöla (Mitteilungen aus dem Niederösterreichischen Landesarchiv, 14).- St. Polten, 2010.- 221-258. Separata.

Notable y útil aportación al conocimiento de la edición de fuentes. Se detallan colecciones de textos publicadas por diversas instituciones del CSIC y de las universidades. La relación de las obras, colecciones y temáticas es muy completa, abarca el territorio de la antigua corona de Aragón y está enriquecida con un excelente aparato crítico. Imprescindible como repertorio bibliográfico y documental.- J.S.P.

09-324 BALLESTÍN SERRANO, ALFREDO: *El “Dialogus contra Iudaeos” de Pedro Alfonso. Traducción y notas críticas. Su inserción en la tradición polémica judeo-cristiana.*- Universidad de Zaragoza (Tesis doctoral).- Zaragoza, 2002.- Edición en CD-Rom.

Tesis doctoral -presentada el año 1993- sobre las relaciones judeocristianas y las polémicas que se suscitaron en torno al pensamiento hebreo, que culminó en la Disputa de Barcelona, la Disputa de Tortosa y la expulsión de los judíos. El autor tras centrarse en el pensamiento medieval y destacar la relevancia de la cultura judía en la transmisión del pensamiento árabe a Europa, sobre todo en Cataluña, Aragón y Sur de Francia, se dedica a estudiar el tratado redactado por el aragonés Pedro Alfonso. Este a pesar de no ser muy conocido fusionaba el pensamiento musulmán, judío y cristiano. Dicho libro, a pesar de sus incorrecciones, era un compendio cultural en el cual se analizaban aspectos variados de teología, literatura, filosofía, etc. Ballestín lo traduce del latín al castellano. El trabajo contiene la traducción, notas y bibliografía.- C.R.M.

09-325 FERRER GODOY, JOAN: *Diplomatari del monestir de Sant Joan de les Abadesses (995-1273)*.- Fundació Noguera (Diplomatari, 43).- Barcelona, 2009.- 822 p. (24 x 17).

Fondo documental del monasterio de Sant Joan de les Abadesses, en parte conservado en un buen estado de integridad como señala Ferrer en su introducción y reconstruido con textos del propio Archivo del monasterio y otros en su mayoría procedentes del Archivo de la Corona de Aragón. El autor nos presenta una síntesis histórica del monasterio en el s. IX; afirma que en 880 ya existiría una pequeña comunidad, pero poco después en 887 ya tiene certeza de su existencia, cuando el 24 de junio se consagra la iglesia monástica y Guifré I nombra abadesa a una de sus hijas. En 1017 Bernat I de Besalú, de acuerdo con el abad Oliba de Ripoll, ejecuta la bula de Benedicto VIII que ordenaba la expulsión de la comunidad femenina del monasterio, y simultáneamente se crea el Obispado de Besalú, invistiendo a su hijo Guifré como su titular. Y así hasta que tras distintas vicisitudes, incluso de cambio por una comunidad agustiniana, en 1098 se instaura una doble comunidad benedictina, masculina y femenina. Poco después, en 1114 una nueva comunidad agustiniana toma posesión nuevamente del cenobio y se inicia un largo periodo de estabilidad hasta 1592 cuando se suprime la comunidad monástica. Ferrer también se refiere al contenido del diplomatario que se publica, fechado entre los años 995 y 1273, con documentos algunos de ellos ya editados por diversos autores; describe las normas de transcripción y edición seguidas, y relaciona las fuentes y la bibliografía consultadas. A continuación de este amplio estudio introductorio, se transcriben los fondos documentales del monasterio, un total de 444 de contenido diverso (donaciones, permutas, testamentos, ventas, reconocimiento y restitución de bienes, actos judiciales y sentencias, concesiones reales, etc.). Sigue un interesante apéndice con la reproducción fotográfica de algunos documentos con un resumen en catalán de su contenido, un índice de tipologías documentales, otro de los archivos de procedencia de los textos publicados, una relación de oficios monacales, otra de escribanos y notarios y otra de antropónimos y topónimos.- J.S.D.

09-326 LÓPEZ PÉREZ, MIGUEL ÁNGEL: *La ciudad en la historiografía bajo-medieval y altomedieval hispana en los últimos treinta años: líneas para el estudio de la cultura e identidad urbana*.- "Miscelánea Medieval Murciana" (Murcia), núm. 31 (2007), 111-122.

Traza las principales líneas de trabajo llevadas a cabo en las últimas décadas, básicamente referentes a la Corona de Castilla. Denuncia la falta de relación entre historiadores del periodo medieval y los modernistas. Comparaciones con estudios parecidos del ámbito anglosajón.- P.B.

09-327 SANS TRAVÉ, JOSE; SERRANO DAURA, JOSEP (COORDINADOR): *Actes de les Jornades Internacionals d'Estudi sobre els orígens i l'expansió de l'orde del Temple a la Corona d'Aragó (1120-1200)*. Tortosa, 7, 8 i 9 de maig de 2004.- Diputació de Tarragona.- Tarragona, 2010.- 538 p. (24 x 17).

Edición de las actas de estas Jornades Internacionales dedicadas al estudio de los orígenes y expansión de la Orden del Temple en los dominios de la Corona de Aragón, con intervenciones también acerca de su establecimiento en otros territorios peninsulares y europeos. Se publican pues las diversas conferencias, ponencias y comunicaciones presentadas en este congreso celebrado en Tortosa, y entre las que cabe citar una intervención que precisamente pone en relación esta ciudad con su hermana, Tartus, de Siria, con la que guarda numerosas coincidencias históricas además de su común denominación. Las intervenciones que se publican son: 1) La conferencia inaugural: "Non nisi novem erant". Guglielmo di Tiro e la contabilità dei primi Templari" a cargo de FRANCESCO TOMMASSI. 2) Las conferencias y ponencias siguientes: "Sobre los orígenes de la encomienda templaria en el Occidente latino" por TONY LUTTRELL (Historiador especializado en las órdenes militares); "Desde Tartus a Tortosa, 4.000 años de historia " de OSAMA ALKHA-TIB; "La fundació de la casa del Masdú i la seva evolució fins al final del segle XII" por ROBERT VINAS; "Gardeny, Corbins i Barbens en els seus orígens" de RAMON SAROBE I HUESCA; "Els orígens dels templers a Barcelona i el Vallès" por JAUME VILAGINÉS I SEGURA; "Les cases del Temple de Tortosa i Miravet: creació i primers anys" por LAUREÀ PAGAROLAS I SABATÉ, "L'implantation des templiers en France au milieu du XIIIe siècle" de ALAIN DE DEMURGER; "La comanda d'Ascó en el segle XII: creació i organització" a cargo de JOSEP SERRANO DAURA; "La creació de la comanda d'Orta en el segle XII" por VICENÇ SUBIRATS I MULET; "Creació i organització de les comandes de Barberà, el Rourell i Vallfogona" de JOSEP MARIA SANS I TRAVÉ; "La comanda de Selma" por LLUIS MARIA FIGUERAS I FONTANALS; "Les comandes del Temple de Puig-reig, Cerdanya i Berguedà en el segle XII" de ROSA SERRA I ROTES; "La encomienda templaria de Huesca en el siglo XII" por ANCHEL CONTE CAZCARRRO; "Els templers a Catalunya: implantació i organització fins al 1200" de JOSEP M. SANS I TRAVÉ; "La implantación de la Orden del Temple en Aragón. Precedentes, ambiente y consecuencias en el siglo XII" por ESTEBAN SARASA SÁNCHEZ; "La encomienda templaria de Monzón (siglo XII)" a cargo de FRANCISCO CASTILLÓN CORTADA; "La Orden del Temple en el valle medio del Ebro y en las tierras meridionales de Aragón. Las encomiendas del Temple de Zaragoza. Novillas, Cantavieja, Boquiñeni y Añesa, y las procedentes de la Orden de Montjoy o Monteagudo (Castellote, Alfambra y Villel) por ANA ISABEL LAPEÑA PAÚL; "La Orden del Temple en los reinos de León, Castilla y Portugal. Una aportación a su estudio" por FÉLIX MARTÍNEZ LLORENTE. 3) Las comu-

nificaciones: “El setge al castell templer d’Ascó (Ribera d’Ebre)” por JOSEP ALANYÀ I ROIG; “Una aproximación a los cartularios templarios en la Corona de Aragón” de VICENTE GARCÍA EDO; “L’arquitectura àuria dels templers” de JOSEP GIRONÈS DESCARREGA; “Tortosa, 1148. La diplomàcia i l’estratègia d’una política agressiva” por RAMON MIRAVALL I DOLÇ; “Ecumenismo y recuperación de Tierra Santa en la obra de Ramon Llull” de JORDI PARDO PASTOR; “Darreres intervencions a Santa Magdalena. Palau-solità i Plegamans 2001-2003” por NATÀLIA BOYA (arquitecta), NÚRIA OMS (arquitecta), MARTA URBIOLA (arquitecta), JORDI MORERA y DANIEL GUTIÉRREZ; “Talesa i la lealtad matrimonial” de ALMUDENA BLASCO VALLÉS. 4) La conferencia de clausura: “L’orde del Temple: una marca cultural i turística amb futur. Realitat actual i perspectives” por JOSEP SERRANO DAURA. La edición incluye diversos discursos de las autoridades presentes en la inauguración y en la clausura de estas jornadas.- I.H.E.

09-328 SANZ LEDESMA, JOAQUÍN (EDITOR): *“Cartulario escrito en vitela, que contiene diferentes Bulas Apostólicas y Privilegios Reales y Donaciones y otros documentos pertenecientes a las encomiendas de la Orden y Milicia del Temple y que Hoy corresponden a la Ínclita y Sagrada Religión del Hosp.- Prólogo a cargo del Editor.- Centro de Estudios del Monzón y Cinca Medio (Pedro I Rey de Monzón, 5).- Monzón, 2007.- 319 p. con facsímil y 2 figs. (24 x 17).*

Reproducción completa en facsímil de dicho cartulario, junto con la transcripción adaptada a la moderna ortografía y sintaxis, confrontando página con página. En realidad se trata de un breve resumen en castellano del siglo XVIII de cada uno de los documentos tomados del original, tarea realizada en 1794. Van numerados y con índice de poblaciones en su mayoría pertenecientes a la Corona de Aragón y Cataluña. Preceden el prólogo, el contexto histórico a que se alude, y se cierra con un glosario de términos para facilitar su comprensión al lector, y un anexo con la relación de monarcas y de Maestros de órdenes militares tal como aparecen en el cartulario. El original consta de 280 páginas y 194 diplomas reales y pontificios, que van desde 1095 a 1275, actualmente depositado en el Archivo Histórico Nacional, procedente de San Juan de Panetes. Bibliografía.- F.A.G.

09-329 ZOZAYA, JUAN; RETUERCE, MANUEL; HERVÁS, MIGUEL ÁNGEL; JUAN, ANTONIO DE (EDITORES): *Actas del VIII Congreso Internacional de Cerámica Medieval en el Mediterráneo Occidental.- Presentación SOLEDAD HERRERO.- Asociación Española de Arqueología Medieval.- Ciudad Real, 2009.- 2 vols.: Vol. 1: p. 9-556 p. y Vol. 2: p. 571-1.069 e ils. (30 x 21,5).*

Actas del Congreso celebrado en Ciudad Real y Almagro del 27 de febrero al 3 de marzo de 2006. Se halla dividido en dos volúmenes. El primero contiene los siguientes ámbitos: 1) Comercio marítimo y terrestre (10 trabajos); 2) Bizancio, Islam Oriental e Islam Occidental (9 temas); 3) Magreb, Al-Andalus y Europa (18 estudios). El primer volumen contiene además un resumen de las jornadas. En cuanto al segundo: 4) La evolución de las técnicas (3 artículos); 5) Nuevos descubrimientos

(6 textos); 6) La cerámica medieval en Castilla-La Mancha (8 trabajos); Carteles (constan 29). Debido a su extensión y complejidad se reseñaron solamente los que guardan relación con la historia de España (14) y algunos carteles.- C.R.M.

Ciencias auxiliares

09-330 PÉREZ GARCÍA, MANUEL: *La conciencia de linaje a través de la representación heráldica: el ejemplo de la familia Riquelme (ss. XIII-XV)*.- “Miscelánea medieval murciana” (Murcia), núms. 27-28 (2003-2004), 87-101.

Interesante recorrido sobre la génesis de la construcción del prestigio y distinción de los antiguos linajes nobiliarios a través de lo simbólico, especialmente de aquellos que, con la Reconquista se desplazaron del reino de Castilla al de Murcia y participaron en las diferentes fases de la conquista del Reino de Granada. Utiliza el ejemplo del linaje de los Riquelme, cuyo primer miembro documentado en el Reino de Murcia fue Guillén Riquelme. Estudia el escudo de armas y las leyendas heráldicas.- P.B.

09-331 SOLERA LÓPEZ, RUS: *El manuscrito D de la “Crónica de Castilla”: texto y representaciones emblemáticas*.- “Emblemata” (Zaragoza), IX (2003), 17-126, 49 figs.

Se trata de un códice en soporte de papel del siglo XV de autor anónimo, conservado en la Bibliothèqne Nationale de France en París -donde se depositó a mediados del siglo XIX- y cuyo título original reza: “Aqui comienza el Romanz del Cid Campeador e de los Reyes de Castiella”. El manuscrito fue copiado por varias manos. Después de un detallado estudio codicológico, paleográfico y de contenido se supone que es de procedencia aragonesa. Siguen las reproducciones heráldicas y vexicológicas en su mayoría blanco y negro, y sólo algunas son en color. Notas y bibliografía.- F.A.G.

09-332 TRÉTON, RODRÍGUE: *El llibre de les monedes de Barcelona i dels florins d'or d'Aragó. Compilació redactada per Jaume García, arxiver reial de Barcelona, per a ús de la seca de Perpinyà*.- Fundació Noguera (Textos i documents, 43).- Barcelona, 2009.- 226 p. (24 x 17).

Edición de un documento de hacia 1958, el “Llibre de constitucions, capítols de Cort, privilegis, concessions, provisions e letres reynals faents en e sobre la moneda de Barchinona axi de diners menuts com de croats, e encara de florins de Arago”, que se encuentra en el Arxiu Municipal de Perpinyà, con 53 textos de los años 1222 al 1453. Un libro hecho por el archivero real Jaume García, poco después de que Alfonso el Magnánimo concediese a la ciudad de Perpinyà la facultad de fabricar moneda (en 1457). Tréton realiza una breve reseña histórica de la ceca de Perpinyà desde su creación en el reinado de Jaume III de Mallorca hasta mediados del s. XV. Tras este estudio, se incluye otro de Jérôme Bénèzet sobre “El lloc de la moneda barcelonesa en la circulació monetaria de la plana rossellonesa (segles XII-XV)”,

refiriéndose a la introducción de la moneda barcelonesa en el Rosselló, su expansión y finalmente su desaparición en el s. XV (cuando el territorio pasó a pertenecer a Francia en 1462). Después de la relación bibliográfica utilizada por nuestro autor, sigue ya la edición del documento, precedido de varias fotografías de su cubierta y de unos folios, así como de dos monedas. El libro se divide en dos partes: el documento propiamente dicho con 53 documentos, el primero de 28 de diciembre de 1222 y el último de 31 de agosto de 1413; y un Apéndice que contiene otros 8 documentos, el primero de 23 de noviembre de 1346 y acaba con otro en dos actos sucesivos de 23 de septiembre y 23 de noviembre de 1457. Siguen aún un índice onomástico y otro de materias.- J.S.D.

Historia política y militar, economía y sociedad

09-333 ÁVILA SEOANE, NICOLÁS: *Los señores medievales de Ocentejo y Valtablado del Río en el Concejo de Medinaceli*.- “Miscelánea Medieval Murciana” (Murcia), núm. 31 (2007), 23-37.

Traza con detalle los cambios de los títulos de los dos señoríos, entre los siglos XII-XV, ubicados en aquel momento, en el límite entre los concejos de Medinaceli y Cuenca. Ofrece un repaso exhaustivo de la bibliografía y examina con detalle aspectos genealógicos, sobre todo de los Carrillo de Albornoz. Apéndice con dos documentos.- P.B.

09-334 CABRERA SÁNCHEZ, MARGARITA: *La muerte de los niños de sangre real durante el medievo. Aproximación al tema a través de las crónicas*.- “En la España Medieval” (Madrid), núm. 31 (2008), 217-248.

Estudio de la mortalidad de los miembros más pequeños de las familias reales, a través de las crónicas. Se toma en consideración tanto el aspecto cuantitativo como las causas de estas muertes. Entre ellas se señalan los partos múltiples y los nacimientos prematuros.- P.B.

09-335 FELIU, EDUARD: *Algunes puntualitzacions sobre diversos aspectes de la història dels jueus a la Catalunya medieval*.- “Catalan Historical Review” (Barcelona), núm. 2 (2009), 175-190.

Comenta el modo de vida de los judíos en Cataluña, pues su establecimiento se fecha con anterioridad al año 1000. A partir del s. VIII llegaron muchos judíos procedentes del Norte de África, se establecieron en la zona musulmana y fue entonces cuando se inició entre ellos un interés por recuperar su lengua hebrea. Desde el s. XII muchos ejercieron cargos en la administración al servicio de la monarquía, si bien mantuvieron sus propias leyes en temas de derecho privado y podían enseñar la lengua y la cultura hebreas en el seno de sus comunidades o “calls”, donde existía un señor que ejercía su poder a toda la comunidad. Analiza algunas de las leyes propias del derecho hebreo y observa como los sabios de la comunidad eran los encargados de ejercitar la ley, en forma de ordenanzas; existiendo la división entre la “Agada” (normativas de carácter moral y religioso) y las “Halacà” (normas civi-

les relativas a la economía y sociedad). Asimismo, se refiere a algunas características de su documentación y a algunas figuras eminentes del derecho hebreo.- C.R.M.

09-336 FLORI, JEAN: *Pour une redéfinition de la croisade*.- “Cahiers de Civilisation Médiévale” (Poitiers), XLVII, núm. 188 (2004), 329-349.

Contrariamente a lo que puedan defender otros historiadores medievalistas, el autor se inclina por definir con el término de “cruzada” solamente aquella campaña militar organizada como “guerra santa”, cuyo objetivo sería primordialmente la recuperación de los Santos Lugares de Palestina en manos de los infieles por parte de los cristianos. Por lo tanto, las expediciones militares semejantes a “pre-cruzadas” llevadas a cabo para implantar el cristianismo -como fue durante la Reconquista en España o en los territorios bálticos- no deberían ser consideradas como cruzadas propiamente dichas: a estas últimas les faltaba el elemento esencial que era el “peregrinaje” justificado con indulgencias. El peregrinaje era una práctica consustancial con la espiritualidad medieval, por lo que incluso la asistencia a Tierra Santa con las armas podía ser impuesta como obligación penitencial. Al final de las conclusiones Jean Flori establece su propia definición para el término en cuestión. Notas.- F.A.G.

09-337 FRANCO SILVA, ALFONSO: *Armas y pertrechos militares de seis fortalezas señoriales al término de la Edad Media: Oropesa, Jarandilla de la Vera, Cabañas, Villalba, Mejorada y Castilnovo*.- “En la España Medieval” (Madrid), núm. 32 (2009), 193-208.

Estudio de los arsenales militares de seis fortalezas señoriales de fines de la Edad Media. De ellas, cinco formaban parte del señorío de los condes de Oropesa, mientras que Castilnovo estaba en poder del condestable Bernardino Fernández de Velasco, primer duque de Frías. Cuatro apéndices documentales, en primer lugar y sin fecha, las armas personales del primer conde de Oropesa.- P.B.

09-338 LADERO QUESADA, MIGUEL ÁNGEL: *Patria, nación y Estado en la Edad Media*.- En “Patria, Nación y Estado” (IHE núm. 09-55), 33-58.

Sugerentes puntualizaciones a unos conceptos políticos no sinónimos y cuyo sentido a veces se utiliza de forma ambigua al referirse a la monarquía hispánica. El discurso de este ensayo se base en aclarar los conceptos de “Nación” española como nacionalidad “compuesta” porque hasta 1713 convivían “sentimientos nacionales” diversos según los distintos reinos de España; “Patria”, entendida como el “territorio” concreto; y “Estado” referido a la organización política de la sociedad. Con bibliografía, sin notas.- F.A.G.

09-339 ORTEGA CERVIGÓN, JOSÉ IGNACIO: *Nobleza y poder en la tierra de Cuenca: nuevos datos sobre el linaje Alborno*.- “Miscelánea Medieval Murciana” (Murcia), núm. 33 (2009), 143-173.

Evolución del linaje Alborno y su implantación en la tierra de Cuenca, donde afianza unas bases agrarias características de la nobleza señorial castellana, especialmente en la Alcarria y en la serranía conquenses. Biografía de los grandes personajes del linaje, y sus relaciones tanto con el poder monárquico como concejil y eclesiástico.

Analiza el dominio señorial y su posterior disgregación, tras la extinción de la rama principal y el reparto del patrimonio entre los Carrillo y los Mendoza.- P.B.

- 09-340 RIU, MANUEL: *El agua y su aprovechamiento en las ciudades y villas catalanas medievales*.- En “XVII Congrès d’Història de la Corona d’Aragó”, I (IHE núm. 09-50), 539-555.

Basándose en documentación édita y en monografías de historia local, el autor fija su atención especialmente en el contenido de las cartas de población y ordenanzas municipales. Destaca el sustrato árabe que subsistió en época medieval para el aprovechamiento del agua en las villas catalanas, en concreto los canatos, acequias, brezales, baños, fuentes públicas, abrevaderos, puentes de piedra, fuerza hidráulica y pozos de hielo. Notas.- F.A.G.

- 09-341 RODRÍGUEZ LAJUSTÍCIA, FRANCISCO: *Pleitos relacionados con el uso del agua en el monasterio zaragozano de Veruela desde su fundación hasta el año 1400*.- “Miscelánea Medieval Murciana” (Murcia), núm. 32 (2008), 143-155.

Conflictividad por el uso de las aguas y el control de los valles del Moncayo, codiciados tanto por parte del monasterio cisterciense como por las órdenes militares y las villas de realengo instaladas en la región, especialmente la villa de Magallón. Edición de dos documentos de 1350.- P.B.

Aspectos religiosos y culturales

- 09-342 AILLET, CYRILLE; PENELAS, MAYTE; ROISSE, PHILIPPE (EDITORES): *¿Existe una identidad mozárabe? Historia, lengua y cultura de los cristianos de Al-Andalus (siglos IX-XII)*.- Casa de Velázquez (Collection de la Casa de Velázquez, 101).- Madrid, 2008.- XVI + 334 p. (24 x 17).

Conjunto de estudios sobre la comunidad mozárabe, minoría cristiana que habitaba en los territorios peninsulares islamizados. En los diversos trabajos editados en este volumen se examina la lengua y cultura de los cristianos andalusíes desde el siglo IX (durante la primera ocupación islámica) hasta su desaparición en el siglo XII, en época almohade, cuando se hallan los últimos vestigios de un grupo cristiano-arabizado. Debe destacarse que el espíritu de rebeldía y oposición de la comunidad cristiana cordobesa ante el poder islámico no se registra en otras poblaciones donde también habían importantes “ghettos” cristianos, tal como apunta Manuel Cecilio Díaz en su trabajo “Los Mozárabes. Una minoría combativa” (pp. 1-8). Importante aportación al estudio de la islamización de los territorios hispanos en época medieval.- V.S.F.

- 09-343 CAIXAL MATA, ÀLVAR; PANCORBO PICÓ, AINHOA; LÓPEZ MULLOR, ALBERTO: *Un conjunto cerámico cerrado de ca. 1464 en el castillo de Godmar (Callús, Barcelona)*.- En “Actas del VIII Congreso Internacional de Cerámica Medieval del Mediterráneo Occidental”, II (IHE núm. 09-329), 987-993 e ils.

Resumen de los resultados de unas excavaciones en el castillo de Godmar. Los autores destacan el hallazgo de cerámica procedente de Valencia (decorada en azul de la segunda mitad del s. XV con motivos radiales, rayos de estrella y palmetas sobre todo en escudillas) y de producción catalana de pasta gris y azul (platos con decoraciones de influencia valenciana: rosetas, estrellas). Bibliografía.- C.R.M.

09-344 FUENTE, MARÍA JESÚS: *"Gritos dan en el real". Figuras de mujer en la propaganda política y social de la Edad Media hispana.*- "Espacio, Tiempo y Forma. Historia Medieval" (Madrid, Serie III, núm. 19 (2006), 99-121.

Análisis de tres momentos cruciales de la monarquía castellana, por enfrentamientos entre hermanos a causa de la sucesión a la corona. Se utiliza a las mujeres de la familia para desprestigiar al contrario. Los momentos elegidos para este estudio son el enfrentamiento entre Sancho II de Castilla y Alfonso VI de León, en el último tercio del siglo XI; el enfrentamiento entre Pedro I y Enrique II de Trastámara, a mediados del siglo XIV, y finalmente, en la segunda mitad del siglo XV, el enfrentamiento entre Enrique IV el Impotente y su hermana Isabel.- P.B.

09-345 GÓMEZ LAGUNA, ANTONIO J.; ROJAS RODRÍGUEZ-MALO, JUAN MANUEL: *El yacimiento de la Vega Baja de Toledo. Avance sobre las cerámicas de la fase emiral.*- En "Actas del VIII Congreso Internacional de Cerámica Medieval en el Mediterráneo Occidental", 2 (IHE núm. 09-329), 785-803, dibujos y fotos.

Estudio sobre las últimas fases de ocupación del yacimiento de la Vega Baja, un "suburbium" de la capital Toledo en el periodo visigodo. Se ha revisado material procedente de dos basureros y un recinto, datado entre los siglos VIII y el IX, siendo la cerámica hallada sin vidriar. Establecen una clasificación y catalogación de las obras que les permite obtener una idea global de las características de dichas piezas (recipientes de almacenamiento, cocina y vajilla de mesa), con excepción de los restos localizados en los basureros por su carácter fragmentado. Comenta que hay decoración pintada en todo tipo de recipientes, si bien predomina en las producciones finas y deduce la influencia islámica por sus caracteres, aunque no descarta todavía la romano-visigoda en los recipientes de cocina y almacenaje. Bibliografía.- C.R.M.

09-346 GUIANCE, ARIEL: *"Dormivit beatus Isidorum": variaciones hagiográficas en torno a la muerte de Isidoro de Sevilla.*- "Edad Media. Revista de Historia" (Valladolid), núm. 6 (2003-2004), 33-59.

A través de diversas hagiografías de Isidoro de Sevilla, redactadas en la Península Ibérica entre los siglos VII y XV, se estudia el cambio de patrón de muerte literaria relativa a un mismo suceso a lo largo de los siglos. Presenta explicaciones a cada uno de estos cambios.- P.B.

09-347 IZQUIERDO BENITO, RICARDO: *La cerámica medieval en Castilla-La Mancha. Un balance historiográfico.*- En "Actas del VIII Congreso Internacional de Cerámica Medieval en el Mediterráneo Occidental", 2 (IHE núm. 09-329), 713-728, gráfs.

El autor realiza un balance historiográfico sobre todo lo publicado de los siglos V al XV en Castilla-La Mancha. Análisis por etapas y publicaciones sobre las mismas, al igual que se mencionan los lugares de procedencia. Compara las diversas aportaciones mediante los cuadros. Trabajo de referencia y de ayuda en la comprensión del estado en que se encuentran los estudios sobre el tema. El autor ha localizado 106 estudios, destacando en número los de la etapa islámica. Se refiere básicamente a hallazgos arqueológicos y considera interesante poder llegar a saber los lugares de procedencia de las piezas, hornos y comercio, entre otros aspectos. Bibliografía amplia.- C.R.M.

09-348 LADERO QUESADA, MIGUEL ÁNGEL: *Ciudades de la España medieval. Introducción a su estudio.*- Dykinson S.L.- Madrid, 2010.- 151 p., 6 mapas, 20 planos (24 x 17).

Síntesis muy elaborada sobre el desarrollo de las ciudades hispánicas desde el siglo XI al XVI agrupadas en zonas históricas. Se estudian planos y territorio circundante, su importancia como centros económicos en un entorno rural, el poder político autónomo y en relación con la monarquía, las funciones defensivas, la iglesia en la sociedad y economía, la cultura, las fiestas. Se completa con la teoría de la ciudad medieval de Eiximenis. Con esta obra el autor prosigue sus numerosos estudios sobre el tema (ver IHE núm. 07-303). Domina las fuentes y la extensa bibliografía, que resume al final, para trazar un cuadro del mundo urbano peninsular, susceptible de ampliación, como indica el mismo subtítulo.- C.B.

09-349 LÓPEZ MULLOR, ALBERTO; BELTRÁN DE HEREDIA, JULIA: *La cerámica utilitaria de los siglos XII al XIV en la provincia de Barcelona.*- En "Actas del VIII Congreso Internacional de Cerámica Medieval del Mediterráneo Occidental", 1 (IHE núm. 09-329), 489-508, dibujos.

Síntesis que recoge estudios parciales y propone una seriación tipológica de la cerámica de cocina, en su variante de cocción oxidante y reductora. Los autores se basan en material publicado e inédito. Establecen una clasificación por zonas: Berguedá, Bages, Osona, etc. y aportan cuadros con las diversas formas de jarras y ollas. Hacen lo mismo con las modalidades decorativas. Catálogo de piezas y bibliografía.- C.R.M.

09-350 MITRE FERNÁNDEZ, EMILIO: *Muerte y modelos de muerte en la Edad Media clásica.*- "Edad Media. Revista de Historia" (Valladolid), núm. 6 (2003-2004), 11-31.

Tras un útil estado de la cuestión sobre la historiografía de la muerte, introduce la problemática y las interpretaciones de la enfermedad, el enfrentamiento a la muerte, a partir de los textos clásicos y la hagiografía cristiana. Presenta el martirio como forma especial de muerte digna y segura para el más allá.- P.B.

09-351 *Museu Municipal de Ceràmica de Paterna.*- Ajuntament de Paterna.- s.l.e., s.a.e.- edición en DVD.

Edición que incluye una presentación del alcalde y el concejal, en la cual se sintetiza la historia de la localidad de Paterna y su actividad más destacada, la cerámica.

Los primeros datos de asentamiento humano se remontan al s. II a.C. y ya en la etapa romana existía una tradición alfarera, pues se ha localizado un horno de cerámica de dicho periodo. En 1064 el Conde de Barcelona derrotó a las tropas musulmanas en Paterna y el rey Jaume I (1237) entró en la misma ciudad. Se dio un incremento económico y una proyección de la cerámica, creándose las rutas comerciales de la Corona de Aragón que favorecieron su expansión por Europa. Tras una serie de excavaciones se han hallado dos barrios de alfareros “Olleries majors” y “Olleries menors” que pertenecieron a la reina María Luisa. Fue muy favorable la canalización de aguas en la villa (1866) hasta el centro de la plaza y se dio un renacimiento de la cerámica a partir del s. XX. Tras el desarrollo histórico, se mencionan los caracteres del Museu Municipal de Cerámica, sus salas, instalaciones y se presenta su colección de cerámica medieval. Dicho centro fue creado en 1980. Cuenta con unas 9.000 piezas inventariadas, destacando la sección destinada a “socarrats”, una modalidad de la zona. También son muy característicos sus hornos de cerámica (hallados a través de excavaciones en les “Olleries majors”) que presentan un carácter único.- C.R.M.

09-352 PLUTARCO: *Vidas semblantes. Versión aragonesa de las “Vidas paralelas”, patrocinada por Juan Fernández de Heredia.*- Edición, introducción y notas de ADELINO ÁLVAREZ RODRÍGUEZ.- Prensas Universitarias de Zaragoza. Instituto de Estudios Altoaragoneses (Larumbe. Textos aragoneses, 59).- Huesca-Zaragoza, 2009.- CLXIV + 1.494 p. (20,5 x 12,5).

Antigua versión al castellano aragonés impulsada hacia el año 1380 por Juan Fernández de Heredia, Gran Maestre del Orden de San Juan de Jerusalén, de treinta y nueve “vidas” extraídas de un conjunto de cincuenta del original griego de las “Vidas Paralelas” de Plutarco. En esta edición crítica se ofrece la reconstrucción del texto primigenio y una amplia nota introductoria. Contiene bibliografía en pp. 1.479-1.488 y un glosario de términos arcaicos en pp. 1.444-1.475 en que destacan los italianismos y, también, catalanismos: aguait, arreu, car. comiat, dolentas, forment, gabia, got, malastruga, rajola, rebost, tantost, unglas, voltas, etc. Valiosa aportación a la historia cultural y literaria.- V.S.F.

09-353 PRESAS, MANUEL MARÍA; SERRANO, ELENA; TORRA, MAR: *Materiales cerámicos estratificados (siglos IX-XVI) en el Reino de Toledo.*- En “Actas del VIII Congreso Internacional de Cerámica Medieval del Mediterráneo Occidental”, 2 (IHE núm. 09-329), 805-824, gráfs.

Estudio en torno al conjunto de materiales procedentes de diversos yacimientos medievales, en la provincia de Guadalajara, Toledo y Madrid. El material procede de excavaciones de urgencia y no se ha publicado un trabajo previo sobre dichos ejemplares. Se detienen en Guadalajara, Buitrago de Lozoya (Madrid), castillo de Villarejo de Salvanés (Madrid), castillo de Arroyomolinos y el ex convento de Santa Fe (Toledo). En algún caso establecen una clasificación entre los objetos islámicos y los bajo medievales. Consideran que en aquella franja durante el s. X no hay materiales vidriados de un modo generalizado (estos responden al carácter monocromo verde o melado), ni decoraciones verde-manganeso como en otras zonas. Se man-

tienen los tipos islámicos y se incorporan algunas formas nuevas (arcaduces, candeleros, etc.). A partir del s. XI se generaliza el vidriado en sus diversas modalidades, se desarrollan las decoraciones pintadas y se introducen nuevos tipos. Desciende la producción vidriada en los siglos XIII y XIV y vuelve a aumentar en el s. XV, siendo la cerámica verde-manganeso mudéjar la más extendida en la etapa bajomedieval, con mucha distancia de la azul y la de reflejo metálico. Bibliografía.- C.R.M.

- 09-354 ROSSELLÓ BORDOY, GUILLERMO: *El concepto de cerámica medieval: entre Madīna Ilbīra y Hisn al-'Araq*.- En "Actas del VIII Congreso Internacional de Cerámica Medieval del Mediterráneo Occidental", 2 (IHE núm. 09-329), 703-709.

Estudio de carácter historiográfico para observar la evolución de la cerámica verde-manganeso omeya de la población de Medina Ilbira (Granada). Reflexión en torno al tema y sobre como evoluciona la producción. Revisa la bibliografía y la comenta para observar cómo se extendió dicho procedimiento y otros desde Al-Andalus. Amplia aportación bibliográfica.- C.R.M.

- 09-355 SABANÉS FERNÁNDEZ, ROSER: *Els Concilis Ilerdenses de la Província Eclesiàstica Tarraconense a l'Edat Mitjana (546-1460)*.- Fundació Noguera (Estudis, 52).- Barcelona, 2009.- 348 p. (24 x 17).

Estudio de los doce Concilios eclesiásticos celebrados en Lleida entre los años 546 y 1460, objeto ya de la tesis doctoral de Sabanés. El primer concilio se celebra en época visigoda, y el segundo poco después de la conquista cristiana de la ciudad a los sarracenos (1155); siguen luego otros del mismo s. XII (1173 y 1190), del XIII (1229, 1237, 1246, 1257, 1293 y 1294), y del XV (1418 y 1460). La autora elabora un completo estudio introductorio sobre los orígenes de la Provincia Eclesiástica Tarraconense en la que se integra el Obispado de Lleida, la tipología de las reuniones o asambleas eclesiásticas, las clases de concilios, su temporalidad, su convocatoria, asistencia y representatividad, el ceremonial y la liturgia de su celebración (la consuetud de los concilios), su temática y también respecto a lo relativo a sus costes económicos. A continuación se realiza un estudio individualizado de cada concilio, con sus circunstancias históricas, con datos biográficos de los obispos que participan en ellos, y se les pone (a los concilios) en relación con otros concilios contemporáneos que se celebran en Toledo, en Letrán, o en otras diócesis; también se refiere a los asuntos tratados y a sus resoluciones, con documental original o ya a partir de otros fondos documentales con los que reconstruye su desarrollo. La obra concluye con la relación de la extensa bibliografía utilizada.- J.S.D.

GERMANOS

- 09-356 BALMASEDA, LUIS: *Orfebrería de la época visigoda*.- En “El tiempo de los “Bárbaros”. Pervivencia y transformación en Galia e Hispania (ss. V-VI d.C.)”. Museo Arqueológico Regional (Zona Arqueológica, 11).- Alcalá de Henares, 2010.- 434-459.

En palabras del autor, el artículo intenta presentar un panorama de la orfebrería de la época visigoda en ‘Hispania’. Para ello se examinan los influjos ejercidos por la tradición hispanorromana, las influencias bizantinas y la estética policroma difundida por los pueblos germánicos. Se hace un repaso a la elaboración de objetos de uso personal, adornos de armas y frenos de caballo, realizados o complementados por metales preciosos. Pero donde realmente se manifiesta el alto grado de la técnica alcanzada por los talleres de la Corte toledana es en los objetos votivos y litúrgicos. Destacando los conjuntos de Guarrazar (Toledo) y Torredonjimeno (Jaén). El trabajo es complementado con un gran volumen de imágenes y dibujos de las piezas, y una bibliografía especializada en el tema.- A.L.B.

- 09-357 BARROSO, RAFAEL; MORÍN, JORGE: *El mundo funerario en Hispania en el siglo VI*.- En “El tiempo de los “Bárbaros”. Pervivencia y transformación en Galia e Hispania (ss. V-VI d.C.)”.- Museo Arqueológico Regional (Zona Arqueológica, 11).- Alcalá de Henares, 2010.- 392-409.

En palabras de los autores, el objetivo del artículo es explicar la aparición, en la zona centro de la Meseta, el sureste francés (en la antigua Septimania) y el núcleo emeritense, de una serie de necrópolis con elementos de adorno personal y ritual que siguen las modas danubianas. Se pretende desmentir su localización como parte de una “aculturación” de la población hispanorromana, o su evolución a partir de las llamadas “necrópolis del Duero”. Después de una introducción con las fuentes históricas y el registro arqueológico disponible, se centra en este último, concretamente en los materiales de los Niveles II y III, acompañados de las láminas de la obra de referencia “Toréutica de la Bética (Siglos VI y VI d.C.)”, de la Dra. G. RIPOLL, junto con imágenes de piezas documentadas. Lo mismo para los elementos del nivel IV, así como un apartado final para los broches de cinturón de placa rígida de transición.- A.L.B.

- 09-358 BARROSO, RAFAEL; MORÍN, JORGE; LÓPEZ QUIROGA, JORGE: *La presencia “bárbara en Hispania en las Necrópolis del siglo V d.C.*- En “El tiempo de los “Bárbaros”. Pervivencia y transformación en Galia e Hispania (ss. V-VI d.C.)”.- Museo Arqueológico Regional (Zona Arqueológica, 11).- Alcalá de Henares, 2010.- 134-147.

Breve artículo que aborda el estudio de la cultura material que se atribuye a un momento inmediatamente anterior a la instalación de los visigodos, fijado entre los años 409/411, llegada de los primeros vándalos, alanos y suevos con la guerra civil de Geroncio, y 480/490, periodo de llegada del pueblo visigodo propiamente dicho. Los

autores centran las investigaciones en los materiales del nivel I, 409/411, correspondiente a los niveles D2 y D3 de la cronología establecida para Centroeuropa por Tejral. El primer yacimiento donde se ha documentado ha sido en la necrópolis tardorromana de Beiral en Ponte de Lima (Portugal) y diversos materiales de la necrópolis de Rúa do Hospital (Vigo, Pontevedra). La problemática de los materiales de ambos yacimientos no reside en la cronología, sino en su adscripción étnica, así como de sus portadores, aunque han sido relacionados con la cultura de Cernjachov, la cultura de Wielbark y el grupo Maslomecz, lo mismo que materiales procedentes de Cacobelos (León) y otros puntos de la geografía peninsular. Los materiales citados son reproducidos mediante fotografía así como dos láminas del nivel II de la obra "Tourética de la Bética (Siglos VI y VII d. C.)" de la Dra. GISELA RIPOLL.- A.L.B.

09-359 BENAGES I OLIVÉ, JAUME: *Corpus de les monedes visigodes de Tarragona. Leovigild-Àkhila II, 575-714.*- Prólogo de M. CRUSAFONT I SABATER.- Societat Catalana d'Estudis Numismàtics. Institut d'Estudis Catalans.- Barcelona, 2007.- 477 p. (30,5 x 23).

El autor, buen conocedor de las monedas de Tarragona al haber escrito un catálogo sobre éstas, y tiene como proyecto escribir monografías de las diferentes fases de la historia monetaria de esta ciudad, nos deleita con esta obra, dedicada a las monedas visigodas de la misma, acuñadas desde Leovigildo, el primer monarca visigodo en poner nombre a sus acuñaciones, hasta Ágila II, el último rey en batir moneda. Como el propio autor señala, no se trata de un catálogo, sino de un 'corpus', es decir, que ha buscado todas las monedas conocidas de la ceca de 'Tarraco', tanto auténticas como falsas, y las ha reunido en este libro. Después de una introducción histórica, para situar al lector en el contexto, se analiza la metrología, volumen de emisión, tipología, epigrafía y leyendas, hallazgos de moneda visigoda en la provincia visigoda de la Tarraconense (de la que Tarragona era la capital), hasta llegar al 'corpus' en sí, con los reinados de los diecisiete monarcas visigodos conocidos que acuñaron moneda, con una introducción a este mismo al 'corpus'. El autor determina que Sindila, al que muchos investigadores han considerado un usurpador, es en realidad un nombre dado al rey Suintila. En definitiva, se trata de una importante aportación a la moneda visigoda y, evidentemente, a la de la ceca de 'Tarraco'.- L.A.

09-360 DÍAZ, PABLO C.: *Rey y poder en la monarquía visigoda.*- "Iberia" (Logroño), núm. 1 (1998), 175-195.

Ensayo interpretativo sobre el poder absoluto del rey en la monarquía visigoda. La lectura de las fuentes históricas conduce a pensar en un proceso de debilitamiento en función de las relaciones con la aristocracia y el clero, que se interrumpe por la invasión musulmana. Notas bibliográficas.- F.A.G.

09-361 GALLEGO FRANCO, HENAR: *Fronteras de la maternidad en la 'Lex Visigothorum'*.- "Hispania Antiqua" (Valladolid) XXXII (2008), 299-310.

Se estudia la condición de la madre en la 'Lex Visigothorum' (s. VII d.C.) en tanto en cuanto generadora de conflicto social y, por consiguiente, de preocupación jurídica, desde tres puntos de vista heredados de la legislación tardorromana.- L.A.

- 09-362 GAMO, BLANCA: *Un material frágil y olvidado. El estudio del vidrio de época visigoda en Hispania*.- En “El tiempo de los “Bárbaros”. Pervivencia y transformación en Galia e Hispania (ss. V-VI d.C.)”.- Museo Arqueológico Regional (Zona Arqueológica, 11).- Alcalá de Henares, 2010.- 476-487.

Estado de la cuestión sobre la investigación en Hispania en torno a los recipientes de vidrio de época visigoda. A través de las piezas, formas, así como los contextos arqueológicos donde fueron localizados, son sugeridas algunas hipótesis y también interrogantes y aspectos de la investigación, a día de hoy pendientes, que abarcan desde la cuestión cronológica, los pueblos que los realizaron, que formas están en uso, en que funciones se emplean estos objetos y su relación con otros elaborados con diferentes materiales, que piezas son de importación y cuáles de producción local. Todo y estas cuestiones, el trabajo se articula en torno a tres ejes: lo que se conoce, lo que se ignora hasta la fecha, y finalmente aquello que se puede intuir o deducir ya sea porque se cuentan con indicios indirectos o por su conocimiento escaso y puntual. Encontramos a lo largo del artículo diversas figuras correspondientes a fotografías y dibujos.- A.L.B.

- 09-363 GURT, JOSEP M.; SÁNCHEZ, ISABEL: *Topografía cristiana en Hispania durante los siglos V y VI*.- En “El tiempo de los “Bárbaros”. Pervivencia y transformación en Galia e Hispania (ss. V-VI d.C.)”.- Museo Arqueológico Regional (Zona Arqueológica, 11).- Alcalá de Henares, 2010.- 320-345.

El gran número de intervenciones arqueológicas desarrolladas en contextos urbanos ha propiciado un volumen ingente de información para el conocimiento, más exhaustivo si cabe de aquel que se disponía, de la topografía cristiana de las ciudades en “Hispania”. Este hecho junto con la reinterpretación de las excavaciones antiguas, permite un mayor conocimiento de la transformación de los centros urbanos a lo largo de la Antigüedad tardía e interrelacionarlos con el “suburbium” y el “territorium”. El artículo se estructura en cuatro puntos: “Las ciudades Hispanas durante la Antigüedad tardía” donde se exponen los cambios generales que se dan en las urbes y las particularidades de algunas de ellas, “La inserción urbana y monumentalización de los grupos episcopales intramuros” muestra cómo la topografía de la ciudad es transformada por la implantación del “episcopium” y se ejemplifica a través de las ciudades Hispanas donde estas construcciones monumentales han sido halladas -el “atrium”, los palacios episcopales, y la difusión de las sepulturas en ámbito urbano-. El siguiente punto “El “suburbium”. Continuidad y ruptura en el espacio extramuros”, habla de como el paisaje extramuros de la ciudad durante la Antigüedad tardía está condicionado por la cristianización del espacio, especialmente por las necrópolis cristianas, la arquitectura funeraria y los complejos arquitectónicos martiriales. Finalmente “Conjuntos cristianos para el control del territorio” comenta la fundación de fundaciones ‘ex novo’ como “Recopolis” o “Ilunum” (El Tolmo de Minateda, Hellín) o otras sedes episcopales en contextos rurales. El trabajo es completado, por un gran número de planimetrías y una amplia bibliografía del tema.- A.L.B.

- 09-364 LÓPEZ QUIROGA, JORGE; CATALÁN, RAÚL: *El registro arqueológico del “equipamiento militar” en Hispania durante la Antigüedad Tardía*.- En “El tiempo de los “Bárbaros”. Pervivencia y transformación en Galia e Hispania (ss. V-VI d.C.)”.- Museo Arqueológico Regional (Zona Arqueológica, 11).- Alcalá de Henares, 2010.- 418-432.

Arqueológicamente, en apariencia, si bien hay apenas elementos que permitan llevar a cabo un estudio en profundidad acerca del equipamiento y organización de los ejércitos durante la Antigüedad tardía. Pero el conocimiento de la arqueología de los siglos V al VII d.C. en los últimos veinte años ha avanzado de manera espectacular y alguno de sus hallazgos permite poder realizar unas pinceladas al “mundo militar” Hispano. A diferencia de la Galia, aún sabiendo que en la Península Ibérica se desarrollaron importantes actividades militares, el mundo funerario no ha aportado restos armamentísticos de los siglos V y VI d.C. Para Hispania solo se conocen poco más de media docena de espadas, contrariamente a las lanzas de las que hay una mayor documentación. Para las hachas, aunque han sido halladas un gran número, es difícil la asociación de muchas de ellas a uso exclusivamente militar. Después de elementos ofensivos, se exponen los defensivos, apuntando la documentación de algunas “lorica”. Para los equipamientos de la caballería encontramos frenos de caballo y espuelas de diversas tipologías, así como atalajes. Después del repaso a estos elementos, se reserva un apartado para relacionarlos con diferentes estatus sociales y sus procedencias, y también poder realizar unos breves apuntes sobre la organización de los ejércitos y sus distintos cuerpos.- A.L.B.

- 09-365 LÓPEZ QUIROGA, JORGE; BENITO DÍEZ, LAURA: *Entre la villa y la aldea. Arqueología del hábitat rural en Hispania (siglos V-VI)*.- En “El tiempo de los “Bárbaros”. Pervivencia y transformación en Galia e Hispania (ss. V-VI d.C.)”.- Museo Arqueológico Regional (Zona Arqueológica, 11).- Alcalá de Henares, 2010.- 272-309.

Extenso trabajo que tiene como objetivo ofrecer, en palabras de los autores, una síntesis introductoria sobre el conocimiento actual de la arqueología de hábitat rural en los siglos V y VI d.C. La transformación de los “sistemas de poblamiento” en Occidente entre el final de la Antigüedad tardía y los inicios de la Edad Media. Abarca desde sus inicios la problemática del término “villa” y sus posibles definiciones, poniendo de manifiesto tres áreas geográficas donde se conoce muy bien este tipo de ocupación: área costera mediterránea del nordeste peninsular, la cuenca fluvial del Guadiana y la Meseta Central castellana, la última centra casi toda la investigación. Después de resumir la dimensión espacial y la secuencia temporal de las “villae”, en contraposición a ellas, constata la presencia -contemporáneamente- de numerosas y variadas tipologías de estructuras de habitación. Esto se constata sobre todo, en lo que se refiere a la Península Ibérica, en la Meseta Central castellana. Los autores analizan las características y la estructura de algunos de los yacimientos localizados. Casi la totalidad de las villas y “aldeas” citadas van acompañadas de documentación gráfica que indica su localización, planimetría y fotografías.- A.L.B.

- 09-366 MARTÍNEZ, ARTEMIO: *La arquitectura cristiana de los siglos V-VI en Hispania entre la "oficialización" y la "expansión"*.- En "El tiempo de los "Bárbaros". Pervivencia y transformación en Galia e Hispania (ss. V-VI d.C.)".- Museo Arqueológico Regional (Zona Arqueológica, 11).- Alcalá de Henares, 2010.- 222-270.

El trabajo se centra en la influencia que tuvieron los pueblos germánicos, el cristianismo, la consolidación de la "ecclesia" y la conversión del reino godo al catolicismo; en la arquitectura cristiana tardoantigua en Hispania, como ésta se adapta a los nuevos usos y costumbres. Una arquitectura que, en palabras del autor, aún se halla en fase experimental y que se consolidará a finales del siglo VII d.C. Se aborda el tema a través de las fuentes documentales y arqueológicas. La arquitectura monumental cristiana de los siglos V y VI se desarrolla a partir de la edificación urbana y suburbana, y la edificación cristiana en el "territorium". Este último apartado se estructura a través de la arquitectura cristiana y de las "villae", siendo la arquitectura cristiana origen de poblamiento. Es un amplio artículo con un gran número de notas y una amplia bibliografía. Se ayuda, gráficamente, de imágenes, planimetrías y reconstrucciones.- A.L.B.

- 09-367 MORÍN, JORGE; BARROSSO, RAFAEL: *El mundo funerario. De las necrópolis tardorromanas a los cementerios hispanovisigodos en el Oeste peninsular*.- En "El tiempo de los "Bárbaros". Pervivencia y transformación en Galia e Hispania (ss. V-VI d.C.)".- Museo Arqueológico Regional (Zona Arqueológica, 11).- Alcalá de Henares, 2010.- 148-180.

Extenso trabajo sobre las "necrópolis del Duero" de la franja Oeste de la Meseta. Estos cementerios, asociados a grandes propiedades funerarias, son fechados entre los siglos IV y V d.C. y caracterizados por la presencia de ajuares, elementos de adorno personal y piezas alusivas a la condición social del individuo o sus gustos, destacando entre ellos el cuchillo "tipo Simancas". A estos cementerios se relacionan las "necrópolis asociadas", caracterizándose por una nulidad de materiales y por lo tanto ello dificulta su adscripción cronológica. Se baraja la posibilidad de pertenecer al siglo V o finales del siglo VI d.C. La última fase de esta necrópolis corresponde a la época visigoda y es fechada entre los siglos VI y VIII d.C., a partir de los adornos personales de tipo bizantino. Después de tratar el problema de las "necrópolis del Duero" y el asentamiento popular visigodo en la Península Ibérica, abordan el tema de las necrópolis del Oeste meseteño en cuanto a su ubicación, organización, tipologías de enterramiento y depósitos funerarios, así como el rito. Finalmente se lleva a cabo un inventario de yacimientos localizados en la provincia de Salamanca y León. Encontramos un amplio conjunto de dibujos de las piezas mencionadas, planimetrías de los yacimientos e imágenes de los mismos.- A.L.B.

- 09-368 PLIEGO VÁZQUEZ, RUTH: *La acuñación monetaria en el Reino visigodo de Toledo: el funcionamiento de las cecas*.- En "XII Curs d'Història monetària d'Hispania. Els tallers: organització i producció. 27 i 28 de novembre de 2008" (IHE núm. 09-105), 117-141.

Se analizan diversos aspectos de la moneda visigoda en Hispania: organización, producción, derecho a acuñar, metal, talleres, técnicas de fabricación, cecas móviles, volumen de acuñación, papel de la moneda. Bibliografía.- L.A.

09-369 RIBERA I LACOMBA, ALBERT: *El paisaje urbano de la tarraconense y la carthaginense litoral durante el siglo VI.*- En “El tiempo de los “Bárbaros”. Pervivencia y transformación en Galia e Hispania (ss. V-VI d.C.)”.- Museo Arqueológico Regional (Zona Arqueológica, 11).- Alcalá de Henares, 2010.- 380-390.

El paisaje urbano de la mayoría de ciudades de la Tarraconense y la Carthaginense, gracias a la gestión de los obispos, se transformó con la cristianización. Se desmanteló del espacio urbano todo aquello que pudiera quedar de la ciudad romana precedente. Incluso se crearon algunos centros urbanos, todos ellos centros episcopales segregados -”Egara”, “Begastrí” y “Elo”-. Las ciudades del norte de la Tarraconense presentan una mayor homogeneidad y continuidad urbana. Por su parte las ciudades de la provincia de la Carthaginense, debido al conflicto con los bizantinos, fueron profundamente transformadas y se alteraron sus tramas urbanas, a lo largo de la segunda mitad del siglo VI d.C., para ello se construyeron fortificaciones o se adecuaron recintos fortificados -”Valentia”, “Cartago Spartaria”, El Tolmo de Minateda, “Begastrí”-. El artículo se completa con un conjunto de imágenes y restituciones digitales, así como una amplia bibliografía.- A.L.B.

09-370 VALVERDE CASTRO, M^a DEL ROSARIO: *Monarquía y tributación en la Hispania visigoda: el marco teórico.*- “Hispania Antiqua” (Valladolid), XXXI (2007), 235-251.

A partir de las atribuciones de los reyes visigodos en materia tributaria, se puede desvelar que en la Hispania visigoda regían los mismos principios heredados del Imperio Romano que hacían del rey el máximo responsable y a la vez máximo beneficiario de los tributos pagados por los súbditos. Ello es perfectamente constatable en el ‘regnum’ de Toledo a partir de los reinados de Leovigildo y Recaredo donde se constata que la tributación es el medio más adecuado para mantener la organización estatal, a pesar de que la poderosa nobleza se las arreglaba para no pagar o hacerlo en una pequeña proporción.- A.V.B.

MUSULMANES

Fuentes

09-371 SÁNCHEZ PÉREZ, A.J.; ALONSO DE LA CRUZ, R. DEL C.: *El territorio alicantino en las fuentes geográficas árabes medievales (siglos IX-XV)*.- “Miscelánea Medieval Murciana” (Murcia), núm. 27-28 (2003-2004), 103-124. Recopilación de las fuentes geográficas árabes medievales referentes al actual territorio de la provincia de Alicante y que perteneció a la Cora de Tudmin. Biografías de los autores más significativos.- P.B.

Historia política e instituciones

09-372 JIMÉNEZ ALCÁZAR, J.F.: *La crisis del reino musulmán de Murcia en el siglo XIII*.- “Historia, Instituciones, Documentos” (Sevilla), núm. 32 (2005), 173-210. Relaciona el cambio político e institucional derivado de la conquista del reino de Murcia con las alteraciones y cambios socio-económicos que llevaron a generar un nuevo paisaje, dominado por una base ganadera y por un déficit demográfico crónico, prolongado más de cuatro siglos.- P.B.

09-373 LÓPEZ PITA, PAULINA: *Algunas consideraciones sobre la legislación musulmana concernientes a los mozárabes*.- “Espacio, Tiempo y Forma. Historia Medieval” (Madrid), serie III, núm. 20 (2007), 163-181. Profundiza en el conocimiento del estado y la condición social en que vivieron los súbditos cristianos bajo dominio musulmán, tanto en la Península como fuera de ella. Entre en el eterno debate sobre la real convivencia entre cristianos y musulmanes en al-Andalus.- P.B.

Aspectos culturales y artísticos

09-374 BERTI, GABRIELA; CAPELLI, CLAUDI; CABELLA, ROBERTO: *Le importazioni dalla Penisula Iberica (Al-Andalus) e dalle Isole Baleari tra i bacini di Pisa (Seccoli X-XII)*.- En “Actas del VIII Congreso Internacional de Cerámica Medieval del Mediterráneo Occidental”, 1 (IHE núm. 09-329), 81-88 y gráfs.

Los autores analizan cerámicas islámicas del periodo comprendido entre los siglos X y XII de la Península Ibérica e islas Baleares, encontradas en la zona de Pisa y alrededores. Mediante la observación de pastas y vidriados (arqueometría) se han obtenido materiales del grupo “verde-manganeso”, “cuerda seca total” y “reflejo dorado”. El estudio a través del microscopio óptico ha permitido deducir la existencia de varios centros en el sur de España, debido a la existencia de diversas modalidades de pastas.- C.R.M.

- 09-375 DÉLERY, C.; CHAPOULIE, R.; DELAGE, D.: *Contribution à l'étude technologique et du commerce des céramiques de "cuerda seca" en Al-Andalus (X^o-XII^o S.)*.- En "Actas del VIII Congreso Internacional de Cerámica Medieval del Mediterráneo Occidental", 2 (IHE núm. 09-329), 571-597, esquemas e ils.

Aportación destacada en la que se analizan las cerámicas de cuerda seca de Al-Andalus redefiniendo su tecnología: modo como se produjeron, tipo de decoración y sobre todo se analizan los cambios que se dieron en éstas. Se parte de la observación físico-química de las piezas localizadas, modificación de su estructura y modo de producción, los talleres donde fueron producidas. Aportan cuadros muy completos del yacimiento y composición de la cerámica, porcentaje de óxido y composición de los esmaltes. También se han analizado los ingredientes que componen el trazo de la cuerda seca, afirmando como hipótesis que muy probablemente la distinta tonalidad de esta se debe a los grados de cocción de las piezas y el tipo de cocción (oxidante o reductora) y de materia grasa empleada. Prestan atención a múltiples factores: modo de tratar la superficie, mezclas de los esmaltes en los diversos periodos: Califal, Taifa y Almohade (diferencias apreciadas en los productos fundentes, como el plomo y el sílice, y los opacificantes, como el estaño o los cristales de cuarzo entre otros), número de cocciones y la diversificación de técnicas entre las diferentes etapas.- C.R.M.

- 09-376 ESPAÑOL BERTRAN, FRANCESCA: *La guerra dibujada. Pintura histórica en la iconografía medieval peninsular*.- En "LA IGLESIA DUARTE, JOSÉ IGNACIO DE (COORDINADOR): La guerra en la Edad Media. XVII Semana de Estudios Medievales".- Instituto de Estudios Riojanos. Gobierno de la Rioja.- Nájera, 2006.- 435-479, y fotos. Separata.

La autora muestra la importancia de la pintura histórica durante la Edad Media, a través del estudio de algunos temas: las conquistas de Jaime I de Aragón, la conquista de Valencia, la guerra del Estrecho, las hazañas de Fernando de Antequera, la batalla de Higuera, la conquista de Granada y el análisis de las hazañas de la Diputación del General de Cataluña. Estos ciclos no fueron sólo impulsados por la monarquía, sino que también eran valorados por el estamento militar. Las guerras se celebraban a distancia y su expresión plástica ayudaba a revivirlas y a exponer las hazañas de sus héroes. Aunque inicialmente estas obras fueron pensadas para espacios profanos, se utilizaron también como exvotos militares. Su autor buscaba una cierta similitud contextual y adecuarse a los hechos. Apéndice.- C.R.M.

- 09-377 GAMO PARRAS, BLANCA; GUTIÉRREZ LLORET, SONIA: *Los hornos de El Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete). Estructura y producción*.- En "Actas del VIII Congreso Internacional de Cerámica Medieval del Mediterráneo Occidental", 2 (IHE núm. 09-329), 839-848, dibujos y fotos.

Se estudian dos modalidades de combustión en hornos islámicos del siglo IX hallados en el yacimiento de El Tolmo de Minateda. Se trata de un horno de doble cámara, con pilar central para uso de piedras de alfarería y otro más simple, del cual se

desconoce el uso al cual se hallaba destinado. Se analiza el enclave y las tipologías de los hornos. Se deduce la existencia de una producción local y se han localizado también algunos restos de piezas.- C.R.M.

09-378 GÓMEZ RAMOS, RAFAEL: *La Torre del Oro de Sevilla, revisitada.*- “Archivo Hispalense” (Sevilla) XCI, núms. 276-278 (2008), 237-265, con figs. Se recogen las nuevas interpretaciones sobre esta torre sevillana del siglo XIII, tras la intervención arqueológica efectuada con la última restauración. Bibliografía.- A.H.

09-379 MELERO SERRANO, MANUEL; RETUERCE VELASCO, MANUEL; HERVÁS HERRERA, MIGUEL ÁNGEL: *Cerámica del siglo XIII en Calatrava la Vieja (Ciudad Real).*- En “Actas del VIII Congreso Internacional de Cerámica Medieval del Mediterráneo Occidental”, 2 (IHE núm. 09-329), 759-772, dibujos y fotos.

Estudio y catalogación de cerámicas del s. XIII de la población de Calatrava la Vieja a través de las cuales se observa la influencia almohade y cristiana, tras la conquista y consolidación del poder castellano (1212). Se aporta una nueva tipología para diferenciar las piezas y clarificar a que tradición pertenecen. Los autores concluyen que hay una mayor influencia islámica en el repertorio de servicio de mesa, mientras que en el de cocina destaca la cristiana. Disminuye también ligeramente la calidad de los esmaltes, y pueden distinguirse ambos grupos por la tonalidad de la pasta, más oscura en las castellanías, y por la forma de las asas, más ovalada en las islámicas. Bibliografía.- C.R.M.

09-380 RETUERCE VELASCO, MANUEL; HERVÁS HERRERA, MIGUEL ÁNGEL; JUAN GARCÍA, ANTONIO DE: *La cerámica islámica de Calatrava la Vieja y Alarcos. Nuevos hallazgos.*- En “Actas del VIII Congreso Internacional de Cerámica Medieval del Mediterráneo Occidental”, 2 (IHE núm. 09-329), 729-755, dibujos y fotos.

Selección de piezas y fragmentos cerámicos de la época omeya y almohade (ss. IX al XIII) en los dos yacimientos de Calatrava la Vieja y Alarcos. El análisis y catalogación de los hallazgos ha permitido la localización de novedades formales, decorativas e iconográficas. Cabe señalar que en Calatrava la Vieja los de procedencia omeya proceden de los rellenos y tapiales de las partes medias y altas de los muros; en cambio, las almohades pertenecen a las grandes bolsas de relleno en muchas zonas de la ciudad. En Alarcos la situación es similar, excepto los ejemplares de la época almohade, pues se han documentado varias casas en el área del Alcázar. Se trata de una nueva aportación, pues de ambos yacimientos hasta el momento se había estudiado básicamente la etapa bajomedieval. Amplia bibliografía.- C.R.M.

09-381 ZOZAYA, JUAN: *Evolución iconográfica de unos temas ornamentales andalusíes.*- En “Actas del VIII Congreso Internacional de Cerámica Medieval en el Mediterráneo Occidental”, 1 (IHE núm. 09-329), 299-311.

Estudio sobre la evolución de tres modelos iconográficos: la flor de loto, el paraíso y el árbol de la vida, desde su creación. Se apoya en textos bíblicos, del nuevo tes-

tamento y del corán para realizar su análisis. Revisa las primeras versiones de éstos temas y su relación con las teogonías de Oriente Medio. Incluye muchas ilustraciones.- C.R.M.

Historia local (por orden alfabético de poblaciones)

09-382 FLORES ESCOBOSA, ISABEL; MUÑOZ MARTÍN, MARÍA DEL MAR: *Almería y su producción cerámica verde y manganoso.*- En "Actas del VIII Congreso Internacional de Cerámica Medieval del Mediterráneo Occidental", 2 (IHE núm. 09-329), 1.063-1.069, ils. y fotos.

Estudio de ejemplares islámicos de los siglos XI-XII, de cuerda seca total y parcial, loza dorada en relieve y loza dorada esgrafiada. Destacan la comercialización de tales productos así como la importación de ejemplares desde el norte de África. Las cerámicas proceden de los hornos de Bayyana y de Almería ciudad. Revisan los aspectos formales, estilísticos, decorativos y aportan bastantes ilustraciones.- C.R.M.

09-383 FUERTES SANTOS, M^a DEL CAMINO: *El siglo XII en Cercadilla a través de los materiales cerámicos. Avance de resultados.*- En "Actas del VIII Congreso Internacional de Cerámica Medieval del Mediterráneo Occidental", 1 (IHE núm. 09-329), 322-337, dibujos.

Descripción de los hallazgos de las excavaciones de Cercadilla correspondientes al s. XII, a través de las cuales se han localizado 400 formas cerámicas. Corresponden a una instalación agrícola e industrial y a una necrópolis mozárabe. Se analizan las formas más representativas, en un intento de establecer una primera aproximación de las modalidades de cerámica. Deducen que se trata de formas correspondientes al s. XI que se mantienen, como los recipientes. Surgen otras nuevas en la modalidad de ollas, atafiores o cazoletas y predominan los jarros carenados. Se documenta por primera vez los recipientes vidriados en blanco y la cuerda seca. Se usan diseños simples y estampillas con diseños vegetales, geométricos, epigráficos y sus variantes. Bibliografía.- C.R.M.

09-384 GURREA, ROSA; MARTÍN, ÁNGELES: *Contextos cerámicos de época islámica de la ciudad de Ibiza.*- En "Actas del VIII Congreso Internacional de Cerámica Medieval del Mediterráneo Occidental", 1 (IHE núm. 09-329), 313-325, ils.

Síntesis sobre hallazgos de piezas de la etapa islámica, concretamente del periodo emiral-califal, pero no del almorávide. Las autoras relacionan los ejemplares con otros del periodo procedentes de las Islas Baleares y del Levante. Análisis formal y tipologías; se destacan además algunos objetos. Aportación bibliográfica.- C.R.M.

09-385 KIRCHNER, HELENA: *Cerámicas andalusíes a torneta en Ibiza (Baleares). Un indicador del proceso de migración y colonización.*- En "Actas del VIII Congreso Internacional de Cerámica Medieval del Mediterráneo Occidental", 1 (IHE núm. 09-329), 419-427, dibujos.

Estudio de una producción local correspondiente al s. X, asociada con el proceso de migración y colonización de la isla. Revisa las formas halladas y las contrasta con otros restos localizados en Ibiza. Destaca en un mapa los asentamientos correspondientes a dicho siglo. A continuación propone una síntesis de las formas propias del periodo acompañada de dibujos. Bibliografía.- C.R.M.

- 09-386 SALVATIERRA CUENCA, VICENTE; SERRANO PEÑA, JOSÉ LUIS; CASTILLO ARMENTEROS, JUAN CARLOS; CANO CARRILLO, JUANA; GUTIÉRREZ CALDERÓN, VICTORIA: *Introducción al análisis de un área artesanal califal en Marroquíes Bajos (Jaén)*.- En "Actas del VIII Congreso Internacional de Cerámica Medieval del Mediterráneo Occidental", 1 (IHE núm. 09-329), 405-418, dibujos y fotos.

Se estudian el entorno de la ciudad de Jaén, la huerta y un sector dedicado a la fabricación de cerámica: hornos, edificios, basureros y demás restos. Se analiza el terreno y caracteres, además de los restos de hornos y ejemplares. Distinguen tres fases correspondientes al periodo islámico. La primera abarca de los siglos VIII-IX, con restos de cerámica emiral; hay otra califal en el s. X, momento en que se creó una auténtica red de regadío y la zona se planteó como un espacio autónomo con necrópolis, viviendas, zona artesanal, se mantenía un área de basurero, y se localizaron varios hornos. Finalmente se refiere a la época almohade, de la cual se ha excavado un recinto que consideran debía ser para el ganado. Deducen la existencia de dos tipos de horno del periodo califal, uno circular para cocción reductora y otro para cocción oxidante con doble cámara, residiendo en la zona una familia o grupo de familias. Bibliografía.- C.R.M.

- 09-387 VERA REINA, MANUEL; LÓPEZ TORRES, PINA: *La producción trianera (Sevilla) de época almohade*.- En "Actas del VIII Coloquio Internacional de Cerámica Medieval del Mediterráneo Occidental", 1 (IHE núm. 09-329), 429-444, dibujos.

Estudio efectuado y que se basa en las excavaciones realizadas- de la producción de Triana: hornos, áreas de extracción de la arcilla, talleres, etc. de la etapa correspondiente al s. XII y principios del s. XIII. La arcilla se extraía de la cornisa del Aljarafe, la isleta de la Cartuja y la dehesa de Tablada, desde allí se transportaba fácilmente en barco. La manufactura de las obras se realizaba con torno alto. A raíz de las excavaciones en el monasterio cartujo de Santa María de las Cuevas se hallaron varios hornos. Los autores eligen uno de ellos como muestra para su descripción: cámara de cocción, cámara de fuego y una cámara intermedia para piezas delicadas. Las cocciones combinaban la atmósfera reductora y oxidante. Numerosos ejemplos tipológicos y bibliografía.- C.R.M.

- 09-388 PASCUAL, JOSEFA; ARMENGOL, PAU; GARCÍA, ISABEL; ROCA, LOURDES: *La producción cerámica almohade en la ciudad de Valencia. El alfar de la calle Sagunto*.- En "Actas del VIII Congreso Internacional de Cerámica Medieval del Mediterráneo Occidental", 1 (IHE núm. 09-329), 355-369, dibujos.

Se refiere a los restos de un taller alfarero del periodo almohade (localizados en 1994). Se encontró una alfarería con siete hornos datada del s. XII e inicios del s. XIII. Había el tipo de horno en “sagén” nuevo en Valencia hasta aquellas fechas y describe las características de cada uno de ellos. Además se estudian los restos materiales para observar su tipología y tipos de decoración: vajilla, contenedores y piezas de cocina (ataífor, jofaina, jarrita, jarrito, taza, redoma, olla, anafe, cazuela, brasero, cántaro, candel, lebrillo y tapadera). En cuanto a la decoración se destaca la cubierta vidriada de los característicos tonos verde, turquesa y blanco, la cuerda seca parcial, las estampillas y moldes. Bibliografía.- C.R.M.

NÚCLEOS DE RECONQUISTA (ALTA EDAD MEDIA)

Obras de conjunto

09-389 *Art i litúrgia a l'Occident medieval*.- VIII Col·loqui i I Col·loqui Internacional.- Departament d'Història de l'Art. Universitat de Barcelona. Amics de l'Art Romànic.- Barcelona, 2008.- 77 p. e. ils.

Edición de las ponencias que se realizaron en el coloquio y cuyos títulos son los siguientes: M. TERESA MATAS I BLANXART: “L'Institut d'Estudis Catalans: cent anys de vida acadèmica” (p. 11-16), en el cual se resume la trayectoria del centro; GISELA RIPOLL: “Ornamenta Ecclesiae. “Propuesta de vocabulario” (p. 17-28), aporta una relación de vocabulario extraída de diversas fuentes: iconografía, arqueología, etc.; FRANCESCA ESPAÑOL I BERTRAN: “L'àmbit presbiterial i el cor en els edificis romànics catalans” (p. 29-36), contextualiza y analiza su ubicación; JUSTIN E. A. KROESEN: “El altar y su mobiliario durante la época románica. La prehistoria del retablo” (p. 37), sobre el altar y los elementos que lo decoraban: retablos, frontales, baldaquinos, etc.; JOAQUIN YARZA LUACES: “El Pontifical en los reinos de la Península y su liturgia” (p. 55-64), origen en el s. XIII e historia de este libro litúrgico; XAVIER DECTOT: “La procesión du Dimanche des Rameaux à Augsbourg au temps de l'éveque d'Ulrich, sources et postérité” (p. 65-77), se centra en la procesión del domingo de Ramos, cuyo origen se remonta a los siglos IV y V d.C.- C.R.M.

09-390 BENSCH, STEPHEN P.: *La séparation des comtés d'Empuries et du Roussillon*.- “Annales du Midi” (Toulouse), CXVIII, núm. 255 (2006), 405-410.

A partir de documentación de los siglos X, XI y XII, el autor establece las razones por las que los antiguos condados catalanes “gemelos” de Empúries y Rosellón llegaron a separarse definitivamente en el siglo XIV. El origen de la disputa estaba en el testamento de Gausfred I, que era conde de Empúries, Peralada y Rosselló, por el que distribuía estos condados entre sus hijos. Esta decisión era contraria a la práctica visigoda del ‘condominium’ entre hermanos, y dio lugar a violentos enfrentamientos entre familiares por los territorios roselloneses durante varios siglos. La separación definitiva de los dos condados tendría lugar en el siglo XIV por necesi-

dades puramente económicas por parte de los señores de Empúries. Notas bibliográficas y documentales.- F.A.G.

- 09-391 GARCÍA PUYAZUELO, MARTÍN: *La Ética de Catón*.- Edición, introducción y notas de JUAN FRANCISCO SÁNCHEZ LÓPEZ.- Prensas Universitarias de Zaragoza (Larumbe. Textos aragoneses, 62).- Zaragoza, 2009.- C + 171 p. (20,5 x 12,5).

Nueva edición de una de las primeras versiones al castellano de los célebres “Disticha Catonis”, obra de carácter sapiencial utilizada durante siglos como primer manual para la enseñanza del latín y para la educación moral de los jóvenes en las escuelas medievales. La presente edición ofrece la “Ética de Catón” en forma de coplas de arte menor elaboradas por el sacerdote D. Martín García Puyazuelo en 1467, y editadas por vez primera a finales del siglo XV por el alemán Pablo Hurus entre los años 1493-1494. Se ofrece un estudio lingüístico del texto, con fuentes y bibliografía en páginas 159-165.- V.S.F.

- 09-392 GONZÁLEZ MARRERO, JOSÉ ANTONIO: *Las Islas atlánticas en “Liber de Mensura Orbis Tërrea” del monje geógrafo irlandés Dicuil del siglo IX*.- “Anuario de Estudios Atlánticos” (Las Palmas de Gran Canaria), núm. 56 (2010), 71-90.

Llama poderosamente la atención esta aportación sobre el Atlántico y sus islas en el siglo IX, en la plena Edad Media. El autor encuadra este fantástico libro por este geógrafo monje Jerónimo Dicuil por lo que toca a la zona de su residencia y las fuentes que en tiempo tan remoto alcanzan.- A.Be.

- 09-393 HENRIET, PATRICK: *La parole et la prière au Moyen Âge. Le Verbe efficace dans l'hagiographie monastique des XIe et XIIe siècles*.- Éditions De Boek Université (Bibliothèque du Moyen Âge, 16).- Bruxelles, 2000.- 477 p. (25 x 16).

La primera parte está dedicada al tema de la plegaria según los santos monjes (siglos XI-XII) Odilón y Odilón de Cluny, quienes se basaron en los escritos de los santos Antonio, Matín de Tours, Benito, Anselmo y Bernardo como modelos. En la segunda se insiste sobre el poder de la elocuencia y predicación cristiana según san Agustín y san Gregorio Magno; y la tercera trata sobre las plegarias relacionadas con el ciclo de la muerte. En anexo: “Vita hugonis”, de Gilon; “Vita prima”, de Guillaume de Sant-Thierry; “Vita Anselmi”, de Eadmer; y “Vita beati Vitalis Saviniacensis”. Bibliografía, fuentes hagiográficas y no hagiográficas utilizadas, con los índices de personas, lugares y materias.- F.A.G.

- 09-394 KOSTO, ADAM J.: *Les otages conditionnels en Languedoc et en la Catalogne au XIe siècle*.- “Annales du Midi” (Toulouse), CXVIII, núm. 255 (2006), 387-403.

Estudio sobre unas formas concretas de detención de personas en calidad de rehenes en el Languedoc y Cataluña durante el siglo XI, según estaba estipulado por juramento. Constituían una garantía de cobro condicional o “Einlager”, ya que se utilizaban en deudas monetarias en el caso de que el deudor no pudiese hacer fren-

te a la devolución del préstamo. El infractor debía presentarse al acreedor, quien lo ponía en cautividad bajo ciertas condiciones. Durante el arresto se le acumulaban multas y gastos supletorios. Cabía la posibilidad de que el preso por deudas impagadas fuera una tercera persona garante. Se analizan casos concretos por deudas desde 1035 a 1080 aproximadamente. Notas.- F.A.G.

- 09-395 MACÉ, LAURENT: *Les comtes de Toulouse et leur entourage XIIe-XIIIe siècles. Rivalités, alliances et jeux de pouvoir.*- Préface de PIERRE BONNASSIE.- Éditions du Privat (Bibliothèque historique).- Toulouse, 2000.- 455 p. e ils. (24 x 15,5).

Resumen de tesis doctoral, que narra la historia de los condes de Toulouse, acompañada de la problemática de fuentes existentes debida a la quema de los archivos condales en 1737 y 1793, con lo cual el autor ha debido recopilar las actas a través de sus destinatarios, consiguiendo localizar unos 543 documentos, además de haber usado poemas, blasones y otras fuentes para realizar la reconstrucción. Recoge las propiedades que éstos tenían no sólo en Toulouse, sino en el Bas-Rhône, las enemistades que tenían o los señores hostiles a éstos como los vizcondes de Trencavel aliados con Barcelona. Se analizan las estrategias matrimoniales y todo el árbol genealógico y de parentesco, se destacan las relaciones vasalláticas, la pedagogía de la obediencia contenida en los poemas trovadorescos, los ideales que mantienen desde Raimond VI y los linajes, sus esfuerzos para procurarse ingresos estables y otros aspectos vinculados a su mantenimiento. La dinastía de los Raimondinos procura reconstruir su autoridad y resistir a la presión de la iglesia y del rey de Francia, lo cual conllevó una serie de conflictos bélicos, tratados de paz y la creación de una estructura administrativa. Glosario, notas, bibliografía y anexos.- C.R.M.

- 09-396 PRADALIÉ, GÉRARD: *Les comtes de Toulouse et l'Aquitaine (IXe-XIIIe siècles).*- "Annales du Midi" (Toulouse), CXVII, núm. 249 (2005), 5-23.

La historia de las relaciones entre Tolosa (Languedoc) y Aquitania (Gascuña) se mueven alrededor de las pretensiones sobre Aquitania que los condes de Tolosa esgrimían como herederos de la monarquía merovingia. Los condes de Tolosa, marqueses de Gotia en Septimania, ejercieron su autoridad sobre un conjunto de condes languedocianos entre los siglos IX y XII. Los matrimonios sucesivos de Guillem Taillafer (990-1037) con dos princesas provenzales dieron al conde tolosano los derechos sobre una parte de la Provenza. A su vez, Bernardo, marqués de Septimania y conde de Barelona-Girona, hijo de Guillermo I de Tolosa, gobernó del 826 al 832 y por segunda vez del 835 al 844. Fue el sucesor del franco Rampón y era la cabeza visible del partido profranco, opuesto a los intereses de la nobleza local goda. Fue luego conde de Carcassona y de Tolosa. A mediados del siglo XI, Guillermo VIII, duque de Aquitania, incendió Tolosa, el mismo año que conquistó Barbastro (1064) a los musulmanes. En 1094 murió Sancho Ramírez, rey de Aragón y Navarra, casado con Felipa, hija de Guillermo IV de Tolosa. Durante la primera mitad del siglo XII tuvo lugar una larga guerra en el Mediodía de Francia que involucró a Tolosa y Aquitania y en la que tomaron parte también el conde de Barcelona, además de Bernard Ató Trencavel, y el conde de Foix. Notas.- F.A.G.

- 09-397 VERGARA, JAVIER: *La educación política en la Edad Media: El "Tractatus de Morali Principis Institutione" de Vicente de Beauvais (1262-1263). Una apuesta prehumanista de la política.*- Eunsa (Pensamiento medieval y renacentista, 112).- Pamplona, 2010.- 140 p. (24 x 17).

Análisis sobre los contenidos de la educación política de los príncipes, formación de los consejeros y ayudantes de palacio en la vida cortesana de la Europa bajomedieval, a partir del "Tractatus de morali principis institutione" de Vicente de Beauvais (1190-1264), consejero del Rey Luis IX de Francia. Se ofrece bibliografía en las páginas 135-140, que muestra la incidencia y difusión de dicho tratado redactado en las líneas del agustinismo político. Valiosa aportación a la historia de la pedagogía política.- V.S.F.

León-Castilla

- 09-398 CASADO QUINTANILLA, BLAS: *Una familia de campesinos leoneses a finales del siglo XII.*- "Espacio, Tiempo y Forma. Historia Medieval" (Madrid), Serie III, núm. 18 (2005), 59-70.

A través de dos contratos de compraventa realizados a finales del siglo XII, por parte de los herederos de Diego, a favor del convento de San Marcos de León, se estudia el proceso de elaboración documental y se ofrecen algunas reflexiones sobre la vida de la sociedad rural leonesa.- P.B.

- 09-399 ECHEVARRÍA, ANA: *La 'mayoría' mudéjar en León y Castilla: legislación real y distribución de la población (siglos XI-XIII).*- "En la España Medieval" (Madrid), núm. 29 (2006), 7-30.

Orígenes del mudejarismo en los reinos de León y Castilla a partir del reinado de Alfonso VI. Distingue tres tipos o grupos de musulmanes: libres, conocidos más tarde como mudéjares; los esclavos o cautivos y los conversos o tornadizos. Revisa el marco legal de los mudéjares a través de donaciones, fueros, cartas de población y capitulaciones. Considera el reinado de Sancho IV de Castilla (1284-1295) como el final del proceso de organización de las aljamas y definitiva distribución de los mudéjares tal como aparecerán en los siglos XIV y XV.- P.B.

- 09-400 GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, AVELINO; MIGUEL HERNÁNDEZ, FERNANDO: *La cerámica altomedieval en León: producciones locales y andaluzas de Puerta Obispo.*- En "Actas del VIII Congreso Internacional de Cerámica Medieval del Mediterráneo Occidental", 1 (IHE núm. 09-329), 443-461.

Los autores se refieren a un yacimiento que se encuentra en la ciudad de León y que contiene material de dos etapas: altomedieval y andalusí bien estratificadas. Se observa un amplio repertorio cerámico desde la tardoantigüedad. Se refieren a las series grises y a la producción desconocida del periodo altomedieval, junto a la de la etapa emiral temprana. Deducen la aparición de nuevas formas, siendo la serie más abundante en todas las etapas la cerámica gris, con sus características ollas que evolucionan a lo largo del periodo, hacia una producción más especializada y hacia

una mayor variedad de formas. Distinguen la producción local de la foránea, de influencia islámica, si bien tras los análisis de las pastas no se ha conseguido todavía establecer su lugar de procedencia. Bibliografía.- C.R.M.

- 09-401 JUAN ARES, JORGE DE: *Análisis exploratorio de los tipos de bordes cerámicos de Ciudad de Vascos (Navalmoralejo, Toledo)*.- En “Actas del VIII Congreso Internacional de Cerámica Medieval del Mediterráneo Occidental”, 2 (IHE núm. 09-329), 773-784, gráfs. y fotos.

Análisis de un conjunto de materiales procedentes del yacimiento de Ciudad de Vascos. Se centra en los bordes (diámetro, color de la pasta y tipo), del periodo comprendido entre los siglos IX y XI y se compara con otros ejemplares de cronología similar. Distingue dos tipos de producción, una obra esmaltada fina vinculada al servicio de mesa y otra de carácter más rústico para la cocina y la higiene personal. Los numerosos gráficos que acompañan el estudio facilitan la apreciación de diferencias entre las pastas y el grueso del borde y la relación posible entre una determinada modalidad de pasta y de borde. Destaca la amplia producción de vajilla fina. Bibliografía.- C.R.M.

- 09-402 MARTÍNEZ PEÑÍN, RAQUEL: *Consideraciones acerca de la cerámica altomedieval del Alfoz de la ciudad de León: el ‘Castrum Iudeorum’ y la iglesia paleocristiana de Marialba de la Ribera*.- En “Actas del VIII Congreso Internacional de Cerámica Medieval del Mediterráneo Occidental”, 1 (IHE núm. 09-329), 463-473, ils.

La autora estudia la cerámica altomedieval de la ciudad (s. IX y X) y se centra en la judería y en la iglesia mencionada en el título. Se han realizado excavaciones que han permitido contrastar sus restos con la documentación textual y epigráfica. Menciona la producción cerámica, de carácter estandarizado: cerámica gris de cocina básicamente, siendo la forma más común la jarra y a continuación las ollas y algunas cazuelas. Se trata de una manufactura realizada a partir del torno lento y el urdido, de carácter local. Bibliografía.- C.R.M.

- 09-403 MARTÍNEZ PEÑÍN, RAQUEL: *La judería altomedieval de la ciudad de León: fuentes documentales y datos arqueológicos*.- “Miscelánea Medieval Murciana” (Murcia), núm. 31 (2007), 123-138.

Ofrece los resultados e interpretaciones de las excavaciones arqueológicas llevadas a cabo en el ‘Castrum Iudeorum’ (Puente Castro), la antigua judería de la ciudad de León, entre 1999 y 2005. Aporta la interpretación de los documentos relativos a este espacio, a partir del primero de ellos, fechado en 897.- P.B.

- 09-404 RUBIO SADIA, JUAN PABLO: *A propósito de don Pedro, obispo de Osma (1101-1109)*.- “Espacio, Tiempo y Forma. Historia Medieval” (Madrid), Serie III, núm. 20 (2007), 325-339.

Procedencia del obispo francés, Pedro, el primero en ocupar la sede de Osma tras la conquista cristiana. Dadas las diversas hipótesis sobre su origen, el autor valora de forma crítica la base documental existente, y concluye aceptando Bourges como ori-

gen del prelado que presidió la sede de Osma entre 1101 y 1109. Considera que no está probada su adscripción monástica cluniacense.- P.B.

09-405 SANTAMARÍA PÉREZ, RICARDO: *Factores de control del territorio en tiempos de Alfonso VI de Castilla (1065/1072-1109): el ejemplo del área riojana*.- “Miscelánea Medieval Murciana” (Murcia), núm. 33 (2009), 185-194. Mecanismos y técnicas utilizadas por Alfonso VI de Castilla tras el asesinato de Sancho IV de Pamplona (1076), para asimilar y dominar los territorios y la nobleza del ámbito vasco y de la Rioja. Analiza la jerarquía y tipología de la nobleza de este territorio, proveedora de grandes honores y tenencias y colaboradora fiel del monarca castellano.- P.B.

Cataluña

09-406 BASSEGODA NONELL, JUAN: *La Reina Petronila en la catedral de Barcelona*.- En “XVII Congrès d’Història de la Corona d’Aragó”, III (IHE núm. 09-52), 73-80.

La reina Petronila de Aragón (1135-1173) fue hija de Ramiro II y de Inés de Aquitania-Poitou, que se casó con Ramon Berenguer IV, conde de Barcelona. En su testamento (13 de octubre de 1173) dispuso que fuera enterrada en la Catedral de Barcelona, aunque su nombre aparece en tres manuscritos distintos también como “reina y condesa Urraca” e incluso “reina y condesa Sancha”. Descripción y localización de las tumbas condales y testimonio de Francesc Tarafa, historiador y archivero del siglo XVI. Notas.- F.A.G.

09-407 BONNASSIE, PIERRE: *Latium et Catalogne: esquisse d’une comparaison entre deux sociétés méditerranéennes aux Xe-XIe siècles*.- “Annales du Midi” (Toulouse), CXVIII, núm. 256 (2006), 501-511.

Opiniones divergentes entre el autor y otros historiadores que se citan en el texto. Las cuestiones disputadas hacen referencia al papel que jugaron los centros de colonización agraria, la moneda y el crédito y los castillos como centros de atracción de población en Cataluña contrariamente a otros países del Occidente europeo. Destaca que en Cataluña el desarrollo del crédito fue muy precoz y en cuanto a la abundancia de moneda se explicaría por las buenas relaciones con Al-Andalus ya a finales del siglo X. La existencia exagerada de armas en Cataluña, a diferencia de otras regiones, se explicaría por el clima de violencia feudal, por la inseguridad y por la fuerte militarización de la sociedad catalana de los siglos X-XI. También pone en cuestión las interpretaciones sobre el papel colonizador de los primeros castillos en Cataluña: las fortalezas no habrían sido “polos de atracción” de nuevos habitantes sino más bien al contrario, pues en principio eran primordialmente símbolo de poder y dominio feudal. Notas.- F.A.G.

09-408 CABESTANY I FORT, JOAN F.; MATAS I BLANXART, MARIA TERESA; PALAU I BADUELL, JOSEP M.: *Les esglésies romàniques de Sant Pere de Burgal a la vall d’Assua*.- Pòrtic FERRAN RELLA.- Institut d’Estudis Catalans.- Barcelona, 2008.- 362 p. e ils. (24 x 18).

Estudio que comprende el monasterio de Sant Pere del Burgal (la Guingueta d'Aneu, las parroquias de Sant Iscle y Santa Victòria de Surp (Rialp) y de Sant Serni de Baiasca (Llavorsí). Se valora su importancia, las transformaciones que han sufrido y se analizan sus restos medievales, como debía ser su estructura altomedieval primitiva, junto a la función eclesiástica. El análisis de las visitas pastorales ha permitido a los autores obtener información sobre el orden litúrgico y los elementos arquitectónicos. Clasifican un repertorio de iglesias según las etapas constructivas predominantes y aportan una ficha técnica con plano y detalles de cada edificio. Se han hallado edificios monásticos que adolecen de esculturas, pero en cambio incluyen arcos ciegos en su estructura. Bibliografía.- C.R.M.

09-409 MATAS I BLANXART, M. TERESA; PALAU I BADUELL, JOSEP M.: *Els campanars de torre de tipologia llombarda de la comarca de l'Alt Urgell i del principat d'Andorra. Anàlisi comparativa.*- "Lambard" (Barcelona), XX (2007-2008), 123-146, ils.

Se trata de un modelo derivado del campanario cuadrado que llegó de la Lombardía a Cataluña en el siglo XI y que pervivió durante el siglo XII. Los maestros lombardos influyeron en los catalanes, quienes imitaron su estilo. Menciona las iglesias con este tipo de campanario en la zona del Alto Urgel, compara sus elementos estructurales (incluye un esquema), pues la mayoría lo tienen adosado. Aporta las características y compara las once construcciones.- C.R.M.

09-410 SANS I TRAVÉ, JOSEP M.: *Arnau de Torroja: un català mestre major de l'Orde del Temple (1118/1120?-1184).*- Reial Acadèmia de Bones Lletres.- Barcelona, 2006.- 154 p. (24 x 17).

Discurso leído el día 19 de diciembre de 2006 en el acto de su recepción pública como miembro de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona, seguido de la contestación por parte del Académico Numerario Mn. ANTONI PLADEVALL I FONT. Completa la biografía de Fray Arnaldo de Torroja, conocido en la historiografía francesa como "Arnaut de Tour-Rouge", el décimo gran Maestro de la Orden del Temple. El primer objetivo del autor a través de esta monografía ha sido reivindicar documentalmente por primera vez la "catalanidad" de este personaje histórico a quien se le venía considerando como de origen francés o provenzal. Nació en Solsona (provincia de Lleida/Lérida), cuyos padres fueron Bernat Ecard de Torroja y Valença, pertenecientes a una importante familia catalana de nobles de los siglos XI y XII. Participó, entre otras empresas bélicas, en las conquistas de las ciudades musulmanas de Tortosa (1148) y Lérida (1149), junto con sus hermanos Berenguer y Guillem, obispo de Barcelona. Pronto ingresaría en la Orden del Temple (1162), a la que cedió el patrimonio conquistado siendo destacado miembro del convento de Gardeny. Se convirtió además en el primer benefactor noble del monasterio de Poblet. Rápidamente ascendió de jerarquía puesto que ocupó el cargo de Maestro de la provincia templaria de Provenza e Hispania (Cataluña, Aragón, Navarra). Jugó un papel político importante con la monarquía catalano-aragonesa. A la muerte del noveno Gran Maestro de la Orden del Temple, Odón de Saint-Amand, le sucedió en el supremo cargo (1181-1184). Viajó por tercera vez (1181) a Jerusalén y Tierra

Santa, coincidiendo con el reinado de Saladino, caudillo supremo del mundo islámico, por entonces en lucha contra los cruzados. A partir de 1184 su nombre desaparece de la historiografía. El autor es especialista en el estudio de la Orden del Temple como puede observarse en el apartado bibliográfico propio (1973-2006). Con notas.- F.A.G.

09-411 TAYLOR, NATHANIEL: *Testaments, publication des testaments et ordre public en Catalogne et en Languedoc (IXe-XIIIe siècle)*.- “Annales du Midi” (Toulouse), CXVIII, núm. 255 (2006), 447-451.

El autor constata el extraordinario número de testamentos anteriores a 1200 que se conservan en las regiones históricas de Cataluña y Languedoc, ya que se cuentan por millares los conservados, lo que demuestra que su uso estaba muy generalizado. La práctica de la “publicación” consistía en la obligación de validar los términos de un testamento bajo juramento ante un juez, que en principio había de ser un eclesiástico. Lo atribuye a la tradición visigótica que se quedó enraizada durante siglos entre los habitantes de ambos lados de los Pirineos. Más tarde serían los jueces laicos los encargados de hacerlo. De todas maneras insiste en la diferente validación posterior por parte de jueces tanto en Cataluña como en el Languedoc. Notas eruditas.- F.A.G.

09-412 VILAGINÉS, JAUME: *Terres, vinyes, horts i pastures. El paisatge agrari de fa mil anys al Vallès*.- “Notes” (Mollet del Vallès), núm. 16 (2001), 55-68, figs. y 1 mapa.

A partir de documentación rural de los siglos X y XI, el autor especula sobre el paquete altomedieval en la comarca barcelonesa del Vallès. Se resalta la práctica de la viticultura, dada la importancia de la producción de vino desde la época romana, de la horticultura para la alimentación y los diferentes tipos de construcciones campesinas. Notas bibliográficas y de los archivos consultados.- F.A.G.

09-413 VINYOLES, TERESA: *Presència activa de les dones als Castells*.- Institut d'Estudis Catalans (Amics de l'Art Romànic. Filial de l'Institut d'Estudis Catalans).- Barcelona, 2009.- 5-25.

Reflexión documentada sobre el papel de las mujeres durante el Feudalismo en Cataluña. Muestra como muchas damas administraban, gobernaban y custodiaban el castillo durante la ausencia del marido. Menciona algunos casos concretos de damas y observa asimismo la labor realizada por los campesinos y su contribución al bienestar del castillo con su tarea. Destaca algunas de sus actividades comunes: supervisión de la vida cotidiana, tejer e hilar, hacer de mediadora y solucionar los asaltos a la fortaleza. Describe su conducta y hábitos corrientes, aporta detalles y muestra la relevancia de su tarea e inteligencia para resolver los problemas. Bibliografía.- C.R.M.

REINOS HISPÁNICOS (BAJA EDAD MEDIA)

Obras de conjunto

- 09-414 CANTERA MONTENEGRO, ENRIQUE: *Malos tratos y violencia doméstica entre los judeoconversos hispanos en el tránsito de la Edad Media a la Moderna*.- “Espacio, Tiempo y Forma. Historia Medieval” (Madrid), Serie III, núm. 20 (2007), 29-42.

Ofrece diversas noticias sobre malos tratos en el seno de las familias de conversos judíos a finales del siglo XV y principios del siglo XVI, a través de la lectura atenta de los procesos inquisitoriales. El uso frecuente de la violencia fue particularmente intenso en las relaciones entre señores y servidumbre. Se sospecha que tales actitudes y actuaciones no ofrecieron rechazo social, ni condena penal.- P.B.

- 09-415 CATAFAU, AYMAT: *À propos de l'építaphe de Pere Battle au convent Saint-François de Perpignan: ascension et fidélité d'une famille anoblie au service des rois de Majorque (XIIIe-XIVe siècles)*.- “Annales du Midi” (Toulouse), CXVIII, núm. 256 (2006), 579-592, 4 figs.

El convento de los franciscanos de Perpignan (actualmente Pirineos Orientales) fue fundado en la primera mitad del siglo XIII. El epitafio en cuestión de Pere Battle (m. 1326) redactado en catalán, va transcrito, traducido al francés e interpretado. Había sido caballero del rey Sanç de Mallorca y mayordomo de la reina María de Valois. Da varias referencias a su familia, sus pertenencias y propiedades, consignadas en crónicas y documentos contemporáneos. Notas.- F.A.G.

- 09-416 HORST, ULRICH: *Kardinal Juan de Torquemada OP und die Lehautorität des Papistes*.- “Annuaire Historiae Conciliorum” (Paderborn), XXXVII, núm. 2 (2004), 389-422.

Juan de Torquemada (1383-1468) fue un teólogo español de la Orden de los Predicadores. Doctor en Derecho Canónico por la Universidad de París fue creado cardenal por el papa Eugenio IV. Estuvo presente en el Concilio de Basilea. Se distinguió por la defensa a ultranza de la autoridad de los papas frente al poder conciliar de los obispos. Se comentan sus obras “Oratio Synodalis”, “De Summa de Ecclesia” y sus comentarios al “Decretum Gratiani”. El inquisidor Tomás de Torquemada fue sobrino suyo. Notas.- F.A.G.

- 09-417 LLOBET, GABRIEL DE (EDITION): *Le registre des informations diligentes par les consuls de Foix (1401-1402)*.- Préface de JEAN-MARIE CARBASSE.- Ed. Pulim. Institut d'Antropologie Juridique de Limoges. Université de Limoges (Cahiers de l'Institut d'Anthropologie Juridique, 5).- Limoges, 2001.- 225 p. (24 x 16).

Publicación comentada de la documentación relacionada con Foix. Se trata del registro de las informaciones criminales de los cónsules de Foix, con los privilegios

dados a la población. Dicha ciudad posee una corte municipal que se ejercita tanto en casos civiles como criminales, como en otras zonas del sudoeste de Francia. El libro permite observar cómo se desarrollaba la justicia, a través de los testimonios, el juicio y su sentencia. De gran interés para quienes quieran profundizar en el conocimiento del derecho penal y su funcionamiento. Tras comentar el contexto institucional, lleva a cabo la transcripción documental (pp. 39-191). Apéndice e índices analítico y onomástico.- C.R.M.

09-418 PELÁEZ, MANUEL J.: *Les institutions religieuses et ecclésiastiques du Roussillon, du Languedoc et de la Catalogne dans la pensée de l'Évêque d'Elne Francesc Eiximenis*.- “Religions et pouvoirs dans le midi de la France de l'Antiquité à nos jours” (LXXe Congrès de la Fédération Historique du Languedoc Méditerranéen et du Roussillon Société d'histoire moderne et contemporaine de Nîmes et du Gard).- Conseil General du Gard.- Nîmes, 2002.- 169-179 (24 x 16). Separata.

Estudio del pensamiento de Francesc Eiximenis (1330-1409) en lo que se refiere a la situación de la iglesia en la zona del Rosellón y Languedoc. Para ello parte de planteamientos previos que había empleado para analizar el ámbito catalán. Eiximenis obtuvo dinero de la Corona para financiarse los estudios de Teología en Toulouse y participó en el concilio de Perpiñán (junio 1408 a marzo 1409). El autor revisa su pensamiento, pues por aquel entonces creía que el papado se hallaba a la cabeza de la sociedad eclesiástica.- C.R.M.

09-419 SAIZ, JORGE: *Una clientela militar entre la Corona de Aragón y Castilla a finales del siglo XIV: caballeros de casa y vasallos de Alfons d'Aragó, conde de Denia y marqués de Villena*.- “En la España Medieval” (Madrid), núm. 29 (2006), 97-134.

Estructura y funcionamiento de una clientela feudal singular, la de Alfonso de Aragón, marqués de Villena, entre las décadas de los 60 y 90 del siglo XIV. Se examinan las pautas de servicio y formas de retribución de la baja nobleza que se hallaba relacionada estrechamente con el marqués de Villena, tanto por vínculos directos a su casa y corte, como por los externos a la misma. Estudia el funcionamiento de estos dos colectivos como clientela militar, a partir de la actuación de la caballería señorial en la guerra castellano-navarra de 1378-1379.- P.B.

09-420 WINNER, REBECCA: *La femme, la richesse et la communauté: femmes chrétiennes, juives et musulmanes à Perpignan au XIIIe siècle*.- “Annales du Midi” (Toulouse), CXVIII, núm. 255 (2006), 459-463.

Valoración del papel ejercido por la mujer según la religión -cristiana, judía o musulmana- en Perpiñán en el siglo XIII, ciudad catalana que hasta 1659 perteneció a la Corona de Aragón. En este estudio la autora, especialista en temas sociales, presta una atención preferente a los roles específicos ejercidos por las mujeres de Perpiñán. El rango social y el 'status' marital determinaban sus opciones económicas y jurídicas, pero la religión también imponía unas normas de conducta. Notas.- F.A.G.

Corona de Aragón

- 09-421 BAJET ROYO, MONTSERRAT: *Policia de mercat i control del comerç en el mercat local*.- En “XVII Congrés d’Història de la Corona d’Aragó”, III (IHE núm. 09-52), 55-62.

Contribución al estudio sobre el cargo y funciones del ‘mostassaf’ o policía de mercado, figura creada por el rey Pedro el Ceremonioso, rey de Aragón, en 1339 a petición de los ‘consellers’ de la ciudad de Barcelona. Como oficial responsable debía hacer cumplir los reglamentos de derecho urbano relativos al comercio, vigilancia en pesos y medidas, control de calidad de los productos, así como evitar su acaparamiento. Amplias notas.- F.A.G.

- 09-422 BEAUCHAMP, ALEXANDRA: *Ordonances et réformes de l’Hôtel Royal au début du règne de Pierre IV d’Aragon*.- “Anuario de Estudios Medievales” (Barcelona), vol. 39, núm. 2 (2009), 555-573.

Se ocupa de los primeros intentos de reforma de las ordenanzas reales de Pedro IV el Ceremonioso, tras las ingerencias y críticas que, en 1336, recibió por parte de sus tíos sobre el funcionamiento de la corta y la caza real. A pesar de las reticencias iniciales, el soberano aceptó las propuestas y llevó a cabo los primeros intentos de reforma con vistas a un mayor control de todos los servicios y servidores de la corte. Las famosas “Ordinacions” de 1344 serían de alguna forma la herencia de los primeros balbuceos de 1336.- P.B.

- 09-423 FERRER I MALLOL, MARIA TERESA: *Els orígens de la Generalitat de Catalunya (1359-1413)*.- Pròleg de JOSEPL·LUIS CAROD ROVIRA.- Generalitat de Catalunya (Història i Pensament, 7).- Barcelona, 2009.- 103 p. (19 x 13).

Trabajo publicado en conmemoración del 650 aniversario de la creación de la Generalitat, como resultado de la guerra entre la Corona de Aragón y Castilla en el periodo 1356 a 1369. Comprende un amplio apartado documental (pp. 45-103) a través del cual se observa detalladamente cómo se llevó a cabo tal proceso. Analiza sus orígenes en la Corte de Cervera y la comisión que se originó o Diputació del General (en 1353) con vistas a ayudar económicamente a Pere el Cerimoniós en su guerra contra Castilla. Los diputados administradores debían residir en Barcelona y la autora del estudio describe las funciones de la comisión, sus competencias y obligaciones. La Diputación con el tiempo pasó de temporal a fija a través de las Cortes de Montsó (1362-1363), pues se crearon nuevos impuestos llamados “generalitats” para la defensa del territorio de Valencia y Aragón, junto a otros de carácter comercial vinculados a la industria de tejidos y a las entradas y salidas. Describe el proceso que siguió y las reformas que se dieron hasta 1413, momento en que se consolidó definitivamente la Generalitat -en la Corte de Barcelona- con el objetivo de velar por la estabilidad política, la defensa del territorio y la seguridad de las rutas terrestres y marítimas.- C.R.M.

- 09-424 FERRER I MALLOL, M. TERESA; RIU RIU, MANUEL (DIRECTORES): *Tractats i negociacions diplomàtiques de Catalunya i de la Corona catalanoaragonesa a l'edat mitjana*.- Vol. I.1: "Tractats i negociacions diplomàtiques amb Occitània. França i els estats italians 1067-1213".- Institut d'Estudis Catalans.- Barcelona, 2009.- 503 p. (27 x 20,5).

Edición de la primera parte del primer volumen dedicado al estudio y transcripción documental de tratados. En este caso se centra en la zona de Occitania, Francia y Estados Italianos, e incluye estudios de PERE BENITO I MONCLÚS y M. TERESA FERRER I MALLOL (anotados y con aportación bibliográfica), en lo que se refiere a expansión territorial, conquista y relaciones político-diplomáticas. La obra, resultado de un proyecto de investigación iniciado el año 1996, tiene como objetivo publicar los tratados internacionales de Cataluña y la Corona de Aragón. Para ello los autores han consultado la documentación custodiada en el Arxiu de la Corona d'Aragó de Barcelona, junto a otra procedente de los archivos franceses (Occitania y París) e italianos (Génova, etc.) y han desarrollado un estudio crítico sobre el tema. Cuenta además el volumen con una serie de colaboraciones: PILAR SENDRA I BELTRAN, CARLES VELA I AULESA, RAFAEL GINEBRA I MOLINS, ROBERTO PILI y ESTHER REDONDO GARCÍA. El trabajo se inicia en el s. XI, periodo al cual se refieren todos los textos (en total 169) publicados en dicho volumen (con transcripción en latín y regesta).- C.R.M.

- 09-425 GONZÁLEZ ARCE, JOSÉ DAMIÁN: *Las cofradías del mar en la Corona de Aragón (siglos XIII-XV)*.- "Espacio, Tiempo y Forma. Historia Medieval" (Madrid), Serie III, núm. 21 (2008), 285-310.

Trata sobre las corporaciones de los oficios relacionados con las actividades marítimas en la Corona de Aragón en la Baja Edad Media. Analiza la actividad profesional de las corporaciones, aspectos económicos y laborales. Sin notas. Bibliografía final.- P.B.

- 09-426 HINOJOSA MONTALVO, JOSÉ: *Los mudéjares en Aragón y Cataluña en el reinado de Jaime I*.- En "La sociedad en Aragón y Cataluña durante el reinado de Jaime I (1213-1276)" (IHE núm. 09-429), 157-198.

Tras un útil repaso historiográfico sobre la cuestión, analiza el punto de partida del mudejarismo, tanto en Aragón como en Cataluña, para considerar después aspectos geo-demográficos, el régimen judicial y la delincuencia, la fiscalidad, las actividades económicas y las tensiones tanto internas como externas que caracterizaron el reinado de Jaime I.- P.B.

- 09-427 MUTGÉ I VIVES, JOSEFINA: *Els reis catalanoaragonesos i l'Estudi General de Lleida: la protecció de la Corona a un grup privilegiat (1387-1410)*.- En "XVII Congrés d'Història de la Corona d'Aragó", II (IHE núm. 09-51), 797-806.

La autora analiza las ventajas que tenían los estudiantes del Estudi General de Lleida, gracias a los privilegios otorgados por los monarcas y por las autoridades eclesiásticas. Se refiere a la época de Joan I y de Martí el Humano. También revisa las competencias del estamento civil y eclesiástico en materia judicial. Apéndice documental.- C.R.M.

- 09-428 PÉQUIGNOT, STÉPHANE: *À bonne distance. Le pouvoir royal aragonais et le concile de Perpignan.*- “Études Roussillonaises. Revue d’Histoire et d’Archéologie Méditerranéennes” (Perpignan), XXIV (2009-2010), 85-92.

Tras analizar la evolución de las diferentes posiciones de la casa real de Aragón ante el Cisma de Occidente, desde el reinado de Pedro el Ceremonioso al de Martín I el Humano, el autor revisa la relación de este último monarca con el papa Benedicto XIII, Pedro de Luna, y la actitud ante la convocatoria y desarrollo del concilio de Perpiñán (1408-1409). El concilio, que acabó como un fracaso de la opción y proyecto de Martín I ante el Cisma, puso también de manifiesto las dudas e incertidumbres del rey ante la tradicional fidelidad al papa de Aviñón manifestada desde los tiempos de Juan I.- P.B.

- 09-429 SARASA SÁNCHEZ, ESTEBAN (COORDINADOR): *La sociedad en Aragón y Cataluña en el reinado de Jaime I (1213-1276).*- Institución Fernando el Católico.- Zaragoza, 2009.- 287 p. (23,5 x 17).

Edición de las ponencias presentadas en el Simposio celebrado en Zaragoza, con motivo del VIII centenario del nacimiento del rey Jaime I (1208), bajo los auspicios de la Institución Fernando el Católico de la Exma. Diputación Provincial de Zaragoza, y la coordinación del prof. Esteban Sarasa Sánchez. En este encuentro científico se prestó atención al estudio de la sociedad nobiliaria, urbana y campesina, así como a las dos minorías confesionales, judíos y mudéjares, tanto del ámbito aragonés como catalán. Se reseñan por separado algunas de las colaboraciones. Su contenido es el siguiente: MARÍA LUZ RODRÍGO ESTEBAN: “Jaime I, Aragón y los aragoneses: reflexiones sobre un rey, un territorio y una sociedad” (P. 7-38); JOSÉ LUIS CORRAL LAFUENTE: “La oligarquía urbana en Aragón a mediados del siglo XIII” (p. 39-52); PRIM BERTRÁN ROIGÉ: “Oligarquías y familias en Cataluña” (p. 53-80); GERMÁN NAVARRO ESPINACH: “El artesanado aragonés en el siglo XIII” (p. 81-96); ASUNCIÓN BLASCO MARTÍNEZ: “Jaime I y los judíos de Aragón” (p. 97-134); JAUME RIERA SANS: “Jaime I y los judíos de Cataluña” (p. 135-156); JOSÉ HINOJOSA MONTALVO: “Los mudéjares en Aragón y Cataluña en el reinado de Jaime I” (p. 157-198); JUAN F. UTRILLA UTRILLA: “La nobleza aragonesa y el Estado en el siglo XIII: composición, jerarquización y comportamientos políticos” (p. 199-218); SALVADOR CLARAMUNT: “La nobleza en Cataluña durante el reinado de Jaime I” (p. 219-230); SEBASTIÁN ANDRÉS VALERO: “El campesinado en Aragón en el reinado de Jaime I (1213-1276)” (p. 231-248); JORDI BOLÒS: “El campesinado en Cataluña en el siglo XIII” (p. 249-287).- C.R.M.

- 09-430 SESMA MUÑOZ, J. ÁNGEL (COORDINADOR): *La Corona de Aragón en el centro de su historia. 1208-1458. La Monarquía aragonesa y los reinos de la Corona.*- Grupo de Investigación de Excelencia CEMA.- Universidad de Zaragoza.- Zaragoza, 2010.- 478 p. (24 x 17).

Edición de las actas del congreso celebrado en Zaragoza y Calatayud entre el 24 y 26 de noviembre de 2009. Recoge las siguientes ponencias, agrupadas en tres blo-

ques: J. A. SESMA: "Presentación" (p. 7-14). I) La estructura interna de una monarquía plural: C. LÓPEZ: "Monarquía, Iglesia y nobleza en la Corona de Aragón o la 'gestión de la complejidad'" (p. 15-44); M. SÁNCHEZ: "La monarquía y las ciudades desde el observatorio de la fiscalidad" (p. 45-66); C. LALIENA: "La metamorfosis del Estado Feudal. Las estructuras institucionales de la Corona de Aragón en el periodo de expansión (1208-1283)" (p. 67-98); J. SÁIZ: "Los ejércitos del rey en la Corona de Aragón (siglos XIV-XV)" (p. 99-130); G. NAVARRO: "Consejeros influyentes y personas de confianza en el entorno cortesano de los reyes de Aragón" (p. 131-182). II) La imagen del rey: N. JASPERT: "El perfil trascendental de los reyes aragoneses" (p. 185-220); S. M. CINGOLANI: "Tradiciones e idiosincrasias. Las relaciones entre Cataluña y Aragón en la historiografía" (p. 221-254); R. DELLE DONNE: "La corte napoletana di Alfonso il Magnanimo: il mecenatismo regio" (p. 255-270); A. TORRA: "La conservación de la memoria: archivos regios" (p. 271-284); R. NARBONA: "Ritos y gestos de la realeza en las cuatro grandes crónicas" (p. 285-326); M. C. GARCÍA HERRERO: "El entorno femenino de los reyes de Aragón" (p. 327-350). III) Los reinos: J. MORALES: "La formación bajomedieval del sistema aragonés de fueros y observancias" (p. 353-394); F. SABATÉ: "La organización central de la Corona de Aragón cismarina" (p. 395-416); B. PASCUTA: "Forme de la rappresentanza nel regno di Sicilia: circolazione di modelli istituzionali nella Corona d'Aragona" (p. 417-434); F. SENATORE: "Parlameto e lugotenenza generale: Il regno di Napoli nella Corona d'Aragona" (p. 435-470). Se reseñan por separado algunas de las aportaciones.- P.B.

09-431 SOLDANI, MARIA ELISA: - *A Firenze mercanti, cavalieri nella signoria del re d'Aragona. I Tecchini Tarqui tra XIV e XV secolo.*- "Anuario de Estudios Medievales" (Barcelona), núm. 39/2 (2009), 575-604.

Estudia el proceso de adaptación de una familia florentina de la baja Edad Media al servicio del rey de Aragón. Este proceso de integración implicó el cambio de estatus, pasar de mercaderes a caballeros. El primero de la familia, estudiado en este artículo, Piero Tecchini, mantuvo estrechas relaciones con los Datini de Prado. Sus sucesores tuvieron estrecha relación con Martín I y Alfonso V el Magnánimo. Además, los Techini, en su progreso social, ocuparon cargos públicos relevantes, especialmente en Perpiñán.- P.B.

09-432 TATJER PRAT, MARIA TERESA: *La Audiència Real en la Corona de Aragón. Orígenes y primera etapa de su actuación (s. XIII y XIV).*- Seminari Permanent i Interuniversitari d'Història del Dret Català Josep M. Font i Rius.- Universitat Pompeu Fabra (Estudis d'Història del Dret, 3).- Barcelona, 2009.- 263 p. (24 x 17).

Estudio histórico de una institución básica de derecho público de la Corona de Aragón, con funciones de gobierno y de justicia: la Audiencia Real o del rey, desde sus orígenes hasta finales del siglo XIV. Institución común a los distintos territorios, central, de la Corona, hasta 1384 cuando Joan I la descentraliza a favor de cada uno de sus reinos creando tres vicecancillerías, e iniciando así un proceso que conduce a la aparición y desarrollo de las Audiencias propias del territorio. Con unos confu-

sus orígenes, la primera referencia a la institución la encontramos en un documento real de Pere el Gran, de 1283, un privilegio general que alude a los jueces y los oidores de la Corte del rey; y ya en 1286, Alfons el Liberal sanciona el llamado Ordenamiento de Huesca, que estructura por primera vez la Corte del rey de la Corona de Aragón. Tatjer analiza ya su establecimiento y evolución en los reinados de Jaume II y Alfons el Benigne hasta 1336. Su sucesor, Pere el Cerimoniós, organiza su Administración central promulgando las conocidas “Ordinacions” de 1344, inspiradas en las “Leges Palatinae” de Mallorca, de 1337, y que en su tercera parte (se divide en 4) regula su Audiencia. Se describe después la legislación emanada de las Cortes de Aragón, Catalunya y Valencia y del propio monarca (distintas “Ordinacions”), referente a esta institución hasta 1387 cuando se produce la nueva reforma de la Administración central. En ese periodo histórico hasta ese año, se estudia la relación de la Audiencia con otros órganos y oficiales de la Administración central de la Corona (en especial los “iudiciae curiae” y el Consejo real); se describe su organización (canciller, vicecanciller, oidor, promovedor, regente de Chancillería, escribanos, porteros y otros oficiales subalternos), y estructura, así los aspectos relativos al acceso de cargos, sus funciones, sus deberes, etc.; la competencia de la Audiencia, su jurisdicción en vía de justicia y en vía de gobierno y su funcionamiento. Siguen después las sucintas conclusiones de la autora, y la relación de las fuentes y la bibliografía utilizadas, además de un importante apéndice documental (14 documentos, el primero de 1323 y el último de 1372).- J.S.D.

Aragón

09-433 ABELLA SAMITIER, JUAN: *Entre Aragón y Navarra: el arciprestazgo de La Valldonsella a finales de la Edad Media.*- “Príncipe de Viana” (Pamplona), LXIX, núm. 243 (2008), 69-98.

Analiza el proceso que se entabló por la posesión de las parroquias de la comarca de la Valldonzella, entre las diócesis de Pamplona y Huesca, dado que pertenecía al reino de Aragón, pero dependía del obispo de Pamplona.- P.B.

09-434 BARRAQUÉ, JEAN PIERRE: *Entre religión real y religión urbana.*- “En la España Medieval” (Madrid), núm. 31 (2008), 249-274.

Manifestaciones públicas de fidelidad a la monarquía en Zaragoza, en el siglo XV y prácticas religiosas en el espacio urbano, especialmente las vinculadas con el culto a Santa Engracia, patrona de la ciudad, en demanda de protección contra el infortunio. Plantea la definición de un espacio urbano dedicado a este tipo de manifestaciones, a la vez religiosas y cívicas.- P.B.

09-435 BLASCO MARTÍNEZ, ASUNCIÓN: *Jaime I y los judíos de Aragón.*- En “La sociedad en Aragón y Cataluña en el reinado de Jaime I (1213-1276)” (IHE núm. 09-429), 97-134.

Presenta un estado de la cuestión para adentrarse después en el marco legal de los judíos aragoneses del siglo XIII, la organización interna de las aljamas, las relacio-

nes con la población cristiana y unas sugerentes consideraciones sobre momentos críticos tanto en el propio seno de la comunidad judía como en el contexto y la tradición del famoso crimen ritual que supuestamente los judíos de Zaragoza cometieron en 1250 en la persona de Domingo de Val.- P.B.

09-436 CORRAL LAFUENTE, JOSÉ LUIS: *La oligarquía urbana en Aragón a mediados del siglo XIII*.- En “La sociedad en Aragón y Cataluña en el reinado de Jaime I (1213-1276)” (IHE núm. 09-429), 39-52.

Consideraciones sobre los cambios operados en la sociedad urbana aragonesa a lo largo del siglo XIII, especialmente a partir de 1250. Señala las diferencias geográficas y marcos espaciales de estos cambios, así como las familias, linajes y nombres en las ciudades aragonesas de este periodo.- P.B.

09-437 GARCÍA HERRERO, M.C.; FALCÓN PÉREZ, M.I.: *En torno a la muerte a finales de la Edad Media aragonesa*.- “En la España Medieval” (Madrid), núm. 29 (2006), 153-186.

Aborda algunas de las creencias y actitudes en torno a la muerte en el Aragón bajomedieval, a través de los testamentos. Tratamiento del cuerpo del difunto, celebraciones litúrgicas y mendas testamentarias vinculadas con el hecho religioso o la piedad.- P.B.

09-438 LATORRE CIRIA, JOSÉ MANUEL: *La Comunidad de Albarracín*.- Instituto de Estudios Turolenses (Cartillas turolenses, 24).- Teruel, 2006.- 68 p., fotos (20 x 20).

Aportación al estudio de las aldeas aragonesas que surgieron a partir del siglo XIII con la finalidad de defender sus intereses comunales, especialmente la regulación del aprovechamiento de los pastos, bosques y tierras de labor, y para arbitrar los posibles enfrentamientos entre aldeas por cuestiones de límites o usos de la tierra, que se centra en torno de Albarracín. Se analiza el privilegio de separación del año 1689 concedido por el rey Carlos II (pp. 30-35) y se ofrecen datos muy interesantes sobre las actividades ganaderas, apicultoras y textiles en estas comarcas turolenses, especialmente en las poblaciones de Terriente, Jabaloyas y Calomarde.- V.S.F.

09-439 LOZANO GRACIA, SUSANA: *Las parroquias y el poder urbano en Zaragoza durante los siglos XIV y XV*.- “En la España Medieval” (Madrid), núm. 29 (2006), 135-151.

Estructura institucional del municipio de Zaragoza, especialmente de los oficios de jurado, consejero y zalmedina. Destaca y analiza la función de las parroquias como organizadoras del espacio urbano y como circunscripciones electorales y de asamblea en el marco del concejo. A través del ejemplo de tres grupos familiares (Boran, Canudo y Azuara) se contemplan las estrategias de promoción política y alianzas matrimoniales en la Zaragoza de fines del siglo XIV.- P.B.

09-440 MOTIS DOLADER, MIGUEL ÁNGEL: *La justicia municipal en Zaragoza durante el siglo XV. El juego de dados como lícito punible*.- En “XVII Congrès d’Història de la Corona d’Aragó”, III (IHE núm. 09-52), 647-660.

Contribución al estudio de las costumbres en Aragón. En este caso se trata de la legalidad del juego de dados y su permisibilidad en la ciudad de Zaragoza durante la Baja Edad Media. Puesto que se le considera causante de “maleficios, escándalos e inconvenientes”, había que perseguir a sus practicantes. Se incluyen las formas de denunciarlo a las autoridades competentes. Abundantes notas.- F.A.G.

- 09-441 PALLARÉS GIL, MATÍAS: *La Caja de Valderrobles o Peña de Aznar la Gaya. Noticias históricas de Valderrobles, Fuentespalda, Mezquín, Beceite y Torre del Compte.*- Prólogo de ESTEBAN SARASA SÁNCHEZ.- Centro de Estudios Bajoaragoneses (Textos recuperados, 3).- Alcañiz, 2000.- 156 p. (20 x 13).

Reedición de un trabajo publicado en 1905, que constituyó una pequeña crónica de un hecho, narrada de un modo objetivo y claro. El autor huye del espíritu localista en su relato y se apoya en documentación procedente del Archivo de la Corona de Aragón (Barcelona) y en personas que pudieran informarle.- C.R.M.

- 09-442 PARDILLOS MARTÍN, DAVID: *Los estatutos de arriendo de un monopolio concejil: los hostales de Villarreal de Huerva (año 1457).*- “Espacio, Tiempo y Forma. Historia Medieval” (Madrid), Serie III, núm. 21 (2008), 311-326.

Edita y analiza unas ordenanzas municipales inéditas que regularon el arriendo y la explotación de las hortensias de la localidad aragonesa de Villarreal de Huerva, miembro de la Comunidad de Aldeas de Daroca.- P.B.

- 09-443 RODRIGO ESTEVAN, MARÍA LUZ: *Jaime I, Aragón y los aragoneses: reflexiones sobre un rey, un territorio y una sociedad.*- En “La sociedad en Aragón y Cataluña en el reinado de Jaime I (1213-1276)” (IHE núm. 09-429), 7-38.

Plantea las características geohistóricas del reino de Aragón, sus límites fronterizos y su ubicación dentro del contexto de la Corona y al ámbito peninsular. Tomando como referencia fragmentos clave de la “Crónica” real, la autora se adentra en las características más relevantes de la sociedad aragonesa del siglo XIII: nobles, campesinos y burguesía urbana. El último bloque se dedica al concepto de monarquía, tanto desde la propia óptica del rey, como desde el modo como los diversos estados perciben al monarca, los ajustes estructurales y desarrollos institucionales, así como las innovaciones fiscales para hacer frente a la desastrosa situación de la Hacienda real heredada del reinado precedente.- P.B.

- 09-444 TOMÁS FACI, GUILLERMO: *Distinción social en el seno de la baja nobleza aragonesa: el palacio de los Zapata de Calatayud en 1484.*- “Anuario de Estudios Medievales” (Barcelona), núm. 39/2 (2009), 605-629.

Estudio del inventario de los bienes conservados en la casa palaciega de los Zapata, linaje de escuderos asentado en Calatayud. A través de la descripción de los espacios y dependencias de la casa y de los objetos identificados de la misma, se aprecia el estatus de escudero aragonés bajomedieval, las funciones residenciales del palacio y el nivel económico y suntuario de esta familia. Transcripción del inventario en apéndice.- P.B.

Cataluña

Fuentes

09-445 PALOU MIQUEL, HUG: *Els 'libri notularum' de Santa Coloma de Queralt (1240-1262)*.- Fundació Noguera (Acta Notariorum Cataloniae, 17 y 18).- Barcelona, 2009.- 2 vols.: 888 p (24 x 17).

Palou publica un manuscrito de la escribanía de Santa Coloma de Queralt del periodo comprendido entre 1240 y 1262, conservado en el Arxiu Municipal Fidel Fita, de Arenys de Mar (señalado con el número 1.285). Se trata de dos fragmentos de un libro de 'nótuas' notarial formado por distintos pliegos; dos unidades documentales compuestas, como él mismo señala, y que constituyen una unidad en el fondo de dicho archivo. El autor realiza una descripción paleográfica del manuscrito (con diferentes redactores), de la disposición y la estructura de las notas notariales, de la observancia de los usos de la diplomática notarial (que describe con detalle), de la datación documental, de las tasas notariales que se percibían (se indican en el manuscrito para cada tipo de acto), etc. En otro apartado, Palou se refiere a la escribanía pública de Santa Coloma de Queralt de titularidad parroquial, ya consolidada a mediados del s. XIII, sus escribanos hasta el s. XVIII con particular referencia a los de la Edad Media y en concreto a los autores de estos libros que ahora publica, y también alude a la dispersión aún hoy de los fondos de esa escribanía. Tras describir los criterios de edición y transcripción seguidos, el autor relaciona las fuentes y la bibliografía consultada en esta publicación, identifica los distintos tipos documentales utilizados en los libros y detalla los índices alfabéticos, antroponómicos y toponómicos que elabora. A esta amplia introducción, sigue la edición de los libros en cuestión, publicando las 'nótuas' según su orden de transcripción, restituyendo las lagunas observadas en las nótuas cuando ha sido posible, señalando omisiones, desarrollando abreviatures, etc. En total son 784 nótuas relativas a actos notariales distintos. Y a continuación figuran diversos anexos: un índice de los tipos documentales a los que corresponden las 'nótuas', un glosario, unos esquemas gráficos codicológicos, un índice de antropónimos y otro de topónimos.- J.S.D.

09-446 PUIG OLIVER, JAUME DE; SERRAT TORRENT, ALBERT: *El "Cartoral de Rúbriques Vermelles" de Pere Rocabertí, bisbe de Girona (1318-1324)*.- Fundació Noguera (Diplomataris, 46).- Barcelona, 2009.- 808 p. (24 x 17).

Edición del cartoral denominado "De Rubricis Coloratis", realizado por el obispo de Girona Pere de Rocabertí (su pontificado fue de 1318 a 1324), y a partir de la transcripción y del estudio realizados con el difunto archivero Josep M. Marquès Planagumà, en 1981. Ello no obstante, los autores de esta edición han revisado el trabajo de Marquès, aunque sin cambios sustanciales; a partir de otros trabajos del mismo autor. Se indican en esta edición otras copias localizadas de los documentos que se publican, se han enriquecido las reseñas diplomáticas con más datos particulares sobre los sujetos que figuran en los documentos y su contenido, éstos se han

ordenado cronológicamente y se han elaborado unos índices de antropónimos y topónimos que también se publican. La introducción se divide en cuatro capítulos: el primero dedicado a “El cartoral i la cúria episcopal”, se refiere al autor del documento y al manuscrito; el segundo capítulo se ocupa de “La senyoria feudal del bisbe”, de sus posesiones dominicales, sus vasallos, su organización jurisdiccional y sus décimas; el tercer apartado trata de: “El rei i el comte d’Empúries”, con descripción de los distintos privilegios reales recibidos por el obispo de Girona desde el s. XII, y sus conflictos con el condado de Empúries; y el cuarto capítulo se refiere a “El bisbe i la seva església”, y gira en torno a la documentación que figura en el cartoral relativa a la organización de la diócesis (capellanías, administración de la diócesis, patrimonio, oficios, hospitales, asilos, beneficios, devoción, capillas, etc.). Concluida esta extensa y completa introducción, sigue la edición del cartoral (pp. 111 a 693), con los documentos ordenados cronológicamente, el primero de diciembre de 1002 y el último de septiembre-octubre de 1395 (en total 186 documentos). Y sigue luego la relación de dichos documentos según su orden en el propio cartoral, con indicación de su número en esta edición.- J.S.D.

Historia política y militar

09-447 BERTRAN I ROIGÉ, PRIM: *Les demandes de coronació de Martí l’Humà (1398-1400). Primera aproximació.*- En “XVII Congrés d’Història de la Corona d’Aragó”, III (IHE núm. 09-52), 93-104.

Se considera que la fiesta de celebración de la coronación del rey Martín el Humano (13 de abril de 1399) representa el final de la práctica utilizada hasta entonces por la Corona de Aragón sobre el modo de recaudar los subsidios destinados a sufragar estos gastos ceremoniales o “Coronatge”. En principio el rey pensó en los eclesiásticos, para ello obtuvo el consentimiento de la orden del Hospital. Caso especial fueron las demandas por la coronación de la reina, reclamadas con posterioridad. Paralelamente a las peticiones efectuadas sobre los vasallos de la Iglesia, se comisionaron otros encargados para llevar a cabo la colecta en las villas y ciudades de dominio real. En apéndice, transcripción de un documento de la cancellería real aragonesa (“Col·lecta de coronatge” de 1399). Notas de archivo.- F.A.G.

09-448 SOBREQUÉS I CALLICÓ, JAUME: *Extraterritorialitat del poder polític del Consell de Cent durant la guerra civil catalana del segle XV.*- En “XVII Congrés d’Història de la Corona d’Aragó”, III (IHE núm. 09-52), 923-936.

Durante la guerra civil en Cataluña (1462-1472) en que se enfrentaron durante diez años las fuerzas del rey Juan II y las autoridades del Principado de Cataluña, se evidenció el papel decisivo que tuvo el consejo municipal de Barcelona, el “Consell de Cent”, compartido con el de la “Generalitat” o “Diputació del General”. Esta preponderancia política y militar barcelonesa en Cataluña, reconocida en otros territorios, se mantuvo durante toda la Baja Edad Media hasta la Guerra de Sucesión a principios del siglo XVIII. En apéndice se transcriben íntegros 17 documentos, 3 de los cuales son del rey Enrique IV de Castilla. Notas.- F.A.G.

Economía y sociedad, instituciones

- 09-449 BERTRÁN ROIGÉ, PRIM: *Oligarquías y familias en Cataluña*.- En “La sociedad en Aragón y Cataluña en el reinado de Jaime I (1213-1276)” (IHE núm. 09-429), 53-80.

Análisis de la sociedad catalana del siglo XIII, tomando como referencia primordial los ejemplos de las ciudades de Barcelona y de Lérida. Tras presentar un estado de la cuestión sobre el tema, estudia la formación de la riqueza de una serie de familias de las oligarquías urbanas, tanto en el espacio urbano como en el ámbito rural, los vínculos matrimoniales tejidos por estas familias, sobre todo entre ellas y con la baja nobleza urbana, las relaciones con las órdenes mendicantes, el ascenso al poder, tanto municipal como al servicio de la monarquía, y la cultura burguesa, a través de las referencias a la propiedad de libros en los testamentos de algunos personajes relevantes de la oligarquía municipal barcelonesa.- F.A.G.

- 09-450 BOLÓS, JORDI: *El campesinado en Cataluña*.- En “La sociedad en Aragón y Cataluña en el reinado de Jaime I (1213-1276)” (IHE núm. 09-429), 249-286.

El autor pasa revista a los cambios profundos que se observan en el campesinado catalán de mediados del siglo XIII, a causa de la definitiva repoblación de la Cataluña meridional, de la expansión del contrato enfiteútico, del establecimiento de nuevas normas jurídicas emanadas de las Cortes. Interesantes referencias a las solidaridades campesinas, a utensilios y herramientas y a la vivienda campesina. Analiza tres modelos diferentes del hábitat rural: la parroquia de Sant Vicenç de Sallent (Garrotxa, Girona), los dominios del monasterio de Serrateix (Berguedá, Barcelona) y las formas de hábitat campesino del término de Torrefarrera (Segrià, Lleida). Cuatro planos.- P.B.

- 09-451 GARCÍA CAÑÓN, PABLO: *Enfrentamientos inteseñoriales en la montaña occidental leonesa a fines de la Edad Media*.- “Miscelánea Medieval Murciana” (Murcia), núm. 33 (2009), 55-76.

Aborda el estudio y análisis de los conflictos sociales calificados de “horizontales”, por darse entre grupos sociales homogéneos. Se centra en la conflictividad surgida entre señores laicos y eclesiásticos con dominios señoriales sobre la montaña occidental leonesa a finales de la Edad Media. Apéndice con edición de cuatro documentos.- P.B.

- 09-452 HERNANDO I DELGADO, JOSEP: *L'acceptació de la lletra de canvi i l'obligació de pagament. Un procés sobre les condicions en què cal acceptar i pagar una lletra de canvi (Barcelona, 1411)*.- “Estudis Històrics i Documents dels Arxius de Protocols” (Barcelona), XXVII (2009), 73-120.

El autor prosigue sus estudios sobre la letra de cambio en la Baja Edad Media. Observa su uso como garantía de pago de una suma, y se apoya en las ordenanzas dictadas por el Consell de Cent de Barcelona (1394) para su validación y en los aspectos relacionados con su aplicación práctica. Revisa algunas letras correspondientes a 1411 y se refiere a la problemática jurídica en torno a su pago, según cons-

te o no la aceptación de la letra por el deudor. Aporta la transcripción de un documento de 1411 sobre un proceso y la discusión que se generó en torno a como debía ser pagada una letra.- C.R.M.

09-453 MARCO MASFERRER, XAVIER: *La diferenciació pagesa a la Catalunya baixmedieval: la revisió del casa de la vall d'Aro*.- “Estudis d’Història Agrària” (Barcelona), núm. 21 (2008), 125-149.

Sobre el modo de vida y la economía de los payeses de la vall d’Aro. Recoge la obra de Antoni Lluís Sanz. Contiene un anexo con los habitantes de las casas y profesión. Considera que los labradores catalanes no eran una población homogénea, sino que incluía muchas modalidades y modos de vida. Además observa como en esta zona poseían un cierto bienestar y la suficiente tierra para alimentar a sus familias, a pesar de que se hallaban sometidos a la jurisdicción de unos señores. Amplia bibliografía.- C.R.M.

09-454 MASNOU I PRATDESABA, JOSEP M.: *Els manuals notarials de la família Ferrer, mercaders manresans (segles XIV-XV)*.- “Estudis Històrics i Documents dels Arxius de Protocols de Barcelona” (Barcelona), XXVII (2009), 53-71.

Comentan las características del Archivo Notarial de la población de Manresa en lo que se refiere a la Baja Edad Media. Su organización se da por familias y no por notarios, lo cual facilita el estudio de un tema. Tras una clasificación exhaustiva de las fuentes consultadas, profundizan en el conocimiento de la familia Ferrer, cuyos antecedentes hay que buscarlos en la población de Cirera (próxima a Manresa). Analiza las diversas ramas familiares y su actividad, pues se convirtieron en una de las familias burguesas más importantes de la localidad. Además de tener una herrería, comercializaron tejidos de trapo y contaban con propiedades agrícolas (cultivo del azafran) y ganadería. Algunos se dedicaron al comercio con otras poblaciones: Perpiñán, Valencia y Mallorca. Francesc Ferrer, uno de sus miembros, llegó a ocupar cargos en el Consell de la ciudad de Manresa y en las Cortes reales. Descripción de la metodología empleada.- C.R.M.

09-455 RICHOU I LLIMONA, MONTSERRAT: *Els negocis de Ramon de Ganovardes, prevere beneficiat de la Seu de Barcelona (segle XIV)*.- “Estudis Històrics i Documents dels Arxius de Protocols” (Barcelona), XXVII (2009), 33-51.

La autora estudia a partir de documentación del Archivo Histórico de Protocolos de Barcelona la trayectoria de Ramon de Ganovardes no sólo como beneficiario de la catedral, sino sus actividades económicas privadas. Los manuscritos que sirven de punto de partida al estudio se hallan fechados entre el 20 del mes de marzo y el 23 de agosto de 1370. Se destaca la familia Desfar y sus negociaciones, además de otras que permitieron a Ganovardes enriquecerse. Se reflejan las necesidades de la pequeña nobleza y los métodos para mantener su situación socioeconómica. Apéndice.- C.R.M.

09-456 RIERA SANS, JAUME: *Jaime I y los judíos de Cataluña*.- En “La sociedad en Aragón y Cataluña en el reinado de Jaime I (1213-1276)” (IHE núm. 09-429), 135-155.

Tras destacar el importante papel ejercido por Bonastruc Saporta o Açac de Barcelona, el autor ofrece unas sugerentes aportaciones a cuestiones como la demografía, la actividad económica, el estatuto legal de los judíos catalanes o la organización interna de las aljamas. Destaca de forma especial el apartado que dedica a la eficaz protección que Jaime I dispensó a las aljamas judías frente a elementos hostiles, especialmente del entorno eclesiástico y sobre todo de su discurso contra la usura; en esta cuestión, los judíos establecidos en Cataluña, contaron la decidida protección de un monarca que, siendo políticamente fuerte, era económicamente débil y estuvo interesado en tener a sus judíos protegidos de las garras eclesiásticas.- P.B.

09-457 RIU DE MARTÍN, M^a CARMEN: *Algunos aspectos de la producción y del comercio de la cerámica barcelonesa de los siglos XIV al XVI*.- En “Actas del VIII Congreso Internacional de Cerámica Medieval del Mediterráneo Occidental”, I (IHE núm. 09-329), 135-140.

Aproximación a las diversas modalidades contractuales en relación con la regulación del trabajo y la compra-venta de productos y obras en la ciudad de Barcelona en el periodo indicado. Se establecen comparaciones para observar las similitudes entre dichos contratos, lo cual permite observar a la autora más semejanzas entre los contratos de aprendizaje o de trabajo, que en los relativos al comercio; siendo la principal distinción la existente entre el sector de olleros, jarreros y escudilleros por una parte y con respecto a los ladrilleros. Intenta profundizar en el mundo del trabajo y el comercio a través de los contratos para determinar el tipo de relaciones que se mantenían y el modo como a éstas se les daba una validez legal.- M.R.

09-458 SERRANO DAURA, JOSEP: *El ‘Judici de Prohoms’ a Lleida i la seva expansió vers la Catalunya nova*.- En “XVII Congrès d’Història de la Corona d’Aragó”, III (IHE núm. 09-52), 901-920.

Aportación al conocimiento de una antigua institución catalana de derecho medieval, introducido primero en Lérida a principios del siglo XIII y que luego se extendió a otros municipios de Cataluña y fuera de ella. En opinión del autor su precedente inmediato se encontraría en la Carta de Población de Tortosa (1149). Su objetivo era resolver las causas criminales graves, que podían comportar la pena de muerte y similares. Era un tribunal que dictaba sentencia definitiva. Paralelamente se estudia el papel que ejercieron las cartas de población, las costumbres locales y la “Paeria” de Lérida, como consejo municipal. De especial interés son los “Juicios de Prohombres” o procesos criminales celebrados en los dominios del orden del Temple en las encomiendas de Ascó, Orta y Miravet. Abundantes y extensas notas bibliográficas.- F.A.G.

09-459 TATJER PRAT, MARIA TERESA: *Notas sobre la jurisdicción civil del veguer de Barcelona (siglo XIV)*.- En “XVII Congrès d’Història de la Corona d’Aragó”, III (IHE núm. 09-52), 943-952.

El veguer era un oficial delegado del rey de la Corona de Aragón, el cual ejercía funciones gubernativas, militares, económicas y judiciales. Por lo tanto el veguer de Barcelona era su representante oficial que entendía en los pleitos de carácter civil

circunscritos a esta ciudad. El proceso judicial que se seguía en Barcelona era el siguiente: primera instancia y doble apelación. Se transcriben 4 documentos de 1371. Amplias notas.- F.A.G.

- 09-460 TURULL RUBINAT, MAX: *Síndicos a Cortes. Perfil social, político e institucional de los representantes ciudadanos a Cortes y Parlamentos en Cataluña (1333-1393)*.- En “XVII Congrès d’Història de la Corona d’Aragó”, III (IHE núm. 09-52), 989-1.012.

El autor pretende identificar y trazar el perfil social, político e institucional de los síndicos del brazo popular o representantes de una villa real, en este caso Cervera (Lleida), a los Parlamentos y Cortes celebrados durante los reinados de Alfonso III, Pedro III y Juan I de Cataluña y Aragón. El estudio se ha efectuado a base de documentación municipal de aquella localidad catalana. En cuadros estadísticos, se da la relación completa de dichos síndicos cervarienses, clasificándolos por nombre completo, lugar de asistencia, año y localización documental. Sigue con el sistema de elección para el cargo, contenido de la procuración, coste económico de las misiones, incidencias registradas, perfil socio-económico de cada uno de ellos y actividades institucionales desempeñadas. Abundantes y densas notas.- F.A.G.

Aspectos religiosos y culturales

- 09-461 BERTRÁN ROIGÉ, PRIM: *L’església catalana en el marc del concili de Perpinyà (1408-1409)*.- “Études Roussillonnaises. Revue d’Histoire et d’Archéologie Méditerranéennes” (Perpignan), XXIV (2009-2010), 157-168.

Analiza la situación de cada uno de los obispados catalanes y sus problemáticas especiales en el momento de convocatoria y celebración del concilio de Perpiñán (1408-1409), así como también la relación o actitud del clero regular en la archidiócesis ante el problema del Cisma de Occidente. Toma como ejemplos de referencia lo ocurrido en el monasterio de Poblet y la incidencia en el monasterio benedictino de Montserrat, el único que consiguió arrancar de Benedicto XIII su independencia con respecto a la abadía de Ripoll.- C.R.M.

- 09-462 BUSQUETA RIU, JOAN JOSEP: *L’Estudi General de Lleida: una introducció*.- “Lambard” (Barcelona), XX (2007-2008), 17-33.

Destaca la importancia del Estudi General de Lleida, un centro de estudios superiores, creado a fines del siglo XIII y que fortalecía el carácter cultural de la ciudad. Fue el rey Jaume II quien le otorgó un privilegio fundacional en 1297. A pesar de que no existen restos materiales de su arquitectura, se conserva bastante documentación. El centro funcionó hasta 1717, momento en que se creó una única universidad en Cervera. En el citado recinto se impartía teología, derecho, medicina y filosofía natural, que completaban el tradicional trivium y quadrivium. Contextualiza el trabajo destacando la relevancia comercial de la ciudad, cuyo prestigio se completaba con la instauración de estas enseñanzas que servirían a los administradores y gobernantes municipales, junto a médicos y teólogos. Menciona algunos personajes destacados en dichas disci-

plinas de la época. La mayoría de estudiantes procedían del ámbito eclesiástico, pero con el tiempo se fueron incorporando los laicos procedentes de las clases medias urbanas y a finales del s. XV los de familias nobles para no perder prestigio. Paralelamente se creó el burgo universitario que gozaba de una serie de privilegios.- C.R.M.

- 09-463 CASTIÑEIRAS, MANUEL; GASCÓN CHOPO, CARLES; VERDAGUER SERRAT, JUDIT; BACCI, MICHELE; MESTRE, MIREIA; GIANNINI, CRISTINA: *La princesa sàvia. Les pintures de Santa Caterina de la Seu d'Urgell*.- Presentació M. TERESA OCAÑA I GOMÀ y JOSEP M. RIBA I FARRÉS.- Museu Nacional d'Art de Catalunya. Museu Episcopal de Vic.- Barcelona, 2009.- 138 p. e ils. (30 x 21).

Catálogo de la exposición (diciembre 2009-abril 2010) y Vic (marzo-julio 2010), que reunía el conjunto de pinturas dedicadas a Santa Caterina y que en la actualidad se hallan repartidas en tres sitios: Museu Episcopal de Vic (escena de la 'Santa Cena'), Museu Nacional d'Art de Catalunya ('Disputa y arresto de la santa'), Colección Werner Abegg ('Martirio de la santa'). La exhibición tuvo lugar en las salas del MNAC y luego en el MEV. El volumen analiza la historia de la localización de la obra en el s. XX, tras la limpieza de una pared de yeso con la que fue cubierta la pintura durante el s. XVII, su dispersión e iconografía. Se deduce se trata de un conjunto más amplio, con un Cristo en Maiestas en la zona superior, realizado por un artista local, datado entre 1242-1254/55, con influencia del gótico internacional y de la miniatura parisina, a pesar que mantiene una tradición románica. Además de datos y aportación documental sobre el tema, se analizan aspectos vinculados a como tuvo lugar su arrancado y traslado. Contiene asimismo una catalogación de las obras realizada por MANUEL CASTIÑEIRAS, MONTSERRAT PAGES y JOAN DURÁN-PORTA. Bibliografía.- C.R.M.

- 09-464 DAILEADER, PHILIP: *La coutume dans un pays aux tres religions: la Catalogne, 1228-1319*.- "Annales du Midi" (Toulouse), CXVIII, núm. 255 (2006), 369-385.

Estudio sobre el derecho consuetudinario en la Cataluña medieval en época bajo medieval, espacio geográfico donde convivían tres colectivos humanos con religiones diferentes: cristianismo, islamismo y judaísmo. Pero dichos textos consuetudinarios no eran idénticos para todo el mundo sino que presentaban diferencias según la ciudad afectada. Por ejemplo tenemos los casos de Tortosa, Barcelona, Perpignan, Tárrega, Horta o Miravet, cuyas costumbres se habían originado en diferentes épocas para distintas realidades socioeconómicas. Las distinciones sociales (libres-esclavos, padres-hijos, caballeros-campesinos, cristianos-musulmanes, etc.) figuran claramente especificadas en cada una de estas compilaciones de fuero local, aunque aparecen de forma diferente según el caso. Las notas remiten a las distintas leyes y ordenamientos tratados.- F.A.G.

- 09-465 EIXIMENIS, FRANCESC: *Art de la predicació al poble*.- Edició, traducció i pròleg de XAVIER RENDEO.- Eumo Editorial (Textos pedagògics, 47).- Vic, 2009.- LXVIII + 82 p. (19,5 x 12,5).

Versión catalana, precedida de un documentado estudio introductorio, del manual de predicación popular “*Ars praedicandi populo*” escrito hacia 1377 por el franciscano Francesc Eiximenis (+ 1409), publicado en ocasión del VI centenario de su muerte. El texto latino fue editado críticamente por el capuchino catalán Martí de Barcelona el año 1936, siendo un tratado muy pedagógico que explica los recursos y técnicas a tener en cuenta los predicadores, especialmente los de familia franciscana, a quienes Eiximenis les ofreció un modelo de predicador que debía pronunciar palabras devotas que inflamasen ardentemente el corazón de los oyentes.- V.S.F.

- 09-466 FITÉ I LLEVOT, FRANCESC: *Els cancellers de l'Estudi General de Lleida i la promoció artística: l'exemple del bisbe Guerau de Requesens, fundador de la capella de l'Epifania de la Seu Vella de Lleida.*- “Lambart” (Barcelona), XX (2007-2008), 61-90, ils.

Estudio en el cual se destacan la labor de los ‘cancellers’ del Estudi General de Lleida, en cuanto al sector de promoción artística se refiere. Estos debían proceder del ámbito eclesiástico para poder ser elegidos y la cancellería se hallaba ubicada en el barrio de la Suda. Hubo un obispo ‘canceller’ denominado Guerau de Requesens, quien fundó una capilla en la catedral. Del mismo se expone su biografía y la labor que desarrolló en la catedral. Su empresa más ambiciosa fue la capilla Requesens, la cual debe su construcción a Miquel Solivella. De estructura similar a las de Cescomes, Colom y Montcada, describe su arquitectura y decoración escultórica, la cual se atribuye a diversos escultores, sin que haya documentación que lo acredite, aunque su trabajo se aproxima a Albesa (Escuela de Lleida) y a un seguidor de Cascalls, entre otros.- C.R.M.

- 09-467 GASCÓN CHOPO, CARLOS: *La carta de Niquinta y la “Ecclesia Aranensis”: una reflexió sobre los orígenes del catarismo en Cataluña.*- “Espacio, Tiempo y Forma. Historia Medieval” (Madrid), Serie III, núm. 21 (2008), 139-158.

A pesar de lo controvertido que resulta el documento, el autor lo considera de gran utilidad para establecer las líneas básicas de la penetración del catarismo en Cataluña. La presencia de una delegación del valle de Arán en el concilio herético de San Félix de Laramen, en 1167, así como la mención de Lérida como límite meridional de la iglesia disidente son tomados en consideración como indicios de antigüedad de las primeras manifestaciones heréticas, y a la vez se dan pistas sobre las vías de propagación.- P.B.

- 09-468 GONZÁLEZ PÉREZ, JOAN-RAMON: *L'Estudi General de Lleida: visió arqueològica.*- “Lambart” (Barcelona), XX (2007-2008), 35-59, e ils.

Aproximación a lo que supuso el Estudi General de Lleida, considerado el antecedente de la actual universidad. Se desconocen muchos aspectos sobre dicha institución y el autor parte de Josep Lladonosa, una de las personas que profundizó en el conocimiento histórico y el funcionamiento de dicho centro. Ubica el edificio en el entorno urbanístico y busca grabados que lo identifiquen como el de Pier Maria Baldi (1668), entre otros. Recoge las referencias sobre el mismo de los siglos XVIII

y destaca la labor que realizó Lladonosa, sobre todo a raíz de la localización de sus restos bajo el cuartel de Caballería (1954); de todos modos, hay imprecisiones en cuanto al edificio, si bien éste no era suntuoso. Describe algunos de sus restos materiales: escultura, capitel, inscripciones y otros. Si bien el Estudi se cerró en 1717, la apertura del Institut d'Estudis Ilerdencs supuso una recuperación simbólica de la institución en 1942.- C.R.M.

09-469 KLEIN, ELKA: *Les juifs et la société chrétienne à Barcelone au Moyen Âge*.- “Annales du Midi” (Toulouse), CXVIII, núm. 255 (2006), 437-440. Breves consideraciones, aunque muy elogiosas, sobre el rol de la comunidad judía de Barcelona y su relación con los estamentos de la ciudad. Esta situación la valora como modelo de convivencia, por haberse integrado perfectamente en la cultura y estructuras político-sociales de Cataluña. Llega a la conclusión que aquí, al menos por parte de las élites urbanas, hubo confianza y colaboración mutuas. Sin notas ni citas bibliográficas.- F.A.G.

09-470 *L'Estudi General de Lleida i l'Art (segles XIV-XV)*.- “Lambart” (Barcelona), XX (2007-2008), 157 p. Edición del acta de la Jornada Científica celebrada en Lérida el 15 de mayo de 2007. Contiene un texto de presentación de M. TERESA MATAS I BLANXART y 4 estudios sobre diversos aspectos del centro (a cargo de JOAN JOSEP BUSQUETA RIU, JOAN RAMON GONZÁLEZ PÉREZ, FRANCESC FITÉ I LLEVOT, ALBERTO VELASCO GONZÁLEZ). El ejemplar incluye además un artículo de M. TERESA MATAS I BLANXART y JOSEP M. PALAU I BADUELL. Todos los textos se reseñan por separado.- C.R.M.

09-471 PLANES I ALBETS, RAMON: *El testament del mercader Pere Còdol (Sant Llorenç de Morunys, 1438) i el retaule del Sant Esperit i Sant Joan Evangelista de Pere Serra*.- “Oppidum” (Solsona), núm. 7 (2009), 5-13, e ils. Estudio en torno al testamento de Pere Còdol, hallado en el archivo municipal de Cervera. A través del texto llegamos a saber que tenía un censal muerto contraído en Cervera, pero el testamento lo llevó a cabo en Sant Llorenç de Morunys, ciudad en la que murió. Pedía ser enterrado en la capilla que había sido hecha construir por su padre en la última población citada, cuyo nombre era del sant Esperit y que fue realizada a principios del s. XV. De sus restos no queda nada, pues se llevó a cabo una reforma de la iglesia en el s. XVI y el retablo se halla actualmente en la capilla dels Apòstols. Transcripción del documento.- C.R.M.

09-472 VELASCO GONZÁLEZ, ALBERTO: *Domènec Ponç, promotor artístic a la Lleida de l'Estudi General*.- “Lambart” (Barcelona), XX (2007-2008), 91-119, e ils.

Aproximación biográfica a Domènec Ponç (1330-1417), cura del rey Pere III el ceremonioso y figura destacada de la época. Además de ser promotor artístico, fundó el colegio de Santa María de Lleida, vinculado al Estudi General de la misma ciudad. Su labor como promotor lo llevó a crear la capilla de Santa María en la igle-

sia de San Miguel de Benavarrí (su lugar de nacimiento), también colaboró en la catedral de Lérida y el hospital de Benavarrí.- C.R.M.

Biografía (por orden alfabético de biografiados)

09-473 RIERA I MELIS, ANTONI: *Jaume I i la seva època. Anàlisi breu d'un important llegat polític i cultural.*- "Catalan Historical Review" (Barcelona), núm. 1 (2008), 163-170.

Revisa la personalidad y la obra de Jaime I (nacido en Montpellier, 1208), cuya actividad coincidió con un momento bueno tanto desde el punto de vista económico como demográfico. La etapa se caracteriza por varias batallas contra los musulmanes: 1212 en Navas de Tolosa, lo cual facilitó la expansión de la corona Catalanoaragonesa. Fue educado para conocer el uso de las armas, además de las lenguas; sus ocho primeros años de reinado fueron difíciles, debido a las luchas que se daban entre los grandes linajes nobiliarios, pero consiguió estabilizar la moneda. Menciona la etapa de las grandes conquistas que se inicia en 1227, para vencer a los andalusíes en Mallorca y Valencia. Después renovó sus vínculos con Occitania; lo cual culminó con la cesión de los derechos jurisdiccionales y feudales que conservaba en las tierras occitanas. Finalmente el autor establece un balance de su reinado que duró 66 años, pues Jaime I supo renunciar a sus vínculos con Occitania y orientar su mirada en la península y en la zona mediterránea.- C.R.M.

09-474 BATLLE GALLART, CARMÉ: *Bernat de Rosanes, cavaller i senyor de Martorell (mitjan segle XIII).*- En "Notícia Històrica de Martorell" (3), 18/09/2009, p. 1-8. www.amartorell.com/html/public/portal?printcontent-69513.

Estudio detallado del testamento de este caballero feudatario de los nobles Montcada. Se precisan sus antecedentes familiares en relación con la villa de Martorell. Dictado en Barcelona el 10-IX-1271 el documento (Archivo Catedral de Barcelona) da a conocer su familia, incluso sus nietos, su castillo y tierras, otras propiedades más alejadas, las rentas procedentes sobre todo de Martorell, objetos valiosos, esclavos, los legados a iglesias hasta para la redención de cautivos.- C.R.M.

Historia local (por orden alfabético de poblaciones)

09-475 BENITO JULIÀ, ROGER: *La prostitución y la alcahuetería en la Barcelona bajomedieval (siglos XIV-XV).*- "Miscelánea Medieval Murciana" (Murcia), núm. 22 (2008), 9-21.

Estudio sobre la organización de la prostitución en la ciudad de Barcelona, a finales de la Edad Media. Considera especialmente las ordenanzas municipales sobre burdeles, las formas y condiciones de vida de las prostitutas y alcahuetas, así como su control y expulsión. Destaca las relaciones entre la prostitución y los grandes linajes burgueses como los Gualbes o los Carbó, así como la vinculación de las prostitutas con los monasterios de Santa María Egipcíaca, de las Arrepentidas y de Santa Clara.- P.B.

- 09-476 FERRER I MALLOL, MARIA TERESA: *Viles i llocs associats a Barcelona a l'Edat Mitjana: el carretatge*.- En "XVII Congrés d'Història de la Corona d'Aragó", III (IHE núm. 09-52), 293-314, 2 mapas.

La consideración de municipios para la defensa de sus intereses aparece en Cataluña en la Baja Edad Media y se conoce por el nombre de 'carretatge'. Una de las causas de su expansión fue la redención jurisdiccional, una medida que beneficiaba a dichas poblaciones con ocasión del pago de los tributos exigidos por el monarca. El estudio naturalmente se centra en el contenido del 'carretatge' y las condiciones para convertirse un municipio en 'calle' de otra localidad. Fue una fórmula de dominio compartido de la jurisdicción local entre el rey y la ciudad o villa que se acogía a otra como 'carrer" o calle: mecanismos de aceptación, derechos y obligaciones inherentes entre Barcelona y otros municipios considerados 'carrers' suyos. En el mapa de la pág. 309 se pueden localizar los 73 municipios 'carrers' de Barcelona entre 1381 y 1485. Abundantes notas en su mayoría extraídas de documentación inédita.- F.A.G.

- 09-477 BANEGAS LÓPEZ, RAMON AGUSTÍN: *El consumo de carne y las mentalidades en el mundo urbano de la Baja Edad Media: Barcelona durante los siglos XIV y XV*.- "Ex Novo, revista d'història i humanitats" (Barcelona), núm. 5 (2009), 81-96.

Estudio que centra su atención en la relación de dependencia existente entre la tradición médica galénica que se enseñaba en las universidades medievales y la jerarquización de los diferentes tipos de carne que imponía la legislación municipal barcelonesa siempre teniendo en cuenta los conceptos de salubridad alimenticia. 25 notas y bibliografía.- A.S.M.

- 09-478 VINYOLES I VIDAL, TERESA: *Espais marginals a la Barcelona baix-medieval*.- En "XVII Congrés d'Història de la Corona d'Aragó", II (IHE núm. 09-51), 457-465.

Delimitación de los pobres (esclavos, vagabundos, prostitutas, ciegos, leprosos, contraídos, etc.) y sus espacios dentro y fuera del contexto de las murallas: la leprosería, los burdeles y la prisión. Define lo que es ser ciudadano de Barcelona y quienes no lo eran. Los bajos de las casas reservados a tiendas y almacenes de las casas, eran alquilados a viudas y a esclavos. También los pobres, realquilaban espacios de sus casas a los mendicantes. Comenta como eran y las características de dichos espacios, también las normativas del Consell sobre los mismos, las costumbres hacia los pobres, algunas actitudes de solidaridad, etc.- C.R.M.

- 09-479 CASTILLO FERNÁNDEZ, JAVIER: *Fiscalidad nazari y fiscalidad castellana en Baza a fines de la Edad Media*.- "Miscelánea Medieval Murciana" (Murcia), núm. 32 (2008), 23-50.

Analiza el periodo final de la hacienda nazari en el territorio de la ciudad de Baza, con especial atención a las transformaciones fiscales surgidas tras la reconquista y el periodo mudéjar y su articulación con el herario real, hasta 1520, con la introducción de las figuras tributarias castellanas. Destaca la coexistencia de una dualidad

fiscal, beneficiosa para los nuevos repobladores y sumamente gravosa para la población morisca.- P.B.

- 09-480 BOLÓS, JORDI: *Producció artesanal i espai urbà a Lleida als segles XIV i XV*.- En “XVII Congrès d’Història de la Corona d’Aragó”, I (IHE núm. 09-50), 241-252.

Oficios y artesanos relacionados con la alimentación, el textil, la piel, el cuero, el metal y construcción. Incluye cuadros estadísticos indicando las diferentes profesiones por barrios y un plano de la ciudad de Lleida en el siglo XV a cargo del autor. Notas.- F.A.G.

Valencia

- 09-481 AGUIAR AGUILAR, M.; GONZÁLEZ MARRERO, J.A.: *Johannes Bonie, médico y traductor en la Valencia del siglo XV*.- “Historia. Instituciones. Documentos” (Sevilla), núm. 32 (2005), 9-16.

Noticias biográficas sobre Johannes Bonie, inéditas y relevantes por el pasado musulmán del personaje. Destacó como médico de prestigio vinculado a la Escuela de Cirujanos de Valencia, y como traductor al latín y al catalán de un tratado árabe sobre los usos del cuadrante de senos.- P.B.

- 09-482 APARICI MARTÍ, JOAQUÍN: *Producció manufacturera i comerç a Vila-Real (1360-1529)*.- Pròleg PAULINO IRADIEL.- Ajuntament de Vila-Real (Temes Vila-realencs. Sèrie IV, 16).- Vila-Real, 1996.- 231 p. (21,5 x 16).

Trabajo de historia local, que se centra en la actividad que tuvo lugar en Vila-Real a fines de la Edad Media. El autor ha recogido información de diversas fuentes, si bien ha sabido sintetizarla, y compararla con la situación que se daba en otras poblaciones de la comarca. Contiene un apartado en el cual examina la metodología empleada en el uso de las fuentes y sitúa el tema en el contexto social, tratando de observar los diversos aspectos y orientaciones que se dieron en la producción local (metal, madera, tejidos de lana, ..). Asimismo, se refiere a los agentes implicados en el comercio y el modo de desarrollarlo. Contiene un apartado de abreviaturas, equivalencias, fuentes y bibliografía.- C.R.M.

- 09-483 CABEZUELO PLIEGO, JOSÉ VICENTE: *Las comunidades judías del mediodía valenciano en el siglo XIV. De la vitalidad a la supervivencia*.- “Miscelánea Medieval Murciana” (Murcia), núm. 29-30 (2005-2006), 75-104.

Documentado estudio de los cambios demográficos observables en las comunidades judías de los territorios meridionales del reino de Valencia a lo largo del siglo XIV. Destaca el interés de los monarcas de la Corona de Aragón por contar con un amplio y sólido colectivo judío en el espacio fronterizo con el reino de Murcia garantizado mediante concesiones de privilegios a favor de los repobladores judíos. El éxito del proceso se desmorona con los pogroms de 1391; con posterioridad se señala la notable presencia de comunidades judías en Novelda y Aspe.- P.B.

- 09-484 CARCEL ORTÍ, MILAGROS; PONS ALÓS, VICENTE: *El clero valentí en l'epoca de Francesc Eiximenis (1383-1409)*.- En "Eiximenis i la seva obra".- A cura de RAMON FERRER NAVARRO.- Academia Valenciana de la Llengua.- Valencia, 2010.- p. 222-246. Separata.

Contribución a una exposición organizada por la Universidad de Valencia en diciembre de 2009 sobre Eiximenis. La personalidad de este eclesiástico y literato coincide con un periodo de apogeo de la iglesia valenciana, por lo que los autores describen la organización de una institución que dió dos papas en el s. XV. Para ello y centrado en dos pontificados episcopales, se enumeran cargos y personas, con gran profusión de datos. Útil para estudios institucionales y biográficos.- J.S.P.

- 09-485 GARCÍA VILLANUEVA, M^a ISABEL: *La cerámica de importación en la ciudad de Valencia*.- En "Actas del VIII Congreso Internacional de Cerámica Medieval del Mediterráneo Occidental", 1 (IHE núm. 09-329), 141-158 e ils.

A partir del análisis de las piezas localizadas en excavaciones de urgencia en la ciudad de Valencia, la autora revisa su origen o lugar de procedencia. El estudio le permite observar que hay un número amplio de obras producidas en Cataluña y Aragón, sobre todo de carácter culinario, y otras procedentes del Sur de Francia, Norte de África (Magreb) y Oriente Próximo aunque en menor medida. En cuanto a las piezas catalana son del periodo comprendido entre los s. XIII al XV, algunas monocromas y de carácter culinario (cerámica gris), además de tinajas. Destaca la producción verde-manganeso, sobre todo de platos, con temas decorativos catalanes y aragoneses, y la monocroma del s. XIV. La importancia de Aragón decrece a mediados del s. XIV, al igual que la cerámica de carácter foráneo. Bibliografía.- C.R.M.

- 09-486 RANGEL LÓPEZ, NOELIA: *Moras, jóvenes y prostitutas: acerca de la prostitución valenciana a finales de la Edad Media*.- "Miscelánea Medieval Murciana" (Murcia), núm. 32 (2008), 119-130.

Análisis de la prostitución en la Valencia bajomedieval, tanto en su vertiente pública como privada, a través de los procesos abiertos ante la corte del baile general contra tres musulmanas. A través de las deposiciones de estas mujeres se aprecia el menosprecio de la sociedad cristiana hacia un colectivo marginalizado por su profesión y por su condición mudéjar. Interesante apartado dedicado a las causas que conducen a la prostitución.- P.B.

- 09-487 SOLER MILLA, JUAN LEONARDO: *Relaciones comerciales entre Valencia y el Norte de África en la primera mitad del siglo XIV*.- "Miscelánea Medieval Murciana" (Murcia), núms. 27-28 (2003-2004), 125-157.

Estudia las relaciones económicas entre la Corona de Aragón y el espacio norteafricano, tomando como ámbito de referencia el reino de Valencia, en la primera mitad del siglo XIV. A través de la documentación notarial, se analizan los productos que son objeto de intercambio, las estrategias de los negociantes, locales y puestos frecuentados. Destaca la inserción de los operadores valencianos en el ámbito magre-

bí, así como la incidencia de la producción agrícola en el ámbito norteafricano, que explican, en parte, el despegue comercial de la ciudad y territorio de Valencia, gracias a esta expansión mercantil.- P.B.

Mallorca

- 09-488 MAIZ CHACÓN, JORGE: *Las expresiones de la violencia en la conquista de Mallorca: hacia una interpretación filosófica de la opresión física y los desafueros psicológicos de la Baja Edad Media.*- “Miscelánea Medieval Murciana” (Murcia), núms. 29-30 (2005-2006), 57-64.

Analiza, desde una óptica mental, el proceso y la creación de un discurso de superioridad por parte de los conquistadores cristianos de Mallorca (1229), especialmente a través de la crónica de Jaime I. Destaca la demonización del adversario como forma de violencia y predominio.- P.B.

- 09-489 MULET I RAMIS, BARTOMEU; ROSSELLÓ I VAQUER, RAMON; SALOM I SANCHO, JOSEP M.: *La crisi de la vila de Sineu. Segle XV.*- Presentació ANDREU MATAS JAUME.- Pròleg FRANCISCA FLORIT I ALOMAR.- Ajuntament de Sineu.- Sineu, 1995.- 424 p., ils. (24 x 16).

Historia de la població de Sineu (Mallorca). El volumen constituye la continuación de un trabajo anterior y se halla exclusivamente dedicado al s. XV. Destaca el acontecimiento de la Revuelta foránea (1450-54). Los autores proporcionan una visión completa de la población basada en aspectos socioeconómicos: administración local, los estamentos sociales, costumbres, modo de vida, religiosidad, tras el intento por parte de los representantes de hacer del pueblo una capital de la zona. Se procura dar una visión distinta y renovada de los acontecimientos. La obra describe en profundidad y a través de documentación la diversidad de hechos, festividades y costumbres. Se incluyen listados de artífices por oficios, vocabularios y numerosa información sobre censos, oficios, vínculos con la corte, etc. Amplio número de índices.- C.R.M.

- 09-490 ROSSELLÓ BORDOY, GUILLEM: *Una mirada sobre Madina Mayûrqa a través del “Repartiment” àrab de Mallorca.*- En “XVII Congrès d’Història de la Corona d’Aragó”, III (IHE núm. 09-52), 803-814.

A través de la versión árabe del “Repartiment” de Mallorca, el autor hace una interpretación de cómo era la ciudad mallorquina conquistada en el siglo XIII por Jaime I, basándose en la edición de Jaime Busquets Mulet de 1954. Las informaciones aportadas por el texto árabe hacen referencia a la división de la ciudad musulmana, la topografía y la arquitectura urbanas: puertas de acceso, jardines, torres, casa, vías de comunicación, mezquitas, almunias y otras construcciones. En apéndice se transcribe el relato en versión catalana por el autor. Notas.- F.A.G.

Expansión mediterránea

09-491 BARTOLOTTA, SALVATORE: *Koiné siculo-toscanizada en los dominios de la Corona de Aragón*.- “Espacio, Tiempo y Forma. Historia Medieval” (Madrid), Serie III, núm. 20 (2007), 315-323.

El autor contradice teorías lingüísticas que defendían el retroceso del siciliano en el uso literario a lo largo del siglo XV, como consecuencia de la política cultural de Alfonso el Magnánimo, quién había supuestamente apoyado el uso generalizado del toscano o italiano en los territorios meridionales e insulares. Se defiende en este artículo que mientras el siciliano perdía peso en la esfera literaria, conservaba su valor como lengua escrita en la administración.- M.C.N.

09-492 GAGLIONE, MARIO: *Sancia d'Aragona-Mallorca tra impegno di governo e "attivismo" francescano*.- “Studi Storici” (Roma), XLIX, núm. 4 (2008), 931-984.

Sancha de Aragón (1286-1345), hija de Jaime II de Mallorca, y segunda esposa de Roberto I de Nápoles dedicó mucha atención a favorecer la orden franciscana no sólo protegiendo a los frailes disidentes sino fundando numerosos monasterios femeninos. Además no descuidó sus obligaciones como consorte soberana puesto que también prestó su ayuda e influencia a favor de los miembros de la familia real de Mallorca, en particular al infante Fernando II, huérfano de Fernando I, su hermano. En apéndice, se publican cuatro cartas traducidas al italiano, más otra inédita en latín. Notas.- F.A.G.

09-493 GUGLIELMI, NILDA: *La “Crónica de Neocastro”: poder y sociedad en la Sicilia del siglo XIII*.- En “XVII Congrès d’Història de la Corona d’Aragó”, III (IHE núm. 09-52), 387-402.

Se resume y glosa el contenido de la crónica latina “Historia Sicula” de Bartolomeo de Neocastro (murió a finales del siglo XIII), residente en Nicastro en la isla de Córcega, en la que ocupó el cargo de Juez durante muchos años. Participó activamente en la administración calabresa con los soberanos catalano-aragoneses. En su crónica relata hechos contemporáneos suyos, y al parecer manifestó su simpatía por los reyes catalanes, especialmente Jaime II. Muy crítico con la dominación angevina, a la que acusa de crueldad. De interés por las descripciones de las ciudades, su constitución social e importancia política y económica. Caracteriza y describe muy bien a los personajes protagonistas como Conradino, Carlos de Valois, Roger de Lauria y Pedro III entre otros. Notas.- F.A.G.

09-494 LOUD, G.A.: *The Chancery and Charters of the Kings of Sicily (1130-1212)*.- “The English Historical Review” (Oxford), CXXIV, núm. 509 (2009), 779-810 p., tablas.

Es sabido que los reyes de Sicilia del siglo XII poseían uno de los sistemas administrativos más avanzados de su tiempo dentro de la Cristiandad. Este estudio llama la

atención sobre los varios centenares de diplomas reales que han sobrevivido de los monarcas de Sicilia y su cancillería de las épocas normanda y Hohenstaufen: Roger II, Guillermo I, Tancredo, Guillermo II y la emperatriz Constanza. En su mayoría pertenecen a los monasterios de Monte Casino, Cava y Montevergine. Estudio diplomático de sus partes y lenguas en que fueron redactados. Notas.- F.A.G.

- 09-495 MAURICI, FERDINANDO: *Itinerari federiciani in Sicilia*.- Presentación NINO STRANO.- Regione Siciliana. Dipartimento Turismo Sport e Spettacolo. Ed. Kalos.- Palermo, 2009.- 85 p. e ils. (24 x 17).

Libro profusamente ilustrado, a través del cual el autor reconstruye la figura de Federico II de Hohenstaufen, personaje culto que promocionó las artes. Contiene un estudio de los edificios y obras que él promovió. Parte de una introducción a su figura, en la cual se destaca su lucha contra los sarracenos y su papel en Sicilia, pues protegió a aquellos que decidieron ser fieles a su imperio. Destaca el castillo donde vivió en Svevia, la construcción del castillo Eraclea-Terranova y Augusta, la basílica de Murgo, etc. Entremezcla la problemática política con el discurso arquitectónico (análisis de estructuras, plantas, etc.) y lo que dichas estructuras supusieron. Por consiguiente, la obra constituye una aportación novedosa de la figura Federico II. Bibliografía.- C.R.M.

- 09-496 VALLET, ÉRIC: *Marchands vénitiens en Syrie à la fin du XVe siècle. Pour l'honneur et le profit*.- ADHE. Association por le développement de l'histoire économique (Historiens de demain).- Paris, 1999.- 336 p. (21 x 13,5).

A partir del análisis de una abundante documentación conservada en el Archivo de Stato di Venezia, el autor nos descubre cómo eran y vivían los mercaderes venecianos instalados en Siria a finales del siglo XV. Comercian con algodón, tejidos, rui-barbo y sedas, básicamente. Son unos centenares de cartas y cuentas mercantiles escritas entre otros por dos de estos personajes: Zuan Alvise Morosini y Ambrosio Malipiero, dirigidas a sus corresponsales y redactadas en el dialecto veneciano de su tiempo. De interés para el conocimiento del mundo mercantil del Mediterráneo, con sus circuitos y negocios comerciales, además de las rutas y viajes con el Levante. En apéndice se transcriben varias de ellas. Cronología de los viajes, tablas de precios y lista de mercaderes venecianos citados. Notas.- F.A.G.

Corona de Castilla

Historia política y militar

- 09-497 AZNAR VALLEJO, EDUARDO: *La guerra naval en Castilla durante la Baja Edad Media*.- "En la España Medieval" (Madrid), núm. 32 (2009), 167-192.

Estudia la evolución de las flotas de guerra castellanas entre los reinados de Alfonso X y los Reyes Católicos. Considera la tipología de las embarcaciones y regímenes de navegación; las tripulaciones, su composición, procedencia social, sueldos y régimen de vida; armamentos, botines y leyes del mar.- P.B.

- 09-498 BECEIRO PITA, ISABEL: *El Condado de Benavente en el siglo XV.*- Prólogo de JULIO VALDEÓN BARUQUE.- Centro de Estudios Benaventanos "Ledo del Pozo" (Monografías, 1).- Benavente (Zamora), 1998.- 332 p. con mapas e ils. (24 x 17).

Resumen de tesis doctoral presentada en Valladolid (1980), en el cual se revisa un dominio señorial: formas de explotación del territorio y elementos materiales, junto a las donaciones regias al mismo a través de sus señores. Parte de los orígenes del Condado y del modo de obtener propiedades, consolidando su patrimonio. No muestra demasiada preocupación por los aspectos ligados a la relación señor-vasallo, sino que más bien predomina el análisis económico. Las mercedes regias fueron una importante fuente de incremento del patrimonio, al igual que los monasterios ligados a los señores de Benavente a través de encomiendas. El arrendamiento de rentas y las alcabalas jugaron un papel destacado. Los concejos trataron de regular las atribuciones señoriales y separar los bienes del poder local de los del noble, con la consecuente problemática que ello generaba. Sin embargo, la presión de los vasallos no fue nunca tan fuerte para poder impedir las imposiciones arbitrarias, si bien las reclamaciones provocaron exenciones tributarias.- C.R.M.

- 09-499 CABRERA SÁNCHEZ, MARGARITA: *Nobleza, oligarquía y poder en Córdoba al final de la Edad Media.*- Prólogo de MIGUEL CASTILLEJO GORRAIZ.- Universidad de Córdoba. Obra Social y Cultural de Cajasar (Colección Mayor).- Córdoba, 1998.- 457 p., ils., gráfs. y cuadros estadísticos (24 x 16).

Estudio que profundiza en la oligarquía cordobesa, mediante documentación extraída del Archivo Municipal de Córdoba y el Archivo de Protocolos de la misma ciudad. Destaca la familia de los Fernández de Córdoba y su linaje, como grupo que ostentaba el poder, si bien también se interesa por la nobleza media. El libro se divide en cinco apartados: dominio del territorio, el concejo de Córdoba y su control por un pequeño grupo (ocupación de los cargos de oficial mayor, veinticuatrias y juradías), la oligarquía en el sector agrario (cereales, olivares y tierras industriales) y las estructuras familiares (el mayorazgo). Se identifican los principales miembros de la oligarquía, valorando la importancia de sus señoríos. Cabe señalar que la autora no ha incluido a los miembros del sector eclesiástico. Amplio apartado de fuentes y bibliografía.- C.R.M.

- 09-500 CARCELLER CERVIÑO, MARÍA DEL PILAR: *Álvaro de Luna, Juan Pacheco y Beltrán de la Cueva: un estudio comparativo del privado regio a fines de la Edad Media.*- "En la España Medieval" (Madrid), núm. 32 (2009), 85-112.

Tras estudiar el fenómeno de la prianza en la Castilla bajomedieval, analiza cada uno de los tres privados de los reinados de Juan II y Enrique IV. Ofrece un balance general y particular de cada caso y presenta la liquidación del sistema de prianza tras el ascenso de los Reyes Católicos al trono.- P.B.

- 09-501 CASTILLO CÁCERES, FERNANDO: *¿Guerra o torneo?: la batalla de Olmedo, modelo de enfrentamiento caballeresco.*- “En la España Medieval” (Madrid), núm. 32 (2009), 139-160.

Estudio de las características militares, políticas y caballerescas de la batalla de Olmedo (1445) que enfrentó a Juan II de Castilla y un valido Álvaro de Luna con una parte de la nobleza castellana, encabezada por los infantes de Aragón. Considera la convergencia, en esta batalla, de las reglas y características propias de un enfrentamiento militar y las de un torneo cortesano.- P.B.

- 09-502 FRENKEN, ANSGAR: *El trabajoso y difícil camino hacia la unión: Sancho Sánchez de Rojas, arzobispo de Toledo y el papel clave que jugó en la extinción del gran cisma de Occidente en el reino de Castilla.*- “En la España Medieval” (Madrid), núm. 32 (2009), 51-83.

Análisis de la evolución de la figura política y eclesiástica de Sancho de Rojas, así como del papel desarrollado en la política de la Corona de Castilla, especialmente durante la minoría de Juan II. Estudia también la posición política de la reina madre Catalina de Lancaster, ante el Cisma.- P.B.

- 09-503 JIMÉNEZ ALCAZAR, JUAN FRANCISCO: *Un concejo de Castilla en la frontera de Granada: Lorca 1460-1521.*- Prólogo ÁNGEL LUIS MOLINA MOLINA.- Universidad de Granada. Ayuntamiento de Lorca (Estudios Históricos Chronica Nova, 51).- Granada, 1997.- 486 p. y algunos gráficos (21 x 14).

Estudio en torno a la Corona de Castilla y la institución concejil (condicionada por las fuentes del municipio). En aquel periodo cabe destacar de Lorca su pertenencia al patrimonio real y su influencia directa de Murcia; con lo cual hubo una serie de disputas entre ambos poderes, si bien los corregidores se convirtieron en los enviados del poder real bajo el dominio de los Reyes Católicos. Su papel no fue tanto transformar como coordinar. Destaca además el autor la existencia de un linaje el de los Fajardo ocupando el cargo de Adelantado Mayor del Reino de Murcia. Allí se darán una serie de conflictos de poder que se analizan en la presente obra y se remite a las aportaciones de la ciudad en las guerras con Granada y el mantenimiento de la frontera durante dos siglos, que favoreció a sus señores en el establecimiento de unas ordenanzas para la Mesta y la agricultura que beneficiaron a su economía. Se detiene también en el análisis de la confrontación entre los poderes de la oligarquía local (y sus luchas entre linajes poderosos dando lugar al estallido de las Comunidades) y del adelantado (territorial) por el control, con los corregidores como representantes de la Corona. Revisa por consiguiente la estructura social (campo y ciudad) y la organización y funcionamiento de las instituciones.- C.R.M.

- 09-504 LÓPEZ FERNÁNDEZ, MANUEL: *Algunas precisiones sobre la aplicación del Tratado de Madrid de 1399 entre Aragón y Castilla.*- “Espacio, Tiempo y Forma. Historia Medieval” (Madrid), Serie III, núm. 21 (2008), 185-208.

El tratado, que implicaba la colaboración naval entre Castilla y Aragón para vigilar las aguas del Estrecho de Gibraltar frente a los territorios, no pudo llevarse a cabo por ninguna de las dos partes, a causa de las múltiples exigencias impuestas por la parte contraria, por las situaciones internas de ambas Coronas y por el distinto enfoque que cada una daba al tema del Estrecho.- P.B.

- 09-505 LÓPEZ FERNÁNDEZ, MANUEL: *Del desastre de Getares a la historia del Salado: la crítica situación de la zona del Estrecho en 1340.-* “Espacio, Tiempo y Forma. Historia Medieval” (Madrid), Serie III, núm. 20 (2007), 135-162.

Actividad militar previa y conquista de las Coronas de Castilla y Aragón en la defensa del Estrecho (1340), ante el peligro de una inminente invasión meriní. La derrota aplastante de la flota castellano-leonesa en la Ensenada de Getares, así como el siguiente traslado de un importante contingente marroquí a la Península, y el posterior cerco de Tarifa, llevaron a replantear la defensa del territorio con la ayuda de Portugal, y la consiguiente victoria en la batalla del Salado.- P.B.

- 09-506 ORTEGO RICO, PABLO: *Justificaciones doctrinales de la soberanía fiscal regia en la Baja Edad Media castellana.-* “En la España Medieval” (Madrid), núm. 32 (2009), 113-138.

Análisis de los elementos justificadores y legitimadores del proceso de configuración de la soberanía fiscal del monarca, así como su papel en la redistribución de la riqueza, a través de fuentes jurídicas, literarias, religiosas y políticas de la Corona de Castilla, desde el reinado de Alfonso X el sabio hasta Enrique IV.- P.B.

- 09-507 PASCUAL SARRÍA, FRANCISCO LUIS: *Las obligaciones militares reguladas en los ordenamientos de las cortes castellano-leonesas durante los siglos XIII y XIV.-* “Revista de Historia Militar” (Madrid), XLVI, núm. 94 (2003), 205-248.

Entre las formas de contribución al esfuerzo bélico había las de naturaleza personal (“alarde”, “apellido”, “fonsado” y “hueste”); y las de naturaleza económica (“anubda”, “castellería” y “fonsareda”). Se incluyen las normas sobre armas y caballos, además de los privilegios y exenciones al servicio militar. Cada uno de estos servicios se tratan de una manera individualizada con notas bibliográficas y documentales a pie de página. En apéndice, relación de la bibliografía utilizada. En el lomo aparece como volumen “LXIV”.- F.A.G.

- 09-508 SÁNCHEZ SAUS, RAFAEL: *Redes de parentesco y clientelas andaluzas en la exploración y conquista de Canarias.-* “En la España Medieval” (Madrid), núm. 32 (2009), 209-223.

Señala la importante presencia de andaluces en la conquista y población de las Canarias. Se distinguen dos etapas muy diferenciadas: la primera, denominada “señorial”, a partir de 1393, y la segunda, dirigida y controlada directamente por la Corona a partir de 1477. En la primera etapa descuellan los linajes sevillanos que atestaron el señorío de las islas, como las Casas, los Herrera o los Saavedra. En la

segunda etapa aparecen los Lugo y otros linajes menores que permiten constatar la participación de un amplio sector de hidalgos de Sevilla, Sanlúcar y Cádiz.- P.B.

- 09-509 SOLÓRZANO TELECHEA, JESÚS ÁNGEL: *De los Fueros a las Ordenanzas Electorales “para el bien e pro común de la buena gobernación” de las cuatro villas de la costa de la mar en la Edad Media.- “Altamira. Revista del Centro de Estudios Montañeses”* (Santander), LXII (2003), 199-244.

Las ordenanzas electorales se convirtieron en normas fundamentales de funcionamiento político de aquellas villas cántabras de Laredo, Santander, San Vicente de la Barquera y Castro Urdiales. En apéndice, se transcriben 10 documentos, fechados entre 1405 y 1517. Notas.- F.A.G.

Economía y sociedad, instituciones

- 09-510 ÁLVAREZ BORGE, IGNACIO: *Parentesco y patrimonio en la baja y media nobleza castellana en la plena Edad Media (c. 1200- c. 1250). Algunos ejemplos.- “Anuario de Estudios Medievales”* (Barcelona), núm. 39/ 2 (2009), 631-666.

Reconstruye la sucesión genealógica y los dominios de un grupo que podemos ubicar entre la baja y media nobleza castellana. Se trata de los casos de Ordoño Pérez I y Urraca Fernández, García Fernández de Villamayor, Ordoño Pérez II de Cabilia, la familia Vela-García, nietos de Ordoño Pérez I y los Castil-Sarracín, de procedencia burgalesa. Acompaña el trabajo diversos árboles genealógicos y mapas.- P.B.

- 09-511 BARRAL RIVADULLA, DOLORES: *La Coruña en los siglos XIII al XV. Historia y configuración urbana de una villa de realengo en la Galicia Medieval.- Presentación EDUARDO PARDO DE GUEVARA Y VALDÉS. Prólogo de MANUEL NÚÑEZ RODRÍGUEZ.- Fundación Pedro Barrié de la Maza (Galicia Histórica).- A Coruña, 1998.- 515 p. e ils. (24 x 17).*

Destaca la aportación que constituye una ampliación de aspectos tratados por la autora en su tesis doctoral. El estudio se inicia en el año 1208, momento en que la Coruña es una villa de realengo (fundada por Alfonso IX) y puesto clave para la Corona castellana en su posición comercial para consolidar las rutas atlánticas, constituyendo ya una ciudad en el s. XVI, con un núcleo de población importante (el trabajo finaliza en 1516, con el reinado de Carlos I). La autora no solo estudia la morfología urbana, sino el colectivo judío, el sistema viario dentro de la muralla, la arquitectura civil (Casa de la Moneda, hospitales) y la parroquial (las parroquias y conventos). Revisa las cronologías de algunas de las iglesias, y reconsidera interpretaciones previas. Apéndice con 39 documentos, fuentes y bibliografía.- C.R.M.

- 09-512 BELLO LEÓN, JUAN MANUEL: *Almadrabas andaluzas a finales de la Edad Media. Nuevos datos para su estudio.- “Historia, Instituciones, Documentos”* (Sevilla), núm. 32 (2005), 81-114.

Aproximación a la actividad pesquera y a las prácticas desarrolladas en torno a ella en la costa andaluza bajomedieval, especialmente las vinculadas a una forma peculiar de capturas, conocidas como almadrabas.- P.B.

09-513 CARMONA RUIZ, MARÍA ANTONIA: *Ganadería y frontera: los aprovechamientos pastoriles en la frontera entre los reinos de Sevilla y Granada. Siglos XIII al XV.*- "En la España Medieval" (Madrid), núm. 32 (2009), 249-272.

Repercusiones del fenómeno fronterizo en el desarrollo ganadero de los concejos sevillanos fronterizos con el reino de Granada. Analiza las instituciones ganaderas, como la Hermandad creada por Alfonso X en 1269, el acotamiento de los pastos, el aprovechamiento pastoral del otro lado de la frontera y las consecuencias que tuvo, para la ganadería, la desaparición del reino musulmán de Granada.- P.B.

09-514 CAUNEDO DEL POTRO, BETSABÉ: *La aritmética mercantil castellana en la Edad Media. Una breve aproximación.*- "Llull" (Zaragoza), XXX, núm. 65 (2007), 5-19.

Trabajo que pretende dar a conocer la existencia de tres manuscritos de aritmética mercantil castellana escritos en el s. XIV que, junto al importante libro de aritmética localizado en la Real Colegiata de San Isidoro de León y publicado por esta misma revista en el año 2000, viene a demostrar que la Castilla de la Baja Edad Media, tenía un gran desarrollo comercial y un comercio floreciente que precisaba de libros de aritmética técnicos para su buen desarrollo. En tal sentido, los números romanos ya no resultaban adecuados para llevar con orden y sencillez las nuevas técnicas mercantiles y se precisaba un nuevo sistema de numeración que permitiera visualizar y comprender mejor su contabilidad y el sistema indo-árabe con guarismos del 1 al 9 más el cero, era el que mejor se adaptaba al nuevo mundo comercial que no paraba de crecer. Dichas técnicas mercantiles no cesaban de evolucionar desde el s. XII, en un principio, de la mano de mercaderes italianos y posteriormente con personajes de la talla de Boecio, Beda o Isidoro de Sevilla y musulmanes como Musa o Maslama.- A.V.B.

09-515 ESCRIBANO ABAD, JOSÉ LUIS: *La regulación del mercado alimentario: el caso de la Guadalajara bajomedieval.*- "Espacio, Tiempo y Forma. Historia Medieval" (Madrid), Serie III, núm. 21 (2008), 109-137.

Política local e impacto de esta política en el comercio de alimentos en la Guadalajara de los últimos años de la Edad Media. Destaca la intervención política de los Mendoza que, directa e indirectamente, a través de su clientela, participaron e interfirieron en las decisiones de gobierno de la ciudad. Analiza las carnicerías, las pescaderías, el vino y el pan.- P.B.

09-516 JARA FUENTE, JOSÉ ANTONIO: *"Que memoria de onbre non es en contrario". Usurpación de tierras y manipulación del pasado en la Castilla urbana del siglo XV.*- "Stydia Historica. Historia Medieval" (Salamanca), núms. 20-21 (2002-2003), 73-104.

Se abordan las estrategias que utilizaron los diversos agentes sociales para segregar de la jurisdicción del concejo de Cuenca unas posesiones territoriales que debían haber dado lugar a la creación de señoríos. En el presente estudio se aborda el caso de Cuenca que se enfrentó con el noble Alonso Carrillo por adquisiciones indebidas de propiedades a lo largo del siglo XV. Se analizan los juicios que se originaron. Alonso Carrillo perdió finalmente el pleito en 1503 siendo la sentencia favorable al concejo de Cuenca. Notas.- F.A.G.

09-517 LÓPEZ GÓMEZ, OSCAR: *Abusos de poder y desacato a la justicia en el ámbito urbano medieval. Análisis a partir del caso de Toledo (1085-1422)*.- “Historia. Instituciones. Documentos” (Sevilla), núm. 32 (2005), 211-246.

Análisis de algunas formas de desacato a la justicia y abusos de poder en la ciudad de Toledo, desde su reconquista cristiana hasta el establecimiento del “corregimiento cerrado”. Evidencia fenómenos de marginación política, coacción económica, control ideológico, desobediencia judicial y violencia civil.- P.B.

09-518 MARTÍN ROMERA, M^a ÁNGELES: *Mujeres de mercaderes, “Mujeres mercaderes”. Testimonios de iniciativas femeninas en el ámbito comercial a finales del siglo XV*.- “En la España Medieval” (Madrid), núm. 32 (2009), 273-296.

Aporta ejemplos de mujeres de finales del siglo XV que tomaron la iniciativa en la actividad comercial del Campo de Calatrava, tanto en el ámbito del comercio como en el financiero. Percepción social y aceptación de la mujer en el ejercicio de actividades consideradas monopolio masculino.- P.B.

09-519 MINGORANCE RUIZ, JOSÉ A.: *Las relaciones entre Tavira y Jerez a finales de la Edad Media. El caso de Manuel Collazo*.- En “Anuario de Investigaciones de los miembros de la Asociación.. Hespérides”, XVI (IHE núm. 09-58), 55-90.

Trabajo que se refiere a la colonia de portugueses prudentes de la ciudad de Tavira y que llega o se instala en Jerez de la Frontera con vistas a dedicarse a diversas actividades comerciales, principalmente el transporte de vino y trigo. Algunos de ellos se instalaron definitivamente, formaron una familia y crearon un negocio, integrándose en la sociedad jerezana, como en el caso del citado Manuel Collazo. Bibliografía y apéndice documental.- A.H.

09-520 ORTEGA CERVIGÓN, JOSÉ IGNACIO: *“Por servicios muchos e bienes que me ha fecho”. Los criados de las casas nobiliarias conquenses en la Baja Edad Media*.- “Anuario de Estudios Medievales” (Barcelona), núm. 39/ 2 (2009), 703-711.

Formas, medios y condiciones de vida de los criados de la nobleza castellana, a través del paradigmático caso de la nobleza conquense. Se analizan las tareas domésticas, militares y jurídicas de los criados, casos de violencia que afectaron a este grupo social y la presencia y atenciones hacia el criado en los testamentos señoriales.- P.B.

- 09-521 ORTUÑO MOLINA, JORGE: *Recursos hídricos y política de aguas en el sureste de la Península Ibérica durante la Baja Edad Media*.- “Miscelánea Medieval Murciana” (Murcia), núms. 29-30 (2005-2001), 123-151.

Pone de relieve la importancia de la repoblación cristiana en tierras del sureste peninsular y de los poderes feudales impuestos con la reconquista como factor decisivo para explicar la existencia de nuevas infraestructuras hidráulicas ajenas a la herencia romana y andalusí. Se señala especialmente la herencia del infante Don Juan Manuel, señor de Villena, en el siglo XIV, como decisiva en la apertura de pozos, conducción de manantiales naturales y trasvases de aguas. Destaca las diferencias de los nuevos sefardíes y usos del agua con respecto a las zonas de predominante herencia andalusí.- P.B.

- 09-522 RUBIO MARTÍNEZ, AMPARO: *La Hacienda Real en Galicia en tiempos de Juan II (1406-1454)*.- “En la España Medieval” (Madrid), núm. 31 (2008), 413-474.

Estudio amplio y preciso de la evolución de las rentas reales en Galicia en la primera mitad del siglo XV, con especial atención a las rentas ordinarias (alcabalas, diezmos de la mar y alfolies) y extraordinarias (pedidas y monedas). Destaca las dificultades del poder y administración real para llevar a cabo la recaudación, así como el establecimiento de tasas a señoríos de abadengo y nobiliarios.- P.B.

- 09-523 SÁNCHEZ CARRERA, MARÍA DEL CARMEN: *El Bajo Miño en el siglo XV: el espacio y los hombres*.- Presentación EDUARDO PARDO DE GUEVARA Y VALDÉS.- Fundación Pedro Barrié de la Maza (Galicia Histórica).- A Coruña, 1997.- 432 p., cuadros, gráficos, planos, mapas y fotografías (24 x 17).

Resumen de tesis doctoral. Se refiere al medio natural y rural, así como el urbano para describir su estructura. También tiene en cuenta la vida religiosa y las festividades. Parte de la evolución y las condiciones heredadas del siglo XIV (momento en que los campos de cultivo se distribuían según especialización, intercalándose la viña y desarrollándose de acuerdo con las preferencias del señor) y llega hasta la etapa de los Reyes Católicos, periodo de grandes cambios (con el paso del tiempo se da una tendencia a disminuir las rentas para evitar la emigración a la ciudad, si bien se mantiene una gran carga feudal). En cuanto a los vínculos con la iglesia, considera que son más bien de índole vasallática que espiritual, siendo el obispo D. Diego de Muros el encargado por autoridad de los Reyes Católicos de conseguir una reforma del clero. La obra constituye una continuación de la de EMELINDO PORTELA: “La región del obispado de Tuy en los siglos XII a XIV”. Incluye un apartado de fuentes y un anexo con documentación, cuadros e índices (onomástico, topónimo, de mapas y gráficos).- C.R.M.

- 09-524 SÁNCHEZ BENITO, JOSÉ MARÍA: *Coyuntura económica y política mercantil urbana (Cuenca, siglo XV)*.- “Edad Media. Revista de Historia” (Valladolid), núm. 9 (2008), 343-377.

Estudio de la continuación y desarrollo de la política mercantil de un concejo castellano. Presenta los diversos factores que, a lo largo del tiempo, fueron condicionando su desenvolvimiento, especialmente la política de abastos.- P.B.

- 09-525 SÁNCHEZ SAUS, RAFAEL: *Los caballeros jerezanos en la "Nómina de Frontera" de 1290.*- "En la España Medieval" (Madrid), núm. 29 (2006), 31-51.

Estudio de los 51 caballeros de Jerez de la Frontera que aparecen mencionados como vasallos reales de la "Nómina de Frontera" de 1290, conservada en el Archivo Capitular de Toledo. Pone de relieve las múltiples concesiones personales y familiares entre caballeros sevillanos y jerezanos, así como la relación de continuidad entre los repobladores establecidos en Jerez en 1265 y los caballeros relacionados en la "Nómina".- P.B.

- 09-526 SOLÓRZANO TELECHEA, JESÚS ÁNGEL; FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, LORENA: *Conflictos jurisdiccionales entre la villa de Santander y el marquesado de Santillana en el siglo XV.*- Presentación JOSÉ ÁNGEL GARCÍA DE CORTÁZAR y BEATRIZ ARIZAGA BOLUMBURU.- Fundación Marcelino Botín (Historia y documentos. Documentación medieval de Cantabria, 4.4).- Santander, 1996.- 683 p. (20 x 13).

El trabajo contiene el estudio de los pleitos que ilustran aspectos de la vida de Santander y su entorno en el siglo XV. Había señoríos, con una población sometida a un ordenamiento, privilegios y obligaciones. Los señoríos eran territorios que tenían que someterse al fuero real, en este caso se trata de la casa de la Vega, también denominada marquesado de Santillana que ejercía su influencia en el puerto de San Martín de la Arena y otro de carácter colectivo que constituía la villa de Santander. El libro abarca la etapa comprendida entre 1295 y 1494, con dos pleitos uno entre 1434 a 1436 y otro entre 1493 y 1494. El primero se refiere a la oposición de la villa de Santander a la expansión del marquesado, defendiendo su jurisdicción marítima frente a los pretensiones de Íñigo López de Mendoza y el segundo a la defensa que ejerció Santander de su jurisdicción terrestre en tres leguas. Se analizan con detenimiento ambos pleitos. Índice onomástico y de oficios.- C.R.M.

- 09-527 VAL VALDIVIESO, M^a ISABEL DEL: *Los espacios del trabajo femenino en la Castilla del siglo XV.*- "Studia Historica. Historia Medieval" (Salamanca), núm. 26 (2008), 63-90.

Tras una interesante introducción general sobre el concepto de espacio público y espacio doméstico en la baja Edad Media, y la percepción que se tenía de cada uno de ellos, así como la asignación de los diferentes miembros de la sociedad a cada uno de ellos o a ambos, la autora se introduce en el trabajo femenino que en gran parte se lleva a cabo dentro del espacio doméstico, pero también es notable su presencia en el espacio público, ya sea dedicándose el artesanado, al comercio, a tareas agrícolas o a servicios, e incluso algunos casos de cargos públicos, aunque sean excepcionales. Destaca el hecho de que las condiciones en que la mujer lleva a cabo su trabajo vienen impuestas por los varones, que la mujer realiza importantes contribuciones al interés colectivo, tanto familiar como de la comunidad, y que el espa-

cio público es el lugar de encuentro fuera del hogar para las mujeres, donde se relacionan entre sí y establecen vínculos de amistad y solidaridad o también de tensiones y enfrentamientos.- P.B.

Aspectos religiosos y culturales

09-528 ALMAGRO VIDAL, G.; MARÍN LÓPEZ, R.: *Repartimiento de bienes a las iglesias de Guadix (1491-1493)*.- “Historia. Instituciones. Documentos” (Sevilla), núm. 32 (2005), 17-45.

Edición de nueve documentos relativos al reparto de bienes a favor de las iglesias de Guadix y del Hospital Real. Amplio prólogo con referencias de cada iglesia beneficiaria y valoración de las dotaciones.- P.B.

09-529 ARRANZ GUZMÁN, ANA: *Celibato eclesiástico, barraganas y contestación social en la Castilla bajomedieval*.- “Espacio, Tiempo y Forma. Historia Medieval” (Madrid), Serie III, núm. 21 (2008), 13-40.

Ofrece un recorrido histórico en torno a la consolidación del celibato eclesiástico, tanto desde el punto de vista normativo, a través de decretales y cánones conciliares, como de los diferentes obstáculos sociales, mentales o morales, hasta su definitiva consolidación. Dedicar un amplio capítulo al fenómeno de las barraganas dentro del clero castellano, una vez consolidado el celibato.- P.B.

09-530 BALOUP, DANIEL: *La muerte y penitencia en la predicación de las indulgencias en Castilla a finales de la Edad Media*.- “Edad Media. Revista de Historia” (Valladolid), núm. 6 (2003-2004), 61-89.

Tras plantear los grandes rasgos y la evolución de los debates doctrinales y las controversias entre las diversas escuelas sobre la cuestión de la muerte y la penitencia redentora, el autor se ocupa de la formación del clero castellano y de sus competencias para llamar la atención, reducir y convencer. Destaca el papel de los colectores y el marco parroquial como ámbito privilegiado de acción y eficacia de la predicación.- P.B.

09-531 DACOSTA, ARSENIO: *El rey virtuoso: un ideal político del siglo XIII de la mano de fray Juan Gil de Zamora*.- “Historia, Instituciones, Documentos” (Sevilla), núm. 33 (2006), 99-121.

Análisis de la obra de fray Juan Gil de Zamora, relevante intelectual franciscano, estrechamente relacionado con la corte de Alfonso X el sabio, y preceptor del infante y futuro rey Sancho IV el bravo. Estudia el ideal de “rey virtuoso” propuesto por Gil de Zamora a la luz y en la línea coetánea a las obras de Tomás de Aquino o Roger Bacon.- P.B.

09-532 FERRERO HERNÁNDEZ, CÁNDIDA: *Liber contra venena et animalia venenosa de Juan Gil de Zamora*.- Prólogo de JOSÉ MARTÍNEZ GÁZQUEZ.- Real Academia de Bones Lletres.- Barcelona, 2009.- 415 p. (24 x 18).

Edición (pp. 69-197), transcripción y estudio de la obra escrita por Juan Gil de Zamora. Consiste en un tratado redactado entre 1241 y 1318, que parte de una obra previa del mismo autor: "Historia Naturalis". El tema se centra en los vegetales, minerales y animales que extraen productos tóxicos. Gil de Zamora fue un fraile franciscano, que participó en el proyecto cultural de Alfonso X, empleando la lengua latina en sus escritos. La obra estaba planteada como si se tratara de una enciclopedia, pues a partir del siglo XIV se generaliza la redacción de estos volúmenes contra venenos destinados a la realeza y a personajes de rango eclesiástico. El libro consta de 10 tratados, con remedios alfabetizados, y se basa en el criterio de otros autores para redactarla.- C.R.M.

09-533 GOMARIZ MARÍN, ANTONIO: *Las escribanías en la ciudad de Murcia a fines de la Edad Media*.- "Miscelánea Medieval Murciana" (Murcia), núms. 27-28 (2003-2004), 35-67.

Estudio muy completo sobre los escribanos que ejercieron sus funciones en la ciudad de Murcia a fines del siglo XV. Se centra en los escribanos reales y en los escribanos nombrados por el Concejo. En el primer caso se abordan las escribanías vinculadas con la fiscalidad real, sobre todo con las rentas de las aduanas. Se identifican y biografían cada uno de los escribanos y es especialmente interesante el tráfico de influencias y la presión política en el entorno del Concejo para la provisión de estos empleos. Resalta la conflictividad del grupo con sus convecinos. Apéndice documental, con transcripción de cinco documentos de 1492 a 1506.- P.B.

09-534 LÓPEZ DÍEZ, MARÍA: *Judíos y mudéjares en la Catedral de Segovia (1458-1502)*.- "Espacio, Tiempo y Forma. Historia Medieval" (Madrid), Serie III, núm. 18 (2005), 169-184.

Comenta y analiza la participación de mudéjares y judíos en la arquitectura religiosa de finales de la Edad Media, a través de los documentos del Archivo Capitular de la Catedral de Segovia, a lo largo de la segunda mitad del siglo XV. Menciona diversos personajes judíos como financieros de las obras y la presencia de maestros y artesanos mudéjares en su ejecución.- P.B.

09-535 NIEVA OCAMPO, GUILLERMO: "*Reformatio in membris*": *conventualidad y resistencia a la reforma entre los dominicos de Castilla en el siglo XV*.- "En la España Medieval" (Madrid), núm. 32 (2009), 297-341.

Proceso de reforma de los conventos dominicos de la Corona de Castilla, a partir de la creación de la congregación desvinculada de la autoridad de los provinciales de España, y rechazo o resistencia ofrecido por la mayoría de los religiosos de la Orden. A pesar del triunfo de la reforma en tiempos de los Reyes Católicos, el autor matiza e incluso desmiente numerosos tópicos sobre la relajación y desvíos de los conventuales exteriores a la citada reforma.- P.B.

09-536 PENA GONZÁLEZ, MIGUEL ANXO: *Aproximación histórica al concepto "Escuela de Salamanca"*.- "Salmanticensis" (Salamanca), LII, núm. 3 (2005), 69-119.

Como punto de partida del “estudio estarían los grandes autores del Siglo de Oro español que tienen muy claro el concepto de “Escuela de Salamanca” como es el caso del eminente teólogo Melchor Cano que a su vez es discípulo del Padre Vitoria. Son las postrimerías del s. XV y la Corona de Castilla juega un papel de primera magnitud, no solo por el descubrimiento del Nuevo Mundo, sino en los campos del saber y de la ciencia; siendo la teología una ciencia de primera línea en esos momentos que se impartirá en las dos nuevas universidades de Salamanca y Alcalá que se convertirán rápidamente en una referencia cultural para el Mundo. Además el trabajo pretende hacer un recorrido desde el s. XI hasta nuestros días con las distintas corrientes filosóficas y/o teológicas que se van desarrollando. Donde no solo el tomismo tiene importancia como doctrina básica de dicha Universidad, sino también el nominalismo y el humanismo moderado que se extiende a las nuevas universidades del territorio americano de México y Lima, gracias a los medios de difusión, los manuscritos y la imprenta de reciente uso.- A.V.B.

09-537 PÉREZ ÁLVAREZ, VÍCTOR: *Concepción moderna del tiempo en el viaje de unos frailes de San Benito el Real de Valladolid a mediados del siglo XV.- “Miscelánea Medieval Murciana”* (Murcia), núm. 31 (2007), 139-148.

A partir del hecho que el monasterio de San Benito el Real de Valladolid, liberó la reforma monástica benedictina en territorios hispánicos, y que ello comportó llevar a cabo numerosos viajes con destino a otros cenobios a reformar o reformados, el autor estudia uno de esos viajes de las monjas vallisoletanas y valora la posibilidad de empleo de medios astronómicos para conocer las horas y medir el paso del tiempo a lo largo del viaje, sin necesidad de recurrir a artilugios mecánicos. Explica que estos monjes poseían una concepción moderna y abstracta del tiempo similar a la actual.- P.B.

09-538 SIMÓN GARCÍA, JOSÉ LUIS: *La cerámica bajomedieval en Albacete: bases para su estudio.*- En “Actas del VIII Congreso Internacional de Cerámica Medieval del Mediterráneo Occidental, 2 (IHE núm. 09-329), 825-838, fotos y dibujos.

Sintetiza y evalúa el conjunto de prospecciones y excavaciones arqueológicas que han tenido lugar en la zona de Albacete y presenta un estado de la cuestión. Destaca intervenciones arqueológicas en Almansa, Candete, Montealegre y Chinchilla. Se centra en los siglos XIII y XIV. Contiene mapas con los yacimientos y clasifica los hallazgos por su modalidad decorativa, tanto de índole islámica como cristiana. Bibliografía.- C.R.M.

09-539 STARR-LEBEAU, GRETCHEN D.: *In the Shadow of the Virgin. Inquisitors, friars and converses in Guadalupe, Spain.*- Princeton University Press.- Princeton, 2003.- VI + 280 p. con 2 mapas y 6 ils. (24 x 16,5).

En 11 de junio de 1485, en la ciudad extremeña de Guadalupe, el Santo Oficio de la Inquisición condenó a muerte por hereje a Alonso Paredes, un judío converso, quien en realidad se había constituido en una amenaza para los intereses económicos y políticos de los frailes de la orden de San Jerónimo de la misma ciudad. Se ponen

al descubierto los manejos de la Inquisición guadalupense, y los métodos utilizados contra los nuevos cristianos sospechosos. Dichos monjes eran precisamente los custodios de la Virgen de Guadalupe, cuya devoción atraía a numerosos peregrinos. De interés para la comprensión de los conversos como grupo social y sociólogo y los intentos de asimilación a la sociedad cristiana, ya que se basa en documentación de época. En apéndice se transcribe traducido al inglés el proceso inquisitorial contra Juana González, esposa de Lope de Herrera (1485). Útil para la historia del Santo Oficio en el siglo XV. Notas.- F.A.G.

09-540 VILLARROEL GONZÁLEZ, ÓSCAR: *Castilla y el Concilio de Perpiñán*.- “Études Roussillonnaises. Revue d’Histoire et d’Archéologie Méditerranéennes” (Perpignan), XXIV (2009-2010), 147-156.

Destaca el hecho de que la convocatoria y desarrollo del concilio tuviera lugar en un momento delicado para la Corona de Castilla, como era la minoría regia de Juan II. Se toma en consideración las elecciones episcopales de Benedicto XIII, así como la presencia de castellanos en el concilio y su escasa participación en las labores desarrolladas a lo largo de meses de las celebraciones. Observa la no implicación directa de la monarquía en la convocatoria y celebración conciliar, quizás como muestra de decepción y paulatino desapego hacia el pontificado de Aviñón.- P.B.

09-541 YBARRA Y LÓPEZ-DÓRIGA, FERNANDO DE: *Un largo siglo de amores y desamores en el Alcázar de Sevilla (1248-1368)*.- Laudation MANUEL F. CLAVERO ARÉVALO.- Real Academia Sevillana de Buenas Letras.- Sevilla, 1997.- 132 p. e ils. y árbol genealógico (24 x 17).

Discurso pronunciado por Fernando de Ybarra, marqués de Arriluce de Ybarra, de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras. Se trata de un estudio sobre el Alcázar centrado en la figura de Alfonso X el sabio, Sancho IV, Fernando IV, Alfonso XI y Pedro I. El objetivo consiste en destacar el importante papel que jugó el Alcázar en el tránsito del siglo XIII al XIV. No sólo por los importantes monarcas que allí residieron, sino porque en aquel siglo se realizaron las principales transformaciones arquitectónicas en él. Allí los monarcas ejercían públicamente la justicia, por dicho motivo Alfonso X mandó construir la torre de la Justicia en el recinto. Fue con Pedro I que se edificó el enorme palacio, una réplica de los ocupados por los califas musulmanes. En su primera etapa, con Alfonso X, allí se reunieron sabios, literatos, historiadores, filósofos y médicos. Se efectuaron en sus estancias traducciones, leyes, etc. El mismo rey compuso “Cántigas en Loor de Santa María” en sus paredes y fue también cuartel del Estado mayor militar para los monarcas que en él habitaron. El edificio es considerado la cuna del nuevo estilo mudéjar.- C.R.M.

Biografía

09-542 MAÑERO, SARA: *“El Arcipreste de Talavera” de Alfonso Martínez de Toledo*.- Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos (Serie I. Monografías, 48).- Toledo, 1997.- 494 p. (22 x 16).

Estudio de la obra que se halla estructurado en tres partes. La primera se dedica a aspectos estructurales, la segunda contiene elementos inéditos (fuentes y citas) y la última constituye un análisis y reflexión sobre el texto del arcipreste y de cómo su autor Alonso Martínez (nacido en 1398, seguramente en Toledo), plantea sus objetivos moralizadores. La obra, autobiográfica, fue escrita en la primera mitad del s. XV y en ella se testimonian acontecimientos que tuvieron lugar en su momento, si bien el tema principal es el 'amor de Dios' y puede calificarse de un tratado medieval que anuncia el Renacimiento. Se halló en contacto con la Corona de Aragón, y con los literatos y pensadores catalanes pre-humanistas. Tras su regreso a Roma fue nombrado capellán del rey Juan II y residió en la Corte hasta su muerte (en 1460). Dicho trabajo, todo él recogido en un manuscrito, constituye el primero y más importante del autor; junto a otros como: "Atalaya de crónicas" (1443) y "Vidas de San Ildefonso y San Isidoro" (1444). Se recogen opiniones de otros estudiosos de su obra (M. Turón o Jean Gerson) y contiene apéndices y bibliografía.- C.R.M.

Historia local (por orden alfabético de localidades)

09-543 OLMOS HERGUEDAS, EMILIO: *La Comunidad de Villa y Tierra de Cuéllar a fines de la Edad Media. Poder político concejil, ordenanzas municipales y regulación de la actividad económica.*- Prólogo ISABEL DEL VAL VALDIVIESO.- Universidad de Valladolid (Serie Historia y Sociedad, 68).- Valladolid, [1998].- 430 p. con cuadros y gráfs. (24 x 17).

Trabajo que se centra en el análisis de la villa de Cuéllar, que por su carácter señorial desarrolló un importante concejo, que se halló en manos de las familias pertenecientes a la oligarquía local. Se estudian además aspectos de carácter socioeconómico y el modo como se ejercía el poder. El análisis de las ordenanzas municipales de 1499 y 1546, además de otros decretos y normas relativos al uso de pastos y reparto de tierras permiten comprender como se desarrollaba el poder y las modificaciones que padeció la población en su modo de vida con el paso a la Edad Moderna. El trabajo ha sido dirigido por Isabel del Val Valdivieso, si bien el autor ya había publicado con anterioridad otro sobre la villa de Cuéllar. Se basa el citado autor además en fuentes orales y etnográficas. Contiene cuadros, esquemas y un amplio apéndice documental (p. 311 a 412).- C.R.M.

09-544 GOICOLEA JULIÁN, FRANCISCO JAVIER: *Haro: una villa riojana del linaje Velasco a fines del Medievo.*- Prólogo ERNESTO GARCÍA FERNÁNDEZ.- Instituto de Estudios Riojanos (Biblioteca de Temas Riojanos, 106).- Logroño, 1999.- 361 p. con mapas (24 x 17).

Reconstrucción histórica de la villa de Haro a fines de la Edad Media, realizada a partir de material conservado en el Archivo Municipal de Haro. La ciudad villa obtuvo un fuero de Alfonso VIII en 1187. La obra es fruto de la tesis doctoral del autor y en ella se observa la evolución demográfica, su organización social (los grupos minoritarios, judíos y moros) y la economía (dependiente del sector agropecuario, vid y viñedos), el marco político e institucional (los concejos). También se detie-

ne en otros aspectos relacionados con la vida cotidiana: fiestas, religiosidad, actitud ante la muerte y la violencia, etc. Incluye cuadros estadísticos, mapas y cuadros de texto, además de bibliografía.- C.R.M.

09-545 MOLÉNAT, JEAN-PIERRE: *Hornachos fin XV début XVI siècles*.- “En la España Medieval” (Madrid), núm. 31 (2008), 161-176.

Consideraciones sobre la singularidad de la población mudéjar de Hornachos, a finales del siglo XV, su peculiar organización municipal, que hacía equivalente el “concejo” con la “aljama”, y la incidencia de la conversión forzosa de sus habitantes al cristianismo, en tiempos de los Reyes Católicos y bajo el señorío de la Orden de Santiago. Apéndice con edición de cinco documentos.- P.B.

09-546 GARCÍA DÍAZ, ISABEL: *Lorca, Don Juan Manuel y Alfonso XI*.- “Miscelánea Medieval Murciana” (Murcia), núm. 31 (2007), 69-93.

Analiza la evolución de la villa de Lorca desde la primera mitad del siglo XIV, con la implicación aragonesa de los tiempos de Jaime II. Destaca su papel estratégico-militar como fortaleza avanzada frente al Islam, y la forma que ello condicionó la economía, la sociedad, la fiscalidad y la demografía. La parte más relevante del artículo se ocupa de la institución del concejo, sus privilegios y las relaciones de este concejo con la monarquía aragonesa primero, con la monarquía castellana después y con el infante don Juan Manuel, así como las relaciones fluctuantes con el vecino reino de Granada.- P.B.

09-547 ALMAGRO VIDAL, CLARA: *Población, encomienda, territorio: Manzanares a finales del siglo XV*.- “En la España Medieval” (Madrid), núm. 31 (2008), 123-150.

A través de documentación inédita del Archivo de la Real Chancillería de Granada, se plantean diversas cuestiones como la delimitación del término en el siglo XV, la procedencia de la población, la formación del territorio y la relación de los habitantes con la encomienda de la Orden de Calatrava. Se observa como la citada orden tuvo escaso interés en consolidar el dominio jurisdiccional sobre la población y territorio y en cambio prefirió controlar las rentas derivadas del ganado transhumante.- P.B.

09-548 BARRIO BARRIO, JUAN: *Las reformas de la industria textil pañera en la ciudad de Orihuela en la primera mitad del siglo XV*.- “Miscelánea Medieval Murciana” (Murcia), núm. 31 (2007), 39-68.

Regulación municipal de la industria textil en el siglo XV, en el contexto de reorganización del sector en los diferentes ámbitos productivos de la Península. A través de ordenanza y leyes se pretende consolidar y favorecer el proteccionismo, evitar el fraude y asegurar la calidad de los paños. Analiza con detalle las ordenanzas de la corporación de pelaires de 1446, sus reformas posteriores y las ordenanzas de tejedores de 1457.- P.B.

09-549 BELLOT, mosér PEDRO: *Anales de Orihuela (Siglos XIV-XVI)*.- Estudio, edición y notas JUAN TORRES FONTES.- Real Academia Alfonso X el

Sabio e Instituto de Cultura Juan Gil Albart.- Murcia-Alicante, 2001.- 2 vols.: I: XXXIV + 525 p. y II: 415 p. (24 x 17).

Segunda edición de una obra clásica, que parte del siglo XIV y llega al s. XVI. Los anales los redactó con extractos de las actas del Consejo oriolano y de otros documentos con el fin de escribir la historia de la Gobernación de Orihuela, tanto de su capital como de su jurisdicción. Sus anales se fechan en 1622 y las aficiones del autor por la investigación se remontan a 1618. Consultó las actas concejiles para desarrollar su trabajo y un número de escritores y manuales le sirvieron como punto de referencia. A lo largo del periodo se constata como el poderío del concejo -anclado en la tradición medieval- disminuye a favor de la figura del monarca y se instituye un obispo propio. Se revisan las Germanías, pues en Orihuela este movimiento alcanzó una gran importancia, al luchar contra las tropas imperiales, entre otros temas. Se analiza el documento, planteado como una crónica. Contiene índice de personas y lugares, además de bibliografía.- C.R.M.

09-550 MUÑOZ GÓMEZ, VÍCTOR: *Bandos urbanos y pacificación señorial en la Castilla bajomedieval: Paredes de Nava y Fernando de Antequera.*- “Anuario de Estudios Medievales” (Barcelona), núm. 39/ 2 (2009), 667-701.

Aproximación a la función del poder señorial ante situaciones de conflictividad entre vasallos de sus dominios y que afectaban la autoridad señorial. El autor propone el caso de Paredes de Nava, entre 1401 y 1403, donde surgió un conflicto entre bandos dentro de la villa y que afectó directamente al gobierno concejil. Se observan los diversos condicionantes de las pugnas internas y los mecanismos desplegados por la autoridad señorial para refrenarlos a través de la acción de la justicia, de la mediación o de las imposiciones. Apéndice documental de 1402 con la declaración del concejo de Paredes de Nava poniéndose a recibir al corregidor enviado por el infante don Fernando de Antequera, señor de la villa.- P.B.

09-551 MOROLLÓN HERNÁNDEZ, PILAR: *Las ordenanzas municipales antiguas de 1400 de la ciudad de Toledo.*- “Espacio, Tiempo y Forma. Historia Medieval” (Madrid), Serie III, núm. 18 (2005), 265-439.

Análisis y transcripción de las primeras ordenanzas municipales escritas de la ciudad de Toledo. La autora presenta en un estudio previo la trayectoria legal de estas ordenanzas, cuyo origen sitúa en 1398 la primera redacción, aunque no fueron legalizadas públicamente por el concejo hasta 1400. Describe las fuentes jurídicas y manuscritos de las ordenanzas, así como la estructura del texto de 1400.- P.B.

09-552 CASADO QUINTANILLA, BLAS: *El archivo familiar de Domingo Peláez y María de Esteban e hijos, labradores de Villacete. León (1216-1233).*- “Espacio, Tiempo y Forma. Historia Medieval” (Madrid), Serie III, núm. 19 (2006), 49-75.

Edición y comentario previo de 17 contratos de compraventa en virtud de los cuales Domingo Peláez y María de Esteban y sus hijos adquirieron, entre 1216 y 1233 una serie de propiedades agrícolas en Villacete de Sobarriba (León). Los documentos ofrecen numerosa información de toponimia menor y antroponimia, así como interesantes fórmulas jurídicas de transmisión de bienes.- M.C.N.

- 09-553 BUENO DOMÍNGUEZ, MARÍA LUISA: *Contactos con la vida material en Zamora. Siglos XII-XV.*- “Espacio, Tiempo y Forma. Historia Medieval” (Madrid), Serie III, núm. 18 (2005), 39-58.

Aproximación a la ciudad de Zamora bajomedieval desde tres puntos de vista: 1) La ampliación del espacio urbano y marco de la vida cotidiana de sus habitantes; 2) Descripción del espacio público y de servicios, ya sean de actividades económicas, religiosas o administrativas; 3) La ciudad de los gremios y de la actividad económica.- P.B.

Navarra

- 09-554 ARZOZ MENDIZÁBAL, IÑIGO: *Algunas consideraciones sobre la cancillería de la reina Blanca de Navarra (1425-1441).*- “Miscelánea Medieval Murciana” (Murcia), núm. 29-30 (2005-2006), 25-37.

Aborda diversas cuestiones relacionadas con la cancillería de la reina Blanca de Navarra (1425-1441), como son la tipología documental, el marco legislativo, organización interna, formas de validación y principales oficiales. Apéndice con relación detallada de cancilleres y vicecancilleres protonotarios reales, clérigos del protonotariado, clérigos de cancillería, secretarios reales y guardasellos reales con una breve biografía de cada personaje.- P.B.

- 09-555 CARRASCO, JUAN: *Crédito y fiscalidad en el reino de Navarra bajo el gobierno de la Casa de Francia (1280-1328).*- “Príncipe de Viana” (Pamplona), LXIX, núm. 243 (2008), 37-68.

Estudio de la actividad crediticia a través de los gravámenes fiscales establecidos por los monarcas de la Casa de Francia. Refleja la actuación del fisco sobre las distintas fases del préstamo. Especialmente destacan el ámbito de las escribanías de los judíos, los derechos de sello del rey, y pago de salarios de la administración. Siete cuadros y un mapa.- P.B.

- 09-556 CARRASCO PÉREZ, JUAN: *Génesis de la fiscalidad de “Estado” en el Reino de Navarra (1150-1253).*- “Iura Vasconia. Revista de Derecho Histórico y Autonómico de Vasconia” (Donostia-San Sebastián), núm. 6 (2009), 157-218. Separata.

Se ocupa del proceso de organización institucional y administrativo del reino de Navarra a partir del reinado de Sancho VI el sabio (1150-1194), quien puso las bases de una moderna organización financiera del Reino de Navarra, con una “nueva” teoría fiscal y la consiguiente creación del aparato extractivo. Su hijo y sucesor, Sancho VII el fuerte (1194-1234) culminó el proyecto de innovaciones y reformas fiscales, con la concesión de los fueros de “unificación de pechas”. La solvencia financiera y el buen funcionamiento del régimen tributario permitió que los nuevos soberanos de la casa de Champaña conservaran el prestigio de la moneda y la mejora del patrimonio regio. Sin duda se trata de un trabajo de referencia para la historia de la fiscalidad medieval hispana.- P.B.

09-557 CHARON, PHILIPPE: *Jeanne de Valois, reina de Navarra et comtesse d'Évreux*.- “En la España Medieval” (Madrid), núm. 32 (2009), 7-50.

Traza los rasgos más importantes y definitorios de la reina de Navarra, Juana de Valois (1343-1373), hija de Juan II de Francia y esposa de Carlos II de Navarra. Destaca su obra de gobierno en ausencia del marido (1369-1372), su labor pacificadora frente a los estragos de las compañías de ventura procedentes del otro lado del Pirineo, así como su labor diplomática ante su hermano Carlos V de Francia.- P.B.

09-558 MUGUETA MORENO, ÍÑIGO: *Estrategias fiscales en el reino de Navarra (1349-1387): el estado perceptor*.- “Iura Vasconiae. Revista de Derecho Histórico y Autonómico de Vasconia” (Donostia-San Sebastián), núm. 6 (2009), 219-264. Separata.

Análisis de los diversos impuestos indirectos cobrados durante el reinado de Carlos II, ante las acuciantes necesidades pecuniarias que implican pasar de un inicio continuista hasta un final de reinado caracterizado por una ruptura fiscal evidente, especialmente con las “inscripciones” (1361), el gran impuesto general que gravaba las compraventas en el reino de Navarra. Apéndice documental: cuentas de la merindad de Estella de 1333. Relación bibliográfica.- P.B.

09-559 SERRANO LARRÁYOZ, FERNANDO: *Astrólogos y astrología al servicio de la monarquía navarra durante la Baja Edad Media (1350-1446)*.- “Anuario de Estudios Medievales” (Barcelona), núm. 39/ 2 (2009), 539-554.

Notas y reflexiones sobre la presencia de astrólogos en las cartas de Carlos II, Carlos III y Blanca I de Navarra. Se trata de personajes que reúnen el dominio de la práctica médica del momento con la adivinación del futuro. Excepto en casos concretos y contados, estos personajes, con cargos en la corte, no gozaron de continuidad. Además de relojes solares y astrolabios, utilizaron literatura especializada que el autor comenta con detalle.- P.B.

09-560 SERRANO LARRAYOZ, FERNANDO: *La consideración y el ejercicio del cocinero cortesano en Navarra durante la Baja Edad Media*.- “En la España Medieval” (Madrid), núm. 31 (2008), 357-412.

Estudio sobre los cocineros y salseros de la corte del rey de Navarra desde mediados del siglo XIV a finales del XV. Se observa el predominio de profesionales navarros, aunque también se cuenta con la presencia de franceses, catalanes y castellanos. Predominio de las influencias gastronómicas francesas con paulatina presentación de formas y componentes culinarios del Mediterráneo. Apéndice prosopográfico de los profesionales de la cocina documentados en este trabajo.- P.B.

Portugal

09-561 GÓMEZ MARTÍNEZ, SUSANA: *El papel de Mértola (Portugal) en el comercio regional de cerámica (siglos XI al XIII)*.- En “Actas del VIII Congreso Internacional de Cerámica del Mediterráneo Occidental, 1 (IHE núm. 09-329), 23-37.

La autora observa el papel que tuvo la ciudad de Mértola en el comercio, pues es considerada un centro importador y redistribuidor. Analiza la distribución de cerámica en época Omeya y en el s. XII, emplea además gráficos y mapas para ubicar los diversos puntos y su relación con Mértola. Destaca que no coincide la configuración Omeya con la posterior, que se da a partir de la primera mitad del s. XII. Hay en el s. XII unas rutas comerciales sólidas. Bibliografía.- M.R.

- 09-562 PRUDENCIO, M. I.; DIAS, M. I.; GOUVEIA, M.A.; GOMES, A.; GASPAR, A.: *Evolução das tecnologias de produção cerâmica dos séculos XI a XVI na cidade de Lisboa*.- En "Actas del VIII Congreso Internacional de Cerámica Medieval del Mediterráneo Occidental", I (IHE núm. 09-329), 509-514, 3 figs.

Resultados obtenidos a partir de los análisis químicos y mineralógicos de los restos arqueológicos procedentes del Castillo de San Jorge de Lisboa, con el fin de conocer su manufactura. El análisis mineralógico se ha realizado a partir de la difracción de rayos-X a partir de la cual se ha conocido la temperatura de cocción de las piezas (entre 500°C y 800°C). El análisis químico se efectuó con activación instrumental neutrónica, que permitió identificar dos grupos cerámicos: el producido con pintura roja y el elaborado con pintura blanca e imitaciones de la primera serie. Consideran que probablemente se emplearon diversas materias primas en su creación. Gráficos y bibliografía.- C.R.M.